LA PRENSA

AÑO IX—NUMERO 2460 — BUENOS AIRES, JUEVES 5 DE SETIEMBRE DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO	Un peso
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Stos. Lorenzo y Justiniano mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 5 DE 1878

La protesta popular

Ha llegado el momento supremo de prueba para la opinion libre de este pueblo.

Las Cámaras Provinciales han consumado el atentado, abatiendo con una sancion injustificable á los ojos de los principios, el imperio de la carta fundamental de la Provincia.

Y ha procedido así en presencia de la opinion de la campaña y la capital, condensada en un solo propósito: la implantacion de la Ley Municipal y de Justicia de Paz.

La voluntad del pueblo ha golpeado con vigor las puertas de los Poderes Públicos, pidiéndoles con la Constitucion en la mano, que retrocedan del camino que los intereses de círculo les abrian mañosamente á su vista.

La Legislatura ha dado la espalda á sus comitentes y pisoteando la ley fundamental del pais, ha persistido en su empeño.

Todos lo saben.

Ha sancionado la suspension de las elecciones á que fueron convocados los municipios para el presente mes.

¿Qué actitud corresponde asumir al pueblo delante de este grave acontecimiento?

Es hasta denigrante para su dignidad formular esta pregunta, sin dar con firmeza la respuesta debida.

Antes de ocho dias la opinion de los habitantes del mas lejano parage de la Provincia, nos mostrará que en Buenos Aires hay quienes piensen y quieran por su cuenta.

Se ha dicho y repetido por muchos de los sostenedores del atentado de la Legislatura, que el ruido que se levantaba en son de protesta á su alrededor, eran fuegos fátuos, acaloramientos del momento que luego pasan, meros gritos de los diarios, que no salpican la alborada del siguiente dia.

Es que están acostumbrados á las condescendencias generosas de la opinion pública, siempre dispuesta al perdon y al olvido.

Esta especulacion les ha abierto en mas de una ocasion las puertas del Poder y se alientan con esta jurisprudencia.

Sin embargo, tantas veces va el cántaro al agua que al fin se quiebra.

En este pais se va haciendo moneda corriente la violacion de la Constitucion.

Un acto de esta naturaleza, es un hecho normal y sencillísimo entre nosotros.

La Constitucion es esclava de los círculos. Sirve á sus caprichos sin que una condenacion enérgica castigue ejemplarmente á los culpables.

¡Y esto sucede en un pueblo libre, que se rige por instituciones democráticas!

Poned los ojos sobre las naciones monárquicas de la vieja Europa y vereis que todos los dias nos están dando lecciones de respeto á la Constitucion y las leyes.

Un acto violatorio de la Constitucion, consumado por la Legislatura, no destila sangre, es verdad, pero es mas criminal, mil veces mas criminal que el asesinato y el robo.

Baste darse cuenta de lo que es la Constitucion de un pais para comprender toda la magnitud del delito que cometen sus conculcadores.

Humillando la magestad de la Constitucion, nada queda de pié.

El fondo de una situacion semejante, es la descomposicion y el caos.

Desaparecen las garantías sociales y con ellas, la vida, la propiedad y todos los derechos del individuo.

Y bien, esta es la situacion que ha labrado la sancion legislativa que combatimos y que ha indignado á la opinion honrada de la Provincia.

Al frente de esa sancion se levanta por la virtud de los hechos, una bandera hermosa, simpática é incontrastable en su poder.

Es la bandera de la Constitucion sostenida por el brazo vigoroso de los municipios.

Sus sostenedores llevan este augusto nombre de pila: CONSTITUCIONALES.

Los municipios de toda la Provincia protestarán con la virilidad del soldado de corazon contra la sancion de la Legislatura, agrupados á la sombra de esta bandera flamante y formidable.

Aquí no figuran nacionalistas, mitristas, autonomistas ni republicanos.

Lo único que hay son los municipios, sosteniendo sus derechos sagrados.

La enseña de combate y de resistencia que domina en la escena en estos momentos, no refleja intereses de partido.

El ataque no ha sido á ellos, sino á la Constitucion y á los derechos populares.

Bajen entonces á la arena de la lucha los agredidos, que son los defensores de la ley violada, con menoscabo de sus prerrogativas.

La protesta popular debe ser suscrita y sostenida *por todos* los que *tengan* la conciencia de que la sancion legislativa, es un atentado á la Constitucion.

Los señores Legisladores han creido que tienen en sus manos la suma del poder, pero han olvidado que mas arriba que ellos está la Constitucion y la opinion pública, qué suele tener tambien sanciones eficaces para reprimir los abusos de sus mandatarios desleales.

Sobre ellos caerá un fallo ilevantable, que los arrinconará en el desprestigio y en el olvido.

Si han pensado elaborar partidos fuertes sobre las ruinas de la Constitucion, han padecido un error, cuyas consecuencias les serán fatales mas tarde ó *mas temprano*.

Buenos Aires no es la patria de los Poderes dictatoriales!

Tenemos fé en que hemos de tener la inmensa satisfaccion de ver á los municipios alzarse á la altura de la situacion, formando con patriotismo á la sombra de la bandera constitucional que acaba de surgir á la vida real de nuestras luchas.

La protesta, para ser reparadora, debe ser popular.

Y cuando decimos popular, queremos significar que no ha de obedecer á otras inspiraciones que á la reivindicacion de los derechos usurpados.

Tienen la palabra los municipios.

Debemos estar persuadidos que cumplirán con su deber, emancipándose de todo vínculo que les pueda estraviar del rumbo que les ha fijado el atentado de la Legislatura.

Los peros

En los *peros* está el *quid*, dice un adagio vulgar, que encierra un gran fondo de verdad.

Los *peros* son las salidas obligadas de las flaquezas humanas.

Son siempre una disculpa para esplicar el por *qué no se ha hecho tal ó cual cosa*.

Así, la coqueta dice: yo amo á Vd. pero...tengo esta duda...este inconveniente, que me impiden por ahora desengañar á su rival.

El trampeso contesta: tengo la mejor voluntad de pagar á Vd. lo que le debo, pero...por hoy no tengo los recursos necesarios.

El requerido por un empleo ú otro favor, esclama: mi buen amigo: cuente Vd. con seguridad que yo le favoreceré...pero por este momento no me es posible.

El cobarde qué huyo de la presencia de su adversario, dice: yo fuí al terreno, resuelto á hacerlo pedazos...... pero por no manchar mis manos en su sangre impura le volví la espalda.

Y á propósito, se nos viene á la memoria un *pero* histórico.

A un caballero pudiente de esta sociedad le fué recomendado un jóven por un amigo de las provincias del Interior.

¡Oh! esclamó, despues de leer con vivo interés la carta de recomendacion; su comandante es un amigo muy querido para mí; por consiguiente, tenga vd. esta casa como propia y ocupeme sin recelo en cuanto me considere útil...... pero con tal que no pase de unos cuarenta ó cincuenta pesos....

Las lineas que preceden demuestran que el *pero* tiene una aplicacion universal; roza con el individuo y con la sociedad en las múltiples manifestaciones de su actividad.

Siendo así, la política militante no puede sustraerse á la ley de los *peros*, puesto que ella se compone de actos humanos.

Y así sucede, en efecto, como nos será fácil demostrar con hechos cuya veracidad es superior á toda discusion.

Un núcleo de opinion alzó no ha mucho una bandera simpática para el pueblo de la Provincia.

Era la bandera que sostenia la implantacion del nuevo régimen creado por la Constitucion para los gobiernos comunales.

Queremos las Municipalidades y Jueces de Paz de que habla la carta fundamental, sancionada el 73, se dijo, y bajo esta promesa consiguieron captarse algunas consideraciones entre los hombres independientes.

Ellos influyeron eficazmente para que se dicte la ley orgánica de la institucion municipal, con arreglo al nuevo régimen.

Ha trascurrido algun tiempo y llega el momento de dar cumplimiento á esa ley.

Aquí principian los *peros*.

Sí, señores, [illegible]: somos adoradores del nuevo régimen. Nadie mas qué nosotros está mas interesado en dar á los municipios su gobierno propio... pero, en las presentes circunstancias no es conveniente [illegible], porque la Provincia no tiene recursos [illegible]

[illegible] que ellos trabajaron por su aplicacion, las finanzas de la Provincia cruzaban por una situacion mas angustiosa que en la presente, nada contestan y se encastillan en su *pero*.

Nada importa que el famoso *pero* signifique para ellos el canto de la palinodia.

A su amparo votan por la reforma de la Constitucion y precisamente en la parte con que cosieron su bandera de lucha.

Y lo mejor de todo, es que el *pero* los autoriza hasta para desconocer la vigencia del precepto constitucional, antes de haber sido derogado por el voto popular, como está mandado.

¡Oh poder de los *peros*!

Lo dicho bastaria para demostrar que aquello de que, en los *peros* está el *quid*, es eminentemente aplicable á la política de círculo.

Sin embargo, queremos abundar en pruebas; lo que abunda no daña, dicen los abogados.

Existen en Buenos Aires algunos fragmentos de un viejo partido, en cuya bandera se escribió la simpática palabra: Autonomía.

Sus corifeos y parciales se llamaron autonomistas.

Esto tanto quiere decir en romance (segun se estila en las leyes de Partida) como defensores de la autonomía de Buenos Aires, de las Provincias todas de la República, de la conciencia del ciudadano y como es natural, de los vecindarios, partidos ó municipios en que está dividida esta Provincia.

Fijemos la atencion en lo último: en la autonomía de los municipios.

La Constitucion del 73 la ha consagrado en términos bien ámplios.

Cada municipio organiza por su propia voluntad su municipalidad y su Justicia de Paz.

Desde luego los que se permiten apropiarse especialmente del título de autonomistas, debieran formar en la vanguardia del ejército popular empeñado en la cruzada de hacer práctica esa autonomía que vivia en principio.

No es dable aspirar á una idea mas bien definida.

Un mandato constitucional emancipaba á los municipios del tutelaje del Poder Central.

O lo que es lo mismo; establecia la independencia de los gobiernos locales; los hacia entidades autonómicas, tanto en su formacion como en sus funciones.

Nadie protestó contra esta descentralizacion del Poder: lejos de eso todos lo acataron con entusiasmo.

Llega el momento de dar vida real á la autonomía de los municipios ¿y qué rol ocupan los decantados autonomistas, en esta obra?

Nadie lo ignora.

A esta altura tropezamos nuevamente con los autoritativos *peros*.

—Sí; exclaman los que se agrupan bajo la denominacion de autonomistas: somos en verdad autonomistas de corazon; deseamos que se reconozca la autonomía de las Provincias, como la de los vecindarios, pero en esta ocasion, juzgamos que no es conveniente la aplicacion del sistema (estando pared por medio de la eleccion) porque la Provincia no se encuentra en condiciones apropiadas á ese fin; y porque nosotros nos quedamos en la *estacada*, como decia uno de sus órganos de publicidad.

Somos hombres de principios, continuan, pero por esta vez creemos que es mas provechoso para los intereses públicos, sacrificar los principios, ó mejor dicho, los *preceptos esplícitos de la Constitucion*, que prohiben la suspension de la Ley Municipal y de Justicia de Paz.

¿Y todavía habrá quien sostenga que los bandos militantes son partidos de principios?

Ahi están sus actos: haced su autopsia y contestad!

Podríamos continuar aplicando el adagio á todos los círculos que se disputan la preponderancia en el palenque de la lucha activa, porque todos son gobernados por la ley del *pero*. Sus parciales son *peristas*.

Mas de una vez hemos hecho notar sus apostasias.

Cuando llegan al *quid* de las cuestiones, se amparan, *chiquitos y compungidos*, tras el paño de lágrimas; el saca de apuros; la tangente de salvacion clandestina; el invulnerable *pero*, en una palabra.

Así, pues, se habla la verdad cuando se dice que los bandos militantes no son partidos de principios, sino de *peros*.

En último resultado, son gobernados por esta creacion de las flaquezas humanas, á que acuden las coquetas, los tramposos, los embusteros y todos los que no tienen voluntad ni firmeza para realizar un acto que están obligados á verificar por alguna razon.

Mientras no cambien de modo de ser, las banderas de los círculos militantes no llevarán gravada en sus pliegues con verdad, sino esta palabra: *pero*.

Todo lo demas que escriben, no pasan de farsas mas ó menos espirituales, mas ó menos engañosas.

Conclusion del paréntesis histórico

Reanudemos hoy la narracion suscinta que sobre la familia de Undiano y Gastelu comenzamos ayer, apropósito del proyecto de traslacion de la Frontera al Rio Negro.

Dijimos que el ingeniero de aquel nombre, autor del primer plan sério de ocupacion del rio Negro, habia fallecido en Pamplona en 1829. Su hijo Juan Bautista, natural de Mendoza, huérfano y en el estrangero, procuró sacar partido de las buenas relaciones de su padre y de los servicios que habia prestado en América en la época del Rey.

Alistóse en consecuencia entre los cristinos, ó partidarios de la Reina que acaba de fallecer y sirvió á las órdenes del marqués de Fontellas, durante la célebre guerra de siete años, que dió por resultado la derrota y espulsion de los carlistas de España.

Distinguióse como oficial esperto é instruido y obtuvo ascendiente en la Corte, mereciendo de la Reina Cristina el honor de ser encargado de una comision delicada en Bayona, donde los carlistas refugiados en Francia, tenian el foco de sus conspiraciones.

Tras largo tiempo de permanencia en Bayona D. Juan Bautista de Undiano y Gastelu fué objeto de la incesante hostilidad de los carlistas y al cabo renunció á su comision y tomó pasage para su patria la República Argentina en 1813.

Establecido en Buenos Aires no pudo sustraerse al calor de las ideas revolucionarias que fermentaban contra Rosas.

La revolucion del Sud lo contó entre sus valientes y hubo de contarlo entre sus mártires.

Undiano y Gastelu fué encargado de tomar el Tandil y realizó esta operacion al frente de 400 hombres, conservándose allí por varios dias en nombre de la Revolucion.

El desgraciado suceso de Chascomús envolvió á Undiano y Gastelu, que licenció su fuerza y cayó en poder de la division del coronel del Valle.

Fué declarado salvage unitario y pesaba sobre su cabeza la terrible pena que á los gefes del movimiento habia tocado.

Entonces un alto empleado de Rosas, amigo de *la infancia del padre del prisionero*, se presentó espontáneamente al Tirano implorando el perdon de Juan Bautista Undiano, en atencion á los méritos de su finado padre.

Don Pedro de Angelis, editor de los trabajos del ingeniero Undiano y Gastelu apoyó la peticion y Rosas hizo un chasque á la frontera para que lo mandasen el prisionero.

Llegado Juan Bautista y conducido á la presencia del tigre de Palermo, este le significó que le daba la libertad sin condiciones en recuerdo de los importantes servicios que habian prestado los planes de frontera y trabajos geográficos de su padre, á la espedicion al *rio Negro* realizada en 1833.

Véase de como el plan de fronteras que hoy tratamos de realizar, y del cual Rosas no podia acordarse sin pasion, lo movió á perdonar una vida.

Fué aquel un momento lúcido del tirano en que la Justicia movió su corazon.

Pero Undiano y Gastelu vivia para su Patria y apenas en libertad fugó al Entre Rios donde el general Lavalle acababa de pisar la tierra enarbolando la enseña de los libres del sud.

Juan Bautista de Undiano y Gastelu fué de los héroes que desde la batalla del Sauce hasta la capilla de Merlo y desde ésta hasta Jujuy, acompañaron al general Lavalle, en aquella retirada homérica martirologio glorioso, que la Historia comparará con justicia á la famosa y mas feliz retirada de los diez mil de Jenofonte.

Muerto Lavalle en Jujuy por la obra de la casualidad, Undiano siguió sus restos hasta Bolivia, cumpliendo su deber como hombre cristiano y leal caballero hasta el fin de la cruzada.

Pasó á Potosí donde le sonrió la fortuna, pues, entró á esplotar las minas famosas de la marqueza Salas de Orueta, de donde tuvo que salir proscrito á la caida del general Vallivian y á la entrada de Velazco que desterró á los argentinos.

El destierro que sufrió durante cinco años en el Chaco trajo la ruina de su fortuna, y en 1862 moria en Jujuy acosado de miseria, sobre la misma tierra en que entregára su alma al Creador el caudillo del Yerúa y de Faimallá.

Tal es la breve historia de una modesta familia de servidores del pais, fundada por el autor del proyecto de Frontera al que se trata de dar hoy dia una aplicacion definitiva.

Undiano no esplotó jamas el tesoro de su pais y puso su propio peculio al servicio de la frontera de Mendoza.

¡Hombres dignos de aquellos tiempos y dignos de la admiracion de los que nos lamentamos hoy del furor del lujo desmedido, que trae la sed de empleos y de negocios inmorales con el Estado para satisfacerlo!

Otros con menos gloria y con menos servicios que el ingeniero Undiano fueron colmados de dádivas y murieron en la opulencia.

El sucumbió pobre y su hijo en la miseria, legando á la posteridad el plan de fronteras sobre el rio Negro, como única herencia para los diez nietos de Undiano que viven en Buenos Aires.

Hagamos justicia á los servicios del abuelo. La justicia de la posteridad es el envidiable galardon de los servidores modestos y desinteresados de la República.

CRONICA PARLAMENTARIA

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 4 DE SETIEMBRE

Presidencia del Sr. Moreno

A las 3 se abrió la sesion.

Se sancionaron las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de reformas al Código Rural, con esclusion de las que se refieren á los cercos de estancias; porque el Ministerio de Gobierno prometió presentar para la sesion próxima un proyecto sobre cercos y caminos.

La Comision de Negocios Constitucionales habia despachado un proyecto sobre el caso de acefalía del P. E. por faltar los funcionarios llamados por la Constitucion, y por mocion de un señor Diputado se trató sobre tablas.

Puesto á votacion se aceptó sin discusion, como sigue:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1.° En el caso previsto por el artículo 124 de la Constitucion, el Presidente de la Cámara de Diputados desempeñará las funciones del Poder Ejecutivo.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesion.

CAMARA DE SENADORES

Hoy se ocupará del proyecto de Ley de Contabilidad despachado por la Comision de Presupuesto, en reemplazo de uno que le fué remitido por la Cámara de Diputados en 1872.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 4 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde se abrió la sesion.

No habia asuntos entrados.

Se aceptó este proyecto, propuesto por la Comision Militar.

Art. 1°—Acuérdase á Doña Luisa I. de Campos, madre viuda del Teniente Coronel D. Gaspar I. Campos, muerto en la campaña del Paraguay, la pension mensual de sesenta y seis pesos fuertes.

Art. 2°—Comuníquese.

Los Diputados Balza, Dávila y San Roman, en breves pero sentidas palabras, hicieron el elogio del distinguido y desgraciado gefe, á quien le cupo la triste gloria de morir de hambre en los calabozos de Lopez, en el Paraguay.

Despues de un debate sostenido entre los Diputados García (J. A.) Acuña y el Ministro del Interior, se aprobó este otro proyecto:

Art 1°—Abrese al Presupuesto del Ministerio del Interior un crédito por la cantidad de pftes. 53,100 para el pago del telégrafo á la Quiaca.

Art. 2°—Comuníquese, etc.

El Diputado García (J. A.) propuso este otro artículo, pero fué rechazado, despues de ser empatada la votacion.

Art. El P. E., antes de hacer el pago, exigirá fianza de suficiente arraigo de que el telégrafo estará concluido hasta Tupiza y dado al servicio público dentro del término de doce meses.

En seguida se levantó la sesion.

SECCION LITERARIA

El que se ahogó en poca agua

Orijen tradicional de un refran.

Dicen los fatalistas que la que está de condenarse desde chiquita no reza; que á cerdo que es para boca de lobo no hay San Anton que lo guarde, y que el que nació para ahogarse pierde el resuello en un charco de ranas.

No parece sino que para dar razon á tal doctrina, matadora del libre albedrío y anatematizáda por la Iglesia, hubiera Dios echado al mundo á Juan de Porras, soldado que acompañó á Pizarro en la proeza de Cajamarca y á quien tocó del tesoro acumulado para rescate de Atahualpa, una partija de ciento ochenta y un marco de plata y cuatro mil quinientas cuarenta onzas de oro.

Corriendo los dias, Juan de Porras, que era de genio inquieto y revoltoso entre los revoltosos, pasóse del bando del Marqués al del Adelantado don Diego; y como todos sus compañeros de desdicha, despues de la batalla de las Salinas, tuvo que pasar la pena negra porque el vencedor dió palo de firme en los vencidos. Eso sí que fué *argolla* y no la de mi paisano!

Al fin reventó la cuerda y, armada en Lima la tremenda para asesinar á D. Francisco Pizarro, fué Porras uno de los que con Juan de Rada salieron del callejon de los Clérigos en demanda del Gobernador.

En otra ocasion hemos referido que Gomez Perez, uno de los *conjurados*, dió un rodeo para no meter los piés en un charco de agua, formado por la lijera lluvia ó garúa con que el invierno se manifiesta en Lima, y que Rada le apostrofó con estas palabras:

Cargado de hierro, cargado de miedo. Vamos á bañarnos en sangre de hombres ¿y vuesamerced está huyendo de mojarse los piés? Andad y volveos que no servis para el caso.

Pero entónces se nos olvidó contar que Juan de Porras tambien le clavó un puyazo á su compañero:

—Vaya, Gomez Perez, que estais hecho una doña melindres y que el charco se os antoja brazo de mar.

Y tras de echar un taco redondo puso los piés en mitad del charco diciendo:

¡Caracoles! Ahóguème yo en tan poca agua!

Oígate Dios, compadre, y lo que dice tu lengua pague tu gorja! le contestó Gomez Perez, entre mohino y zumbático, y obedeciendo la órden de Juan de Rada se regresó el muy cobardote al callejon de los Clérigos.

Gomez Perez fué un pícaro de encargo, díscolo, fanfarron y gallina, y que anduvo siempre mas torcido que conciencia de escribano. Así lo pintan los historiadores. Pero es preciso convenir en que á veces Dios está con humor de gorja porque oye hasta las plegarias de los pícaros.

Y sino van ustedes á saber como oyó la de Gomez Perez.

***

Cuando Gonzalo Pizarro, alzado ya contra Blasco Nuñez de Vela, llegó á Lima para recibir de los Oidores y vecinos el nombramiento de Gobernador del Perú, fué uno de sus primeros actos echarse á perseguir á varios de los que, con razon ó sin ella, sospechaba partidarios del Virey y entre ellos al capitan Garcilazo de la Vega, padre del inca historiador, que tomó asilo en el convento de Santo Domingo.

Don Francisco de Carvajal recibió la órden de allanar el convento y no dejar escondrijo sin registro, y para cumplirla acompañóse de Porras y cuatro soldados. Cedámos aquí la palabra al cronista de los *Comentarios Reales*, que él cuenta las cosas sin floreos y mejor de lo que nuestra pluma pudiera hacerlo. Así no tendrá nadie derecho para decirme que habló á la birlonga y sin fundamento.

«Alzó Carvajal los manteles del altar mayor, que era hueco, y vió un infeliz soldado que tambien andaba fujitivo; mas como no era Garcilazo, que era al que Carvajal tenia empeño en prender, soltó los manteles diciendo en alta voz—no está aquí el que buscamos.—En pos de él, llegó Porras y, mostrándose muy diligente, alzó los manteles y descubrió al que ya Carvajal habia perdonado y dijo: Aquí hay uno de los traidores.—A Carvajal le pesó de que lo descubriese y dijo con mal gusto:—Ya yo lo habia visto. Mas, como el pobre soldado fuese de los muy culpados contra Gonzalo, no pudo ya escusarse Carvajal de ahorcarlo, sacándolo confesado del convento.»

«Pero Dios castigó pronto al denunciante. Tres meses despues, salió Porras á desempeñar una comision en Huamanga. El caballo que iba caluroso, cansado y sediento, se puso á beber en un charquillo pequeño, donde el mismo Porras le guió para que bebiese, y habiendo bebido se dejó caer en el charco y tomó una pierna á su amo debajo, y acertó Porras á caer hácia la parte alta de donde venia el agua. No pudo salir de debajo del caballo, ni tuvo maña para que este se levantára, y así se estuvieron quedos hasta que se ahogó Porras con tan poca agua, que no llegaba, con estar caido, ni al pescuezo del caballo. Vinieron otros caminantes, levantaron el animal y enterraron al ginete.»

***

Desde entónces quedó por refran, entre los españoles del Perú el decir, cuando un prójimo se atortola y mete en confusiones por asunto que no es de gravedad ó que tiene fácil remedio:

—Eh! no hay que ahogarse en poca agua, como Juan de Porras.

RICARDO PALMA.

SECCION DE EXTERIOR

El Rey de Italia en Paris—Despues de haberse anunciado y desmentido varias veces el rumor de que el Rey de Italia trataba de hacer un viaje á Paris, al fin se ha confirmado.

Segun parece, el Rey Humberto cediendo á los consejos del general Cialdini, llegará á Paris á mediados de Setiembre en la época de la distribucion solemne de prémios de la Exposicion universal. Tambien se hallarán entonces en Paris muchos personajes distinguidos, tales como el conde de Flandes, el príncipe de Gales, el duque de Aosta, el general Grant, los cuales asistirán á las fiestas y á la gran revista proyectada en el polígono de Vicennes.

Casamiento famoso—Se lee en la *Minerva* de Montreal:

«M. Jorge Lessard, de edad de 98 años y 6 meses ha contraido últimamente enlace con una mujer que tiene tan solo 50. El recien casado es francés de nacimiento, sirvió tres años á Napoleon I y tomó parte en la campaña de Egipto. A la edad de 22 años emigró al Canadá, y en 1812 se alistó como voluntario. En la actualidad percibe una pension del gobierno. Goza aun de toda la plenitud de sus facultades, y dice que aun le quedan 20 años de vida. Segun él ha referido, su abuelo fué médico del Rey de Francia y falleció á la edad de 180 años y su padre vivió hasta la de 122.»

Señorita condecorada—Se lee en un periódico:

«Se han repartido esta semana numerosas cruces de la legion de honor, y entre ellas, una que merece citarse, concedida á Mlle. Dedu, por su heroismo durante la guerra de 1870. Esta señorita era telegrafista en un pueblo que invadieron los prusianos. Se escondió con su aparato, lo puso en comunicacion con el hilo telegráfico, sorprendió de esta manera los despachos del ejército invasor, avisó las tropas francesas, evitando así una gran sorpresa y descubierta iba á ser fusilada, cuando se firmó el armisticio que la salvó la vida.»

El cardenal Franchi—El telégrafo ha anunciado la muerte del cardenal Franchi.

El cardenal Franchi habia nacido en Roma el 25 de Junio de 1799. Alumno del Seminario Romano tuvo por primer protector al cardenal Lambruschini, sub-secretario de Estado de Gregorio XVI. Entró bajo sus auspicios en la Secretaría de negocios eclesiásticos estraordinarios, fué despues redactor de la secretaría de Estado y camarlengo [illegible] rario en 1852, en cuya época fué de encargado de negocios interino á Madrid, donde permaneció cerca de dos años tratando la grave cuestion del Concordato y saliendo airoso de su cometido.

En 1856 se hallaba de internuncio en la Toscana, y el mismo año fué consagrado arzobispo por Pio IX.

En 1860 sucedió á monseñor Berardi en la secretaría de Estado de negocios eclesiásticos estraordinarios.

En 1868 volvió á Madrid y no salió de España donde la revolucion debia impedirle regresar á Roma, sino para ir á asistir al Concilio ecuménico convocado por Pio IX.

En 1871 fué enviado á Constantinopla como embajador estraordinario para arreglar la cuestion armenia.

Era cardenal desde el año 1873. El 24 de Febrero de 1874 Pio IX le confió el cargo mas considerable de la Iglesia, vacante por la muerte del cardenal Barnabo, la prefectura de la Propaganda.

Carta de una madre—El *Mundo político*, refiere que el duque de Montpensier ha sido el portador de la carta en que S. M. el rey solicitaba el permiso de su augusta madre para que se vendieran las alhajas que durante su reinado regaló al templo de Atocha.

S. M. la Reina abrió generosamente sus brazos al duque de Montpensier, á quien veia por primera vez despues de la muerte nunca bastante sentida de la Reina doña Mercedes; leyó la carta de su afligido hijo, y su corazon de madre dictó el telegrama que testualmente copiado dice así:

«Reina Isabel II á S. M. Rey Alfonso XII.—Escorial:

«Hijo de mi vida: Acabo dar abrazo duque Montpensier, que me entrega vuestras cartas. Al leer la tuya veo que como Rey católico y como caballero sientes tus penas y recuerdas á Mercedes; refugiándote en Dios y queriendo hacer bien á esa Villa, sobre todo quieres poner esos restos amados á los piés de la Vírgen bajo un templo decoroso. Tu madre, hijo mio, no solo permite que las alhajas de Atocha sean vendidas, sinó que te bendice y se asocia á tu pensamiento, digno de un Rey, de un cristiano y de un buen esposo. Para esto, y para todo, cuenta siempre, Alfonso, con el amor inmenso, con el apoyo y con la cooperacion de tu madre, que desea se haga saber que, aunque de léjos, es y será siempre la misma para Madrid, para España y para su Rey.

«Recibe mil besos, como esas hijas de mi alma, y para todos la bendicion de tu amantísima madre—ISABEL.»

Estados-Unidos—Segun un telégrama espedido de Washington el 7 del corriente, el ministro de la guerra declaró en el consejo que los mejicanos se preparaban para impedir que en su territorio continuasen siendo perseguidos los comprometidos en las depredaciones practicadas en las fronteras de los Estados-Unidos; añadiendo el despacho que á pesar de eso los americanos estaban en el propósito de proseguir.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Rioja, *Setiembre 4 de 1878*—*A los Representantes de la Rioja en el Congreso Nacional*—Buenos Aires—Comunico á Vds. que la Cámara Representativa que presido, ha declarado abiertas las sesiones ordinarias sin la concurrencia del P. E., por cuanto este se ha resistido cumplir con este deber constitucional.

Saludo atentamente—*Félix Luna*, Presidente de la Legislatura.

BOLETIN DEL DIA

Política de actualidad—Se corre el rumor de que el Ministro de Hacienda de la Provincia ha comunicado á algunas personas que si no fuese vetada la suspension de las elecciones él renunciaria en el acto.

Suicidio terrible—Ayer á la una del dia uno de los peones del Hotel del Globo, llamado Francisco Pereyra, ha puesto fin á su vida de una manera horrible.

Hé aquí los datos que del teatro del suceso hemos recojido.

Hace próximamente dos años y medio que el suicida vino de España, su patria, acompañado de dos hermanos.

Dejaba allí una hija de corta edad.

Recien desembarcado, entró á ocupar el mismo puesto que hasta ayer ocupaba en el Hotel del Globo.

Su conducta no podia ser mas ejemplar, habiéndose captado así el aprecio de sus patrones.

Hace algun tiempo, seis meses á lo mas, falleció uno de sus hermanos, en el Manicomio, donde fué llevado por haber sufrido un ataque de demencia.

Esta desgracia causó en Francisco una gran pena que lo tuvo por mucho tiempo meditabundo y tonto.

El otro hermano que sobrevivia resolvió irse á su patria, lo que efectuó hace dos meses.

Desde entónces dicen los amigos de Pereyra lo notaban mas triste dando indicios de un profundo dolor moral.

Hablaba siempre de la muerte del hermano y de la ausencia del otro, recordando á menudo á su hija y á su esposa.

Francisco era hombre metódico, pues todos los primeros del mes, al recibir su sueldo, lo depositaba en el Banco, cosa que por última vez hizo antiyer.

Hace seis dias que sus compañeros de trabajo le notaban una dejadez que jamás tuvo y un abandono completo de sus obligaciones pues cometia toda clase de distracciones.

Ayer de mañana Francisco se levantó mas temprano que de costumbre. No quizo hacer nada y solo se ocupaba de fumar.

Llegada la hora del almuerzo, doce y media del dia, se lo llamó para que almorzara; pero se negó á ello, manifestando no tener apetito, y se sentó en el rincon de una pieza que está en el último patio de la casa.

El dueño del hotel, apercibido de q' lo pasaba con Francisco, dijo en la mesa á su sócio, que le parecia que Francisco estaba por sufrir un ataque de demencia, y que lo iba á llevar á casa de algun médico; cosa que se resolvió hacer despues de almorzar.

Efectivamente no bien concluyeron se llamó á Francisco.

Un mozo fué á la pieza en que se encontraba y lo halló en el suelo, tendido bocabajo lo que le causó alarma pues lo hablaba y no contestaba.

Puesto esto en conocimiento de los patrones estos llamaron á un facultativo.

Cuando este vino fué alzado Pereira y se vió que de la parte superior del estómago, límites del pecho, salia la mitad del mango de un cuchillo, que tenia clavado, lo que impedia la salida de sangre.

Francisco se habia clavado el arma de una manera desesperada.

El cuchillo que tenia mas de una cuarta de largo, puntiagudo y filoso, fué afirmado en el suelo y en seguida el suicida se arrojó sobre él con violencia.

La muerte fué instantánea.

Jóven envenenada—Antiyer se presentó en la Comisaría de la 4ª Seccion Policial, el Doctor Nuncio Romeo, manifestando que en esos momentos habia suministrado un antídoto á una jóven que vive en la calle de Buen Orden núm. 392, pues habia intentado suicidarse, tomando una cantidad de mistos de fósforos diluidos en agua.

Que felizmente el tóxico no habia hecho sus fatales efectos y que creia se lo salvaria la vida.

El Comisario de la Seccion se trasladó á la casa mencionada y levantó las indagaciones del caso.

Se supo entonces, que el móvil que habia inducido á esta á tomar tal resolucion, era una desavenencia que el dia antes habia tenido con su amante, quien enfadado la habia abandonado, llevándose los muebles que tenia, no habiendo podido á pesar de los esfuerzos que hizo atraerlo nuevamente.

El jóven que es argentino se encontraba allí en esos momentos, pues sabedor de lo sucedido habia ido á ofrecerle recursos.

El estado de la enferma es grave.

Derqui—Ayer se recibió un telégrama anunciando que el Dr. Derqui acababa de llegar á la Concepcion del Uruguay, completamente sólo.

La fiebre amarilla—Por últimas noticias recibidas del Exterior, sabemos que la fiebre amarilla y el vómito negro, están haciendo estragos en las poblaciones de Estados Unidos y las Antillas.

Además de estas terribles enfermedades el *Jornal do Commercio* do Rio Janeiro refiere que la viruela hace allí considerables estragos, á punto de que los hospitales de la Misericordia están con 1497 enfermos, y en el Hospicio de la Salud (Gambos) hay 3151.

Ocurren 25 y 30 defunciones diarias de viruela.

En Dakar, posesion francesa, reina tambien la fiebre.

El "Elbe"—El 26 de Agosto salió de Pernambuco este paquete, en viage á los puertos del Rosario y Rio de la Plata.

Cable sub-marino—Un telégrama de Bahía anuncia que el cable submarino será reparado en breve.

Congreso Científico—La *Sociedad Científica Argentina* ha aceptado en una de sus últimas sesiones el pensamiento de reunir en esta capital un Congreso Científico, compuesto por representantes de las Repúblicas del continente Sud-Americano.

Segun parece, este Congreso se reunirá en 1880, juntamente con la Esposicion Continental.

En la próxima asamblea se discutirá el proyecto en particular.

Su autor ha presentado á la Sociedad las cartas de adhesion del literato chileno D. Benjamin Vicuña Mackena, del sábio brasilero D. Ladislao Netto, del Presidente del Paraguay, de otras personas distinguidas del Estado Oriental y otros puntos de Sud-América.

Ferro-carril trasandino—Ha quedado fijada como fecha para la inauguracion de los trabajos del ferro-carril Trasandino el 1° de Mayo de 1879.

Curioso—*El Pueblo* de Ayacucho, trae lo siguiente sobre un enlace efectuado en ese pueblo y que no deja de ser curioso por su *desenlace*.

«Dias pasados se ha celebrado en este pueblo un matrimonio entre personas que vivan en el cuartel segundo.

Despues de salir los recien casados de la iglesia acompañados de varios miembros de las dos familias, se dirigieron á la confitería del Sud, donde tuvo lugar una escena digna por mas de un concepto de que la contemos á nuestros lectores.

El novio se empeñaba en que se bailase aquella noche pero su suegro debido al alcohol se habia propuesto contradecir todas las ideas de su yerno.

Disgustado éste resuelve retirarse, pero el nuevo padre saca un rewólver y resuelve no dejar salir á nadie.

El nóvio al verse amenazado, saca á su vez el rewólver y amenaza á su adversario, pero la hija de este se interpone entre ambos á fin de evitar que se hagan fuego.

Su padre indignado la toma de un brazo y dándole una terrible cachetada la arroja á una respetable distancia.

Los dos adversarios al verse en igual peligro resuelven volver á las buenas y se retiran amistosamente.

A la mañana siguiente el nóvio furioso como una pantera, salia en su caballo en busca de la que era su mujer pues su suegro la habia vuelto á llevar á su casa donde se nos informa que no ha querido entregarla á su marido.

Segun los datos que hemos podido recojer parece que el nóvio piensa llevar la cuestion á los Tribunales, pidiendo que su suegro le haga entrega de la que es su mujer.»

Robo valioso—Un estanciero de Cañuelas llamado Cayetano Caro, ha sido víctima antenoche de un robo valioso.

Ese dia habia realizado una venta en el 11 de Setiembre y entrada la noche subió en uno de los tran-vias en direccion á la parte central de esta ciudad.

En la plataforma venian tres individuos tambien y habiendo el coche dado un barquinazo uno de estos sin que Caro, lo notase, le sustrajo de un bolsillo la suma de 35,000 pesos moneda corriente. La sustraccion se hizo haciendo que se caia sobre la víctima.

Caro bajó del tran-via en la plaza de Lorea y se dirijió á una ferretería donde compró algunos objetos.

Cuando iba á sacar el dinero para abonarlos se encontró con que este le habia sido robado.

Ha dado parte á la Policía.

Licenciamiento—El Gefe de la frontera sud de San Luis, Teniente Coronel D. Rudecindo Roca, ha comunicado á la Inspeccion General de Armas que el 31 de Julio último ha sido licenciado el Regimiento 3 de Guardias Nacionales que se encontraba al servicio de aquella frontera.

La fuerza licenciada consta de un Gefe, nueve Oficiales y cincuenta y uno de tropa quedando en servicio cuatro Oficiales y cincuenta de tropa, en conformidad á la órden dada por el Ministerio de la Guerra.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el vapor *Proveedor* una remesa de inmigrantes agricultores con destino al Rosario.

Otra remesa partirá para la provincia de Córdoba.

Tripulacion salvada — Noticias traidas por el *Santa Rosa* anuncian que una nueva tripulacion inglesa ha sido salvada por las costas patagónicas por el Comandante Piedrabuena.

Reunion política—Esta noche celebra una reunion el Comité Autonomista. Parece que á mas de otros asuntos, se tratará de señalar el dia, en que tendrá lugar la gran reunion pública en Variedades para la union del partido.

Colegio Nacional—El curso público nocturno de Química tendrá lugar esta noche sobre el siguiente tema.

Los cuerpos grasos—Su estraccion—Sus propiedades generales—Aceite secantes Principios inmediatos de los cuerpos grasos. Setiembre 5 á las 8 en punto. *Juan H. Kyle.*

La vuelta al mundo—Ha sufrido retardo el vapor francés *Junon*, en viaje al rededor del mundo, pues el 29 no habia llegado á Rio Janeiro.

Como todo lo que se relaciona con esa empresa ofrece particular interés, agregaremos algunos pormenores á las noticias sucesivas que en estos dias hemos publicado.

El capitan del buque, M. Jorje Biard, es hijo del célebre pintor y viajero del mismo apellido, cuya esposa Leonia d'Annet ha narrado sus espediciones en el Brasil y el Spitzberg. Los oficiales Nallat, Blanc, Arimandy, Thybas y Finketnaget, este último comisario, son todos *esperimentados é inteligentes* lobos de mar. El médico es el mayor Debely, quien para desempeñar ese puesto renunció la direccion interna del hospital de Marsella. Completan el personal superior el farmacéutico Molinier, el capellan Mac, cuatro maquinistas y el fotógrafo Labbé.

La parte instructiva está á cargo de los señores Callot y Humbet, profesores de geografía é historia natural.

Entre los pasajeros figuran *reporters* de los diarios franceses *Le Temps*, *Le Figaro* y *Le Monde Illustré*.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue.

Cementerio del Norte—María Scarsollo de Schiafino, 64 años, italiana, bronco neumonia; Una niña que depositaron en el torno, recien nacida.

Cementerio de la Chacarita—Cármen Castro, 30 años, argentina, oclusion intestinal; Manuel Lopez, 73 id, id, cáncer, Vicenta Parula, 2 id, id, crup, María Oneto, 2 id, id, meningitis, Pedro Zacolea, 10 dias, id, falta de desarrollo; José M. Ortiz, 19 meses, id, enteritis.

Presos en libertad—Segun telegramas recibidos de Dolores, se sabe que han sido puestos en libertad los jóvenes Leyria y Oubiñas, comprometidos últimamente con el suceso sangriento que tuvo lugar en el Azul.

"El City of Pará"—Este paquete norte-americano salió de Bahía el 27 de Agosto con destino á Rio Janeiro.

Trae la balija de Estados Unidos para el Rio de la Plata.

La Ristori—Era esperada en Lisboa esta célebre trágica donde dará varias representaciones.

Fausto—Anoche debe haberse dado en el teatro Solis de Montevideo, esta preciosa partitura.

Principio de un conflicto—El Directorio del Ferro-carril del Oeste ha pasado una estensa nota al Ejecutivo Provincial, esponiendo mas ó menos lo siguiente, y que hace entrever el principio de una cuestion á entablarse:

Que resolvió estender ese Directorio la línea hasta el Pergamino, mas ha sucedido que el dia en que empezaban los trabajos, el Congreso ha dictado una ley concediendo permiso á D. Juan Eglilan para prolongar la via de Campana hasta el Rosario, pasando por los partidos de San Antonio de Areco, Capilla del Señor y Arrecifes, puntos por donde tambien pasará la línea del Oeste, y como es consiguiente resultará una gran competencia entre una empresa particular y otra pública.

Que apesar de ser notoria la facultad del Gobierno de Buenos Aires para ocupar terrenos que le pertenecen, pide se hagan conocer estos hechos al Ejecutivo Nacional, para evitar cuestiones que podrian resultar de ellos.

Letras de tierras—Desde el 23 al 29 de Agosto se han pagado por letras de tierras la suma de 234,923 pesos m|c.

Presupuesto de Obras—El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio de Hacienda de la Provincia el presupuesto de gastos para efectuar las obras de desagüe en el Partido de San Nicolás, y cuyo importe asciende á la suma de 226240 pesos m|c.

El Departamento aconseja la realizacion de dichas obras por ser de gran conveniencia para esa parte del Norte de nuestra provincia.

Las últimas inundaciones habidas han demostrado su urgente necesidad para evitar los perjuicios que puedan ocurrir.

Reclamo—La Empresa del tran-via Central, se ha presentado al Gobierno de la Provincia, haciendo presente que algunas de las líneas que ha solicitado la Empresa del tran-via Argentino, ya le han sido sido concedidas á ella.

Beneficio de caridad—El Viérnes próximo tiene lugar en el Circo Nacional una funcion á beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia.

Es de esperarse que el objeto filantrópico de la fiesta, lleve bastante concurrencia.

Farmacéutico de la Penitenciaría—El Gobierno ha nombrado farmacéutico de la Penitenciaría á D. Benito Cadesch y Gorsol.

Monte de Piedad—Hé aquí el balance de este Establecimiento por el mes de Agosto último:

DEBE

Refacciones del edificio	$	67509
Gastos de instalacion	"	46743
Utiles y muebles	"	192250
Caja	"	38087
Gastos generales y estraordinarios	"	141902
Préstamos	"	1693243
	$	2178734

HABER

Banco de la Provincia	$	2105267
Intereses	"	73467
		2178734

La «Reforma»—Con este título ha aparecido un nuevo órgano de la prensa en la Capital de la vecina República.

El «Britannia»—Este gran vapor de la Compañía Inglesa del Pacífico ha hecho su viaje de Rio Janeiro á Montevideo tan solo en 67 horas.

Salió de Rio el 29 de Agosto á las once de la mañana y el 1.° del corriente á las 4 de la tarde entraba en el puerto vecino.

Crísis ministerial—Dice un diario de Montevideo:

A la salida del paquete se habian esparcido en Rio Janeiro rumores de una divergencia ministerial que podria ocasionar el retiro del gabinete brasilero de los señores Marqués de Herval y Silveira Martins.

Informe—El Inspector de la Seccion 4ª Ingeniero Sr. Stavelius, ha enviado al Departamento de Ingenieros el *informe* que se pidió sobre las obras que se deben efectuar para desviar el rio Dulce que amenazaba la ciudad de Santiago con las continuas crecientes.

Segun el presupuesto hecho para llevar á cabo esta obra se necesitan pftes. 50,000 que es lo que han concedido las Cámaras para este objeto.

La desviacion del rio se hará por medio de un sistema de canales y de un atajadero que se practicará á tres leguas de la ciudad.

Servicio telegráfico—Por el Ministerio del Interior se ha espedido la resolucion que publicamos á continuacion, referente al servicio telegráfico:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE DE 1878—Visto lo espuesto por el Director General de Correos, y los artículos 78, 79 y 10 de la Ley de Telégrafos y considerando: que los despachos calificados como oficiales por el artículo 10 se dividen en dos categorias: primera la de aquellos que derivan su carácter de las personas que lo firman, y segundo, la de los que derivan del asunto mismo que contienen, debiendo ser constatado esto por los Gefes de Oficinas Telegráficas que son los que juzgan acerca de su verdadero carácter oficial, y en consecuencia los despachos cifrados á que se refiere la consulta del Director General, no pueden estar autorizados sino en cuanto se refieran á la primera de estas categorías, por cuanto es indispensable conocer el contenido de los telegramas para poder hallarse en los comprendidos en la segunda.

Considerando además que las prohibiciones establecidas por el artículo 78 no podrian tener efecto si fuera permitido á todo empleado de la Administracion, tanto Nacional como de la Provincia, usar las cifras para su despacho telegráfico.

El Presidente de la República resuelve que sea limitado el derecho á usar de cifra en la correspondencia telegráfica tan solo á los empleados designados en incisos 1°, 2°, 3° y 7° y á las contestaciones que se den á ellos.

Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*S. M. Laspiur.*

Navegacion del Bermejo—Se han hecho varias versiones, todas equivocadas sobre las últimas disposiciones tomadas por la compañía de Navegacion del Bermejo.

Esa empresa está nuevamente organizada contando con los capitales suficientes para continuar su noble y patriótico empeño.

Al mismo tiempo que salia de Buenos Aires la espedicion del Señor Bernet para esplorar el Pilcomayo, dicha compañía despachó el vapor *Gobernador Leguizamon* á fin de que efectue su viage á Esquina Grande esplorando el caudaloso Tenco, en la esperanza de dar al pais un nuevo canal navegable á mas del Bermejo.

El "Niger"—Ayer llegó este vapor procedente de Burdeos, conduciendo con destino á este puerto doscientos quince inmigrantes.

Servicio militar—Por asuntos del servicio llegó ayer procedente de la frontera Norte de esta provincia el Sargento Mayor D. Cándido Larguia y de la Costa Sud el capitan D. Filiberto Roman.

Extraccion de huano—Los propietarios de la barca norte americana *Emma* se han presentado al Ministerio de la Guerra solicitando el correspondiente permiso para extraer de las costas patagónicas 400 toneladas de huano.

Caballos del Estado—Por el Ministerio de la Guerra se ha espedido la siguiente resolucion:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 2 DE 1878—Por resolucion de esta fecha se ha aceptado la propuesta de D. Lúcas Castro para recolectar caballos de propiedad de la Nacion que existen en poder de los particulares en los departamentos del Sud y Centro de esta Provincia, debiendo abonarse cincuenta pesos moneda corriente por cada caballo.

La entrega de estos caballos se hará en el potrero de Nievas.—*Julio A. Roca.*

Asuntos de Corrientes—Recien se ha pasado al Ministerio de la Guerra la nota del Comandante en Gefe de las fronteras Norte del Interior, dando cuenta que en la noche del 18 de Julio *próximo pasado* llegó al puerto de Reconquista el vapor *San José*, conduciendo al Gefe Político de Goya y veintidos individuos, entre gefes, oficiales y tropa, los cuales en virtud de la capitulacion convenida con los revolucionarios cuando tomaron aquella ciudad, fueron deportados á aquel destino.

Comunica al mismo tiempo que inmediatamente ordenó su desarme, depositando en la comisaria las armas y municiones que llevaban y que el 28 del mismo mes tuvo aviso haber llegado al puerto el vapor *Teresa* en busca de aquellos, á cuyo embarque manifiesta no haber puesto inconveniente alguno por no creerse autorizado y carecer de instrucciones al respecto.

Cónsul argentino—El Gobierno del Paraguay ha reconocido al señor D. Julian del Molino Torres en el carácter de cónsul general de la República Argentina en aquella república.

El "Europa"—Hoy partirá este vapor con destino á Marsella, haciendo escalas en Montevideo y Rio Janeiro.

Aniversario—Ayer fué el octavo aniversario de la República en Francia.

Reunion de municipales—Hoy se reunirá la Comision Municipal con el objeto de proceder al nombramiento de las comisiones empadronadoras para la eleccion de municipales y jueces de paz.

Renuncia—Con fecha 1° del presente ha presentado su renuncia el Dr. D. Próspero Gonzalez del puesto de oficial primero de la secretaría de la Corte provincial.

Cambio de nombre—Los vecinos de la calle Larga y Plaza de la Recoleta, han elevado una solicitud á la Municipalidad pidiendo se cambie el nombre de dicha calle y plaza por el de plaza y calle de «La Paz».

Prision de un estafador—Recordarán nuestros lectores que en fecha 23 del mes pasado les dimos cuenta de la estafa de que fué víctima D. Jorge Freit, por tres individuos que le vendieron un número falso de lotería que aparecia premiado con *ocho mil patacones*, y por el cual Freit, dió la suma de tres mil pesos m|c. y un reloj y cadena de oro.

La Policía á pesar de las pesquizas que efectuó á fin de capturar á los estafadores, no lo consiguió, pero antiyer á la tarde, transitaba Freit por las calles de la 4ª Seccion Policial y vió que por la vereda opuesta, iba uno de los estafadores.

Le siguió hasta la boca-calle y allí con la ayuda de un gendarme lo aprehendió.

Allí dijo llamarse Amadeo Irigoyen, no queriendo manifestar los de sus cómplices pues dice no conocerlos.

El reloj y cadena la llevaba puesta y le fué quitada y entregados á su dueño, lo mismo que la suma de mil cuatrocientos pesos m|c. que tenia en uno de los bolsillos del pantalon.

Ha sido pasado ayer á la Cárcel Correccional.

Pelea y heridas—Los súbditos italianos Antonio Calucho y Nicolás Lugarse, se encontraban anteanoche parados en la boca-calle de Suavedra y Méjico.

Discutian acaloradamente, sobre asuntos personales.

Como no pudieran arreglarse por medios pacíficos se fueron al terreno de los hechos, tomándose en una encarnizada lucha de pujilato.

Calucho estaba armado de un estileto, y viéndose vencido, hizo uso de él, infiriéndole á su contendor, dos heridas en el cuerpo, poniéndose en fuga acto continuo.

Cuando la Policía llegó, solo pudo prestar sus auxilios al herido que se encontraba en tierra bañado en sangre, pues el heridor habia fugado no habiendo sido capturado aun.

Lugarse fué pasado al Hospital.

Incendio—En la Mercería situada en la calle Chacabuco núm. 195, de propiedad de D. Salvador Aleman, se produjo ayer un incendio como á las 5 de la mañana.

El señor Aleman fué despertado en el momento en que se empezaba el incendio y con el auxilio de los gendarmes de la 4.ª Seccion y algunos vecinos se consiguió estinguir, antes que tomase proporciones el fuego.

Sin embargo las pérdidas ocasionadas se avaluan en 15,000 pesos m|c, todo en artículos de mercería, pues el edificio no ha sufrido nada absolutamente.

No se ha podido saber el orígen del fuego y el Comisario de la Seccion se ocupa en averiguarlo.

Conferencia literaria—El 15 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Opera una conferencia literaria á beneficio de una de las sociedades de Beneficencia.

Municipalidad legal—Apesar de haber llegado á Mercedes la noticia de la resolucion de las Cámaras mandando suspender las elecciones municipales, el pueblo está invitado para una reunion que tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde en el salon Municipal, con el objeto de cambiar ideas sobre los candidatos que han de sostener para desempeñar los cargos de Municipales y Juez de Paz.

Esta invitacion la firman numerosos ciudadanos y de lo mas distinguido de aquella localidad.

Vapores—Hoy debe llegar á Montevideo el paquete inglés *Elbe* procedente de Southampton, y el viérnes el *Magellan* procedente de Burdeos; estos dos vapores deben seguir viaje para nuestro puerto.

Esplotacion de un muelle—Se ha celebrado un convenio entre el Director del Departamento de Ingenieros, en representacion del Gobierno Nacional, y D. Pedro Agote en representacion de la Municipalidad de Zárate, para la esplotacion del muelle llamado de Augout, de aquella localidad, que ha sido refaccionado por cuenta de la Nacion.

El muelle y terraplen de acceso que proyecta el señor Urtubey, será construido por cuenta de la Nacion.

El convenio será sometido á la aprobacion del Gobierno Nacional y de la Municipalidad de Zárate.

Criminal—Leemos en un diario de Dolores lo siguiente:

Anoche fué traido á esta ciudad el individuo Victorino Ramirez autor del homicidio perpetrado en la persona de Jacinto Ferreyra.

Como recordará el lector ese hecho criminal ocurrió en el Cuartel 13 de este Partido, á cuyo Alcalde se ha presentado Ferreyra para que lo entreguen á la autoridad que debe juzgarlo.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 4	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	753-60	754-50	758-25
Termómetro centígrado	12-2	14	10
Direccion del viento	S	S	S

El Barómetro marca *tiempo variable.*

PUBLICACIONES VARIAS

Al vecindario

La Comision de Delegados de las Parroquias de la ciudad de Buenos Aires, tiene el honor de invitar al vecindario Nacional y Estrangero que simpatice con el propósito de llevar á cabo la creacion de Municipalidades y Justicia de Paz de la Provincia, con arreglo á la Constitucion, á concurrir á un meeting que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente á la 1 de la tarde en la Plaza de la Victoria, con el objeto de tomar en consideracion las resoluciones que le serán sometidas.

La Comision de Delegados de las Parroquias de la ciudad, se complace igualmente en invitar á los municipios de la campaña que estén de acuerdo con este propósito, á enviar dos Delegados por Partido, para que unidos á los de la ciudad presidan este meeting.—*Florencio Garrigós*—Presidente—*Juan A. Gonzalez*—Secretario.

Enrique S. Quintana, Faustino Miñones, Federico Garrigos, Félix Suarez, Delfin Huergo, Melitón Panelo, Amadeo Alurralde, Cárlos M. Rojas, Francisco Tollo, Antonio Zuninghen, Irineo Rebollo, Manuel Llamazares, Juan J. Camelino, Manuel Amaral, Manuel B. Fernandez, Antonio Silva, Frutos Martin, Mariano Echenagucia, Juan A. Boeri, Francisco Tamini, Benigno Josas, Fermin E. Alsina, Manuel Vinaryclel, Aureliano Huergo, Alejandro B. Sivori, M. Insiarte, Braulio Romero, Mariano Marin.

SECCION DE SOLICITADAS

Asuntos de Rauch—Hasta que *los vecinos respetables que han ido á conferenciar* con el gobierno, segun un suelto que con el mismo epígrafe de este, se publicó en el Boletin del dia 26 del corriente en LA PRENSA definan y precisen y encaminen legalmente sus quejas ó acusaciones contra la Municipalidad y contra el infrascripto; y hasta que estas quejas fueran falladas por el gobierno ó por cualquier juez, ruego á los que hayan prestado atencion á dicho suelto que suspendan como es muy justo, su juicio, para aplicarlo cuando la luz se haya hecho (para el público) en estos asuntos, por medio del juicio y la sentencia. Si, como es probable, la acusacion ó quejas, no fuesen formuladas y por consiguiente no hubiese fallo del gobierno ni de juez alguno entónces el público dará la importancia que estime conveniente al contenido del suelto y á las *Conferencias de los vecinos respetables.* Agosto 28 de 1878. *Pastor Villanueva*, Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad. 24

El rey de los coñac

No hay bebida mas confortable que el rico y puro coñac Ottar Dupuy, el único en su clase que goza de una fama reconocida por los aficionados á bebidas delicadas.

Tómese una copita de este rico licor en el almuerzo y comida y se conseguirá facilidad para hacer la digestion.

Un aficionado.

Dr. Ildefonso Gowland

MEDICO CIRUJANO

Ha abierto su estudio en la calle de Venezuela núm. 80. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. jl27v6s.

Julian Ortiz

PROCURADOR PUBLICO

BUENOS AIRES—CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 4

Hago saber á mis relaciones y demas personas de la campaña que habiendose acreditado por las Cámaras la prórroga de jurisdiccion, me encuentro *dispuesto nuevamente*, á aceptar poderes de cualquier punto que sea, para la iniciacion de asuntos en esta ciudad, pues dicha ley dá facultad á toda persona para iniciar ó continuar sus asuntos en cualquiera de los juzgados de 1ª Instancia de la Provincia. Siv50

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 4. Hemos tenido hoy mayor actividad en las operaciones de Bolsa, tanto en oro sellado como en valores de cartera.

El total de las transacciones en oro realizado durante la hora oficial ascendió á pfts. 566600.

El oro se mantuvo todo el tiempo y cerró al mismo precio que ayer; la primera operacion al contado se hizo únicamente á 31.55: todas las demás se hicieron al precio de 31.60; se realizaron pfts. 94.000.

Para el Sábado 7, se vendieron pfts. 47600 al mismo precio de 31.60.

Para el 15, pfts.57000 de 31.45 á 31.55 cerrando á este último precio.

Las operaciones para fin del mes ascendieron á 293,000 pesos fuertes; los precios abrieron á 31.20 y cerraron á 31.35.

Para fin de Octubre 75,000 $fts. á 31.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas.

Al contado	$fts.	94000	á 31.55-31.60
Sábado 7	"	47600	á 31.60
Setiembre 15	"	57000	á 31.45--31.50-31.55
" 30	"	293000	á 31.20-31.25-31.30-31.25--31.30 31.35-31.30-31.35
Octubre 31	"	75000	" 31
	$fts.	566600	

No hay diferencia á señalar en los precios hechos despues de hora: á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana á 31.60: para el Sábado á 31.55 y para fin del mes á 31.30.

Títulos diversos de crédito—Mucha actividad tenemos en las transacciones de títulos de renta y todos ellos están en suba.

Cédulas Hipotecarias: Sostenidas: se realizaron:

Al contado	38400	Série A	89 1|8
Octubre 13	5000	"	89 1|4 y 89 1|8
	43400		

Bonos de Tesorería Nacional: Se negociaron pfts. 10200 al contado á 78-77 3|4-77 1|2.

Fondos Públicos Nacionales: Se realizaron pfts. 10200 al contado á 58 1|2.

Acciones de Puentes y Caminos: Muy firmes: al contado *se vendieron pfts.* 6000 á 74.

Bonos Municipales de 1870. Se han hecho importantes transacciones en estos títulos: se realizaron:

Al contado	100,000 $ m|c.	á 80 1|2.
Setiembre 15	450,000 " "	á 80.
	550,000 $ m|c.	

Acciones del Banco Nacional: Han seguido activas las operaciones en estas acciones que han tenido una suba notable, pues llegaron á hacerse hasta 64 p8 al contado.

Es de temerse que esta suba haya llegado á su límite; pues *un precio tan relativamente ventajoso, tiene que provocar* una oferta excesiva de Acciones. En efecto, despues de hora se notó hoy afluencia de vendedores, mientras que los compradores se mostraban remisos.

Un conocido corredor ofrecia 500 acciones disponibles para fin del mes á 64 p8 y no halló comprador á ese precio.

He aquí las ventas realizadas durante la hora oficial:

Al Contado	407	Acciones	á 62-62 1/4-63--63 1/4-64 63 3/4-64
Sábado 7	57	"	á 63
Fin del mes	515	"	á 63-63 1 8-64-64 1/2-64 1|
	972		

Tramway á Belgrano Ayer se cotizaron hasta 82 o o.

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones la última operacion fué á 30.60 con el oro á 31.85.

Primitiva Compañía del Gas: Sin operaciones última cotizacion á 1800 $.

Compañía Propietarios para la Higiene: La última cotizacion fué á 80 o o.

Saladeros Del saladero de Berisso en la Ensenada se han vendido 209 cueros de novillo peso de 60 libras á 45 rls oro en tierra.

De Gualeguay 2000 id id mismo peso á 42 1|2 rls oro.

Del estanquedero de Davison se han vendido 600 cueros matadero de novillo, peso de 34 libras á 53 rls oro, y 400 cueros de vaca peso de 25 libras á 43 rls oro.

Del estanquedero de Ingeerson, 1000 cueros de vaca peso de 24 libras á 43 rls oro.

Fijacion de tipo Ayer se espidió por el Ministerio de Hacienda el *decreto prefijando* el tipo.

Hasta el 7 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibirán en pago de impuestos los billetes del Banco Nacional á razon de 1.03 y el papel moneda de Buenos Aires á 31 60 por peso fuerte.

Animales reproductores Los martilleros A. Bullrich y Ca. vendieron ayer los cuarenta carneros Rambuillets que tenian anunciado procedentes de la cabaña que tiene en San Vicente el Sr. D. Emilio Duportal por la cantidad de ciento cincuenta y seis mil seiscientos pesos m|c., dando un término medio de tres mil novecientos quince pesos cada uno.

Hé aquí los detalles de esta operacion.

N.°	$		N.°	$	
1	4,000	Belloc	23	4,200	R. Otero
2	4,000	Riobo	24	4,200	N. Arevalo
3	3,100	Belloc	25	3,900	Perisena
4	7,000	Id	26	3,000	O. Basualdo
5	4,000	N. Arevalo	28	4,000	Id.
6	5,000	Dr. Pellegrini	29	3,800	Gorordo
7	3,100	C'nel Gorordo	30	3,800	Belloc
8	3,000	O. Piñero	31	5,400	Senillosa
9	3,000	Castex	32	5,400	Riobo
10	3,500	Trilly	33	3,000	Cultingam
11	4,200	Mattos	34	5,000	Berdier
12	5,200	Gallardo	35	4,000	Riobo
13	4,200	O. Piñero	36	3,200	A. Castex
14	7,000	B. Molina	37	3,500	Dr. Marenco
15	3,100	Dr. Pellegrini	38	3,300	J. Lallave
16	2,000	Belloc	39	3,000	F. Urioste
19	4,200	Berdier	40	3,300	Belloc
20	3,200	P. Vela	41	2,600	F. Urioste
21	5,000	Shaw	42	3,200	G. Gomez
22	3,500	Belloc	43	2,800	Cullingan

Telégramas Comerciales MONTEVIDEO, *Setiembre 4 (Al Agente)*—El *Nord-América* salió de Génova para el Rio de la Plata el 2 del corriente con 450 pasageros.

MONTEVIDEO, *Setiembre 4* (*A la Bolsa*)—Barcelona Soberano 1º. Cardiff *Angela P.* Restos de los cargamentos de vino por *Joven Narcisa* y *María* marca *Peragran* á 44 y Bong á 43.

MONTEVIDEO, *Setiembre 4* (*A la Sala*) De un saladero de Concordia 5000 qq. tasajo para el Brasil por la Polacra *Isabelita*, buena gordura á 51, entrando parte de bonita á 41 Cambio Lóndres 51 1|2. Acciones Progreso Oriental á 13 pesos al contado. Oro 257.

LIVERPOOL, *Agosto* 31—Sebos vacunos Plata, 30 ch. 9 d por 112 libras inglesas.

AMBERES, *Agosto* 31 Cueros salados de Montevideo y Buenos Aires, saladeros de 25|20 kil., 74 á 76 fr. 50 kil.

Cueros secos mataderos, buey de fuerza mediana 13|15 kil 125 á 130 frs. por 50 kilogs.

Cueros de potro salados de Montevideo y Buenos Aires. 37 á 40 frs. por 50 kil.

HAVRE, *Agosto* 31 Lanas de Buenos Aires sucias, prima de buena calidad, 175 á 190 por kil.

Cueros de vaca matadero Plata de 20|22 kil., 59 á 62 frs por 50 kil.

BURDEOS, *Agosto* 31 Cueros lanares de Buenos Aires, prima sucios, 1 f. 55 á 1 f. 60 por kil.

HAMBURGO, *Agosto* 31—Alcohol de 100° en Barricas de 150 á 170 litros, 55 marcos por 100 litros con 1 p8 de descuento al contado.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—SETIEMBRE 4.

Los 85 wagones de carga entrados hoy, no han conducido nada notable, ni tampoco un solo vellon de lana.

Entre los frutos llegados, notamos en los cueros lanares muy buenos de campo y de consumo, que con mucho interés son vendidos; el Sr. Leito y Cia. los ha vendido á 29 1|2 rls. libra y los Sres. Perez, Kenny, Unzue y varios otros á 29 rls. otras clases se han vendido á 27 y 28 rls; inferiores de 24 á 20 rls. y los desechos segun clase, se han vendido hasta 21 rls. libra; los de corderos á 36 ps. doc. habiendose hecho algo mejor, y los de corderitos se han vendido hasta 17 1|2 ps. doc.

Hemos tenido un consumo bueno, de los Sres. Boer y Rivas que ha obtenido 30 rls libra; el mejor precio en este artículo en plaza hoy.

Cueros vacunos—Buenas clases generales 175, 178 y 180 $ pesada, sin nada notable en buenas ni malas clases en plaza.

Gorduras—Pocas; algunos sebos defectuosos, que aunque de embase es de exportacion, su calidad solo sirve para consumo local, por los cuales se han pagado solo 48 $ @.

Un lote sebo del Sr. Elordy, buena clase, obtuvo el precio para esportar de 52 1|2 $ @.

Sin nada mas en operaciones del dia, que pudieramos agregar, echando mano de ventas de dias anteriores que este no es nuestro cometido.

Hoy en cereales una falta de interes por trigos que dificulta sus transacciones y que parece indicar algo que no podemos comprender.

Las pocas operaciones en este ramo han sido insignificantes y sus precios sin nada notable, despues de la venta por 146 pesos para el señor Robbio.

Hoy en maiz una paralizacion completa; no hay especuladores, ni se compra para esportar, y si la entrada siguiera en el órden general, no será estraño que su baja sea de consideracion pues lo que valia 36 pesos se ofrece por 34 pesos sin que haya interes por comprar aun á estos precios.

MERCADO CONSTITUCION—*Setiembre 4.*

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc. se han vendido:

Mestizas $ 93 á 96 @, id finas id 98 á 105 id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 170 á 181 pesada.

Pieles lanares—Matadero 30 á 32 rles. lb, campo 24 á 30 id id, pelados 45 á 70 $ doc., corderos 25 á 35 id id; corderitos 15 á 17 id id.

Cueros secos de potro—Segun clasificacion de ps. 30 á 32 pesada.

Cerda—De acuerdo con su clase ps. 112 á 127 @.

Venados—libre de pintados $ 105 á 107 docena.

Nutria de la provincia, id 11 á 13 id.

Plumas de avestruz suelta $ 25 á 30 lb.

Atado de indio id 35 á 45 id.

Gorduras—En condicion de exportacion $ 52 á 53 @, id id campo id 46 á 50 id, sebo pisado id 30 á 32 id, en panzas id 40 á 42 id, aceite de potro en cascos id 39 á 42 id.

Cereales—Trigo segun calidad $ 125 á 173 fanega.

Mais id id 35 á 48 id.

Cebada id id 35 á 60 id

Harina segun clase y procedencia id 26 á 30 @

Afrecho id 12 á 14 qq.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo $ 325 á 350 tonelada.

Mezcla id 230 á 250 id

Verde á domicilio id 130 á 160 carrada.

Corrales del Sud—INTRODUCCION—SETIEMBRE 3.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Exequiel Cárdenas,	Raimundo Montero,	Balcarce	267
Salaberry y Mandia,	José Acuña,	Rojas	111
Inocencio Arballo,	Gregorio Cuello,	Arrecifes	80
Nicolás Dasso,	Pablo Oscamus,	Almirante Brown	28
Calixto Almeyra,	Pedro Alais,	Las Flores	16
			442

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 4 DE SETIEMBRE

Carne y sebo, 220, 250, 270, 280, 350, 330, 380, 380, 410, 420, 440.

Cueros de novillo, 155, 160, 170, 175, 180, 185, 190.

Id de vaca, 95, 105, 110, 115, 120.

Terneros, 160, 170, 180.

Capones, 60, 65, 66, en Barracas.

ADUANA—COMESTIBLES—R. Rigal, 150 barrs. aceitunas; Soulas, 2900 cestos papas; D. Lopez, 74 bcas yerba paraguaya; C. Garibaldi, 35 id id id; Rocha hnos, 100 cjs jabon de españa; M. Miró, 1211 btos, 193 bcas yerba paraguaya; J. Shaw, 3 fdos 2 bocoîs tabaco de hoja americano; Mathey, 63 btos de 4 cjs con velas estearinas; Marini, 30 bas azucar refinada, 400 cjs aceite italiano; Maderna, 8 fdos tabaco paraguayo.

BEBIDAS—Demarchi, 30 cascos aguardiente; D. y Lopez, 1 ip vino oporto y 20 barrs. vacios; Peters, 1550 damjs. anisado del Baltico; Alemany, 3 cjs vino mtrss; Arning, 289 pip. vino tinto, 33¡2, 64¡4 id id; Gneydan, 30 bordalesas vino tinto de Marsella.

MERCERIA—J. Shaw, 3 cjs agujas para máquinas, seda para id; E. Vieira, 1 cj cristales cortados surtidos; V. O. Ramires, 2 cjs floreros y juegos para toilet; Hardy, 9 cjs corsets, hilo para máquina; encajes y botones de hueso; Verassi L., 14 cjs juguetes, 3 id muñecas; Zorraquin, 10 id coronas de flores artificiales, arts. bordadas, guantes de algodon; Hecker, 7 cjs gorras de algodon.

CONFECCIONES—J. Bernasconi, 2 cjs botines para Sras, 1 baul zapatos para hombres; Tornquist, 9 cjs sats. para zapateros; E. Gally y Cia, 2 id id para sombreros; Dejot, 1 id id id id; Bouveras, 1 cj camisetas punto de algodon; Burnichon, 4 cjs confecciones; Tornquist, 8 id sombreros, 2 id calzoncillos de hilo, 1 cj camisas; Hardy, 2 cjs camisetas punto de algodon; Fels, 3 id camisas de sarazas; Koenig, 2 id sombreros de castor para niños.

ARTICULOS INGLESES—Watson 16 cjs sarazas, guinganas, uso doméstico, c... [illegible]; 1 fdo lienzo asargado; Bois, 1 cj género algodo... para vestidos; Gifford hnos, 1 id id id para camisetas; Fels, 1 cj casimir de lana, 1 id brin de algodon; Torn... quist, 3 cjs bramante y sarazas; Milligan, 7 id sarazas y medias de algodon; B. Stokes, 3 cjs bramante de algodon y gergas mezcla; Hardy, 35 cjs medias algodon para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon para manos, granadinas, brillantina, grano de oro, alemanesco, etc, 3 fdos gergas bajeras y arpillera.

FERRETERIA—Mantels, 4 cascos azadas ordinarias; Koenig, 40 cjs tachuelas, 4 cascos planchas para ropa; Shaw hnos, 30 cuñetes estaño; Astoul, 66 fdos hilo para atar lana; Cambaceres, 3520 kil. fierro en barras; E. Carbono, 506,500 kil. carbon de piedra; Gifford hnos, 1 fdo para coser velas; Drysdale, 75 bcas tierra romana, 448 atados alambre de fierro, 4699 pino blanco sin trabajar, 7030 id id machimbrado y cepillado; D. y Lopez, 4 cjs, 1 casco arts. de ferretería, libros en blanco y papel para cartas.

ULTRAMAR—Dia 4—Burdeos el 10 de Agosto, Coruña el 12, Lisboa el 14, Dakar el 18, Rio Janeiro el 24, Montevideo el 4 del corriente; vapor francés *Niger*, tons. cap. Jacques, 4 Martin Donos cons. á A. Camot 1 bto dinero; á Devoto hnos 300 cj sardinas, 100 bords vino; á Delcal 1 bto mercs á Daguerre 20 cj sardinas, 2 bords y vino; á J. P. Dupuy 7 cj mercs, 1 bto mtras; á J. Darte 5 cj mercs, á Devilo 4 cj mercería; á V. Ferrer un cj mercs: 1 cj alhajas; á Fels 2 cj mercs; á Girard y Ca. 2 cj id; á C. Giraud 4 cj id; á O. Giron 6 cj id; á J. Golbo 5 cj id; á Griet hnos. 1 cj id; á Gneydan hnos. 7 cj sardinas, 6 cajones conservas; á Godet 1 cj chocolate, 6 cj vino; á S. Ghiassa 1 bto mercs; á S. Galup 100 bords vino; á Hyvernat 2 cj mercs; á C. M. Joly 14 btos periódicos, 5 cj librería, á Jacquet 3 cj mercs; á Jacobsen 1 bto periódicos; á Igon hnos. 2 cajones mercs; á E. Lartigue 19 fds 2 cj alpargatas; á Labordo, 7 cj mercaderías; á P. Luro, 1 cj 4 cascos mercs; á R. Lezica, 3 cj id; á Lajounano, 3 btos id; á A. Ayrolo, 1 bto tabaco; á Rousseau, 2 cj mercancías; á Astie, 2 cj mercs; á Armengaud, 60 fds id; á Apheca 1 cj id; á J. M. Blanco, 1 bto periódicos; á R. Bullrich, 9 cj liquidos, 5 cj conservas; á Bourcier, 13 cj mercs; á Bernasconi, 22 cj calzado; á Burnichon, 11 cj mercs; á A. Barran, 400 cj cogñac; á B. Bidart, 100 bords vino; á Bemberg, 8 cj tejidos; á E. Brandes, 1 cj mercería; á L. Casagrande, 1 bto papel; á A. Cosson, 2 cj librería; á G. Casaux, 100 bords vino; á J. Campodónico, 2 cj mercs; á Challo y C.ª, 14 cj mercería; á Challe Hnos., 40 cj mercs, 8 bords vino; á J. Challe, 10 cj mercs; á A. Coquelcaux, 7 cj id; á Treina, 1 cj mercs, á Tousan, 2 cj id; á Fornat, 1 cj id; á D. A. Viela, 1 cj id; á Tornquist 1 cajon mercaderías; á Villanueva, 1 cj id; á Vieira 1 cj id; á Verazzi 17 cj id; á B. Wolff 1 bto. mtras; á E. Weiss 1 cj id; á A. E. de Iturriaga 3 cj id; á A. Zorraquin 11 cj mercs; á la órden 41 cj, 1 bto mercs, 1 bords vino, 6 cjs liquidos, 2 barrs conservas, 67 fds plantillas, 10 bcas tabaco, 1 cj id, 18 sacos ostras, á E. H. 100 fds plantillas, á J. B. C. 200 bords. vino; á P. E. M. 150 cjs sardinas, á A. Pitoin 1 bords vino; al agente 8000 kilos carbon; á C. Lenz 1 cj joyerías, á Matthiey 1 bto mtras; á Mayendio 1 cj mercs; á Magendie 1 cj mercs; á Marini 320 bords vino; á A. Maveroff 100 bords vino; á Mallmann 1 bto mtras, 20 cj liquidos; á P. B. Moreno 1 cj sombreros; á A. Manigot 3 cj id; á F. Mendes 1 bto café, 76 btos, 2 bcas, 90 latas tabaco; á E. Nolte 1 bto mercs; á Necol 100 bords vino; 200 cajones bitters; á F. Olivero 26 cjs mercs; á A. de Portola 1 cj mercs; á P. Perissé caj sombreros, 12 cjs liquidos; á A. Puy 13 cjs mcacs; á R. Labatta 30 cjs id; á Rodes 22 cjs id; á G. Ramos 100 brrds vino, 1 cj mercs; á Rocha Hnos. 50 cjs vinagre; á L. Rigollean 15 cjs mcacs; á Rossollin 2 cjs mercs; á Rousseau 17 cjs mercs; á M. Reñé 5 cjs librería; á J. C. Roza 32 rollos tabaco; á Senet 12 cjs mercs; á C. Sommer 3 cjs id; á Schindibet 1 cj id; á A. Baader 1 cjs mercs; á Tavernet 13 cjs id; á Trelles-Garcia 2 cjs id, carga del vapor francés «Senegal» trasbordada en Lisboa al vapor francés «Niger» á causa de averias en dicho vapor; á Apestegny Hnos 500 cajones liquidos, 2 barriles mercaderías; á Barbieri hermanos 100 bordalesas vino; á Bullrich 50 cajones liquidos, 8 bords vino; á Blagden, 1 cj mercs, 1 cj muestras, á Bourcier, 7 cj mercs; á Bouverat, 1 cj mercs; á Baron, 2 btos muestras, 20 cj mercs; á A. Charrost, 4 pp. 66 bords vino; á Caride, 50 bcs asúcar; á Casaux, 100 bords vino; á G. Casse, 2 btos id; á J. Chapar, 1 cj id; á J. Challe, 1 cj merel. á H. Caballero, 1 cj id; á Devoto Hnos, 100 bords vino; á Dussaud Hnos, 200 bords vino, 600 cj cogñac; á Dagverre, 32 cj mercs; á Demarchi Hnos, 3 cj mercs; á J. Darto, 1 cj id; á Espina, 1 cj id; á V. Ferrer, 14 cj id; á Feuillan, 215 bords vino, 10 cj conservas, 88 cj sardinas; á Fontegres, 60 cj liquidos; á Perregaux, 1 cj mercs; á Griet Hnos., 1 cj mercs; á A. Godet, 50 barricas asúcar; á M. B. Hardoy, 25 bordalesas vino, 10 barricas liquidos; á Hyvernat, 1 cj mercs; á J. Lerouo 4 btos mercs; á Jacobsen 5 btos 2 cj id; á G. Lezama 1 cj mercs; á J. Lanús 600 bcas asúcar: á Lasarte 25 cj frutas, 1 cj mercs, á A. Lopez 1 bto id; á Crohaset 28 planchas cobre; á Molinier 3 fdos id; á Moore y Ca. 750 cj cognac; á Marini y Ca. 320 bords vino; á A. Marsalin 1 cj mercs; á Maurel 1 bto id; á E. Ninot 40 cj cognac; á Necol y Ca. 100 pp. 70 bords 64 caso vino; á Puech 1 cj mercs; á Roca 1 cj id; á R. Labatta 16 cj id; á Rodes 36 cj id; á Rivier 45 cj liquidos; á Senet 4 cj mercs; á Parry 103 cj liquidos; á Sohlemoyer 3 bords vino; á S. Saulas 800 fds mercs; á J. P. de Udaondo 1 cj mercs; á A. Wolff 2 cj id; á la órden 4 bords vino, 13 cj 1 bto mercs, 12 cj liquidos, 8 cj conservas, 50 fds plantillas; á P. E. M. 150 cj sardinas, á S. G. M. 100 bcas azúcar.

Asuncion, vapor nacional *Rio Paraná* 174 tons. cap. Estevan Nocetti. á Nicolás Nocetti con: á A. Tarando, 31 bsas, 10 sobornales yerba, 6 cascos dulce; á Uribe hnos, 50¡3 yerba; á P. Mendes, 94¡3 id; á Llavallol é hijos; 92¡3 id; á S. Alcorsa, 93 bsas id; á J. M. Palma, 484 cs. vacs. secos; á J. Blaquier, 345 id id id, 66 cs. de becerro; á Sarrá y Cia, 991 cs. vacs. secos, 216 id de becerro, 178 id de potro, 23 bcas cerda; á Bosio y Cia, 300,000 naranjas.

Uruguay, vapor oriental *Rio de la Plata* 350 tons. cap. Stewart, á E D Risso con: á la órden, 4 bords. mondongos.

ENTRADAS—Burdeos, vapor francés *Niger*.

Asuncion, id nacional *Rio Paraná*.

Uruguay, id oriental *Rio de la Plata*.

SALIDAS—Montevideo, vapor oriental *Rio de la Plata*. Brasil, id inglés *Horrox*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañia dramática española: Sábado 7 de Setiembre de 1878, funcion extraordinaria á beneficio del escritor don F. Vargas Machuca y Monzon, el cual tiene el honor de dedicarlo como español, al «Club Español», al «Catalan» y la colonia española y como colaborador de «El Porteño» á la elegante falange de reporters de este popular diario. Programa: 1° El drama en 4 actos en prosa y en verso original del beneficiado, cuyo título es: **Una corona de mirtos.** 2° Intermedio por los hijos del beneficiado Rosario y Salomon, ejecutarán al piano 4 cuatro manos la gran fantasía de concierto sobre motivos de la ópera *Lucia de Lamermoor* (Prudent) y el duo de la ópera *Norma* en el armonioso instrumento de las copas por la niña Rosario acompañada al piano por su hermano, y 3° la petipieza, dirigida por el Sr. Cubas **Acertar por carambola.**

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA—Gran funcion estraordinaria para el Viérnes 6 de Setiembre, á beneficio de la 1ª dama jóven Sta. Victorina Bedos, dedicada al «Club Catalan» y á las sociedades «Aurora» y «Marina.» 1° Se pondrá en escena el aplaudido drama en tres actos titulado: **Amor de madre.** 2° En obsequio al público, la beneficiada bailará acompañada de la Sra. Dardalla: *La jota aragonesa* 3° y último la chistosa peti-pieza: *No hay humo sin fuego.*

A las 8 en punto.

OTRA—Gran asalto de armas para el Sábado 7 del corriente, dirigido por el célebre maestro de esgrima D. Pedro Roca (español) el profesor D. José Bianchi (italiano) y con la cooperacion de los maestros que gozan de mas fama en esta capital, siendo el profesor Roca el sin rival en el arma del palo de una y de dos manos, pues los periódicos de todo Sud América se han encargado de demostrarlo en los diferentes asaltos que se ha presentado. Se exhibirá por primera y única vez en esta capital de paso para Europa con el objeto de dar á conocer la superioridad del palo sobre las demas armas, haciendose tambien algunas evoluciones de la bola real. Nota—El señor Bianchi invita si hay algun aficionado para el sapato francés atendido el reglamento. Precios—Palcos 100 ps., tertulias 10 ps., platea 10 ps., entrada general 15 ps.

A las 8 de la noche.

Salon del cuarteto—Esquina Reconquista y Corrientes. El Juéves 5 de Setiembre de 1878. Pianoforte: soirée por Oscar Pfeiffer. Con el concurso de la señora Altieri. Pfeiffer y del señor Conrado Herzfeld. El piano es de concierto, gran formato, recien mandado de la afamada fábrica de Chickering al señor O. Pfeiffer. Entrada 50 pesos. A las 8 y 1¡2 en punto. Se previene, que no habrá reparto de entradas á domicilio: se venden en los almacenes de música de los señores H. Bomon y Ca. Florida 188, F. G. Hartmann. Florida 201, C. Cornu, Bolivar 105 y Dominico, Suipacha núm. N. B.—Esta "Scirée" no será transferida por causa del mal tiempo.

AVISOS NUEVOS

"La Maravilla" Camisas, camisas. Se hacen sobre medida con elegancia y suma baratura; tambien se ponen cuellos, puños y pecheras á camisas usadas. 325 Cangallo 325 entre Suipacha y Artes. Se precisan costureras para trabajar en la misma casa. S5v8

Jardinero 1 mayordomo. Se ofrece uno con muchos años de practica en el país tiene buenas informaciones. Calle Brasil núm 154. S5v10

Se ofrece Una ama de leche para criar en casa del niño ocurrir Calle Corrientes 603 cuarto núm. 11. S5v7

Muger formal para el servicio de una corta familia se necesita Tacuarí 430. S5v7

Libreria de El Plata

17—Calle Tacuarí—17

Tratándose de facilitar la realizacion del variadísimo surtido general de libros de Legislacion, Derecho, Jurisprudencia, libros primitivos de los tiempos medios y modernos sobre el descubrimiento, conquista y demás relativo á América, libros de religion y eclesiásticos, de Geografía, Historias y viajes, de novelas de los principales autores, diccionarios de idiomas y otras materias, gramáticas de los mismos idiomas y otras materias, libros de lujo y económicos, y otros muchísimos libros de ciencias y artes, de prosa y poesía de recreo y recreo y enseñanza, tambien algunos álbums de fotografías para retratos, fotografías en tarjeta de las principales celebridades de todas clases, épocas y paises, mapas, cartas marítimas y demás efectos de aquel establecimiento: se hará en el precio de ellas, una rebaja que será mayor ó menor segun fuese la clase y la importancia de los efectos que se trate de comprar. Pueden verse catálogos en la misma Libreria: número 17 calle Tacuarí. S5v7

Al comercio

Y al público en general

Las personas que tengan cuentas pendientes contra la casa Fabre Ha. y Ca. Victoria 109 se servirán presentarlas en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no habrá lugar á reclamo por liquidarse la casa.—Buenos Aires Setiembre 2 de 1878.—*Fabre Hnos. y Ca.*

Otro

Se venden los armazones, vidrieras y mostrador de dicha casa con accion á la llave, los que se interesen pueden aprovechar la ocasion de comprar barato y en un local inmejorable.

Tambien se vende una caja de fierro de la fábrica de Phillips J. y Son de Birmingham con cajonería arreglada para guardar albajas.

Otro

Liquidacion de todas las alhajas de la casa, siendo la mayor parte de ellas de 18 quilates, con una rebaja en los precios, de un 50 p. $ y por el término de 20 dias. Aprovechar pues que dentro de poco será demasiado tarde.—Victoria 109. s4v13

Herrería y carpintería—Ecientemente se ha instalado un establecimiento de estos ramos, en el que se hará toda clase de trabajos á precio módicos esta sita do á 50 varas de la Estacion Salado, pueblo del General Mitre. Se venden tambien artículos de ferretería y ferretería.—*José Mott.* S5v13

Ama de leche fresca se ofrece una Española con buenas recomendaciones y abundante leche. Calle de Méjico 272. S5v7

Se necesita Un mucamo en la calle de Moreno 1... S5v7

Sirviente Se necesita, con buena recomendacion. Florida 274. S5v6

Se alquila Una sala amueblada Calle Callao 114. S5v12

Juan Antonio Kelly

MEDICO

Avisa al público que reside en la calle San José de Flores, calle de Flores núm. 88 de 10 á 12 de la mañana y en la ciudad calle de Cuyo núm. 68 de 1 á 3 de la tarde. [illegible]

Canarios

Aviso al público que los mejores canarios y otros pájaros cantores se encuentran en la calle Perú núm. 64.—*Federico Borg.* s5 v7.

Se ofrece Una señora para cocinera, y un chico para oficial de cigarrería, con buena recomendacion; calle San Juan núm. 184. s5 v7.

Asociacion Española de Socorros Mutuo La Junta Directiva tiene el gusto de invitar á todos los Señores con socios en particular y á la Colonia Española en general, para la funcion religiosa que en honor de la Patrona de la Sociedad, tendrá lugar en el Templo de la Recoleta, el Domingo 8 del del presente Setiembre, á las 10 y media de la mañana. El Secretario. S5v8

Niñera Se necesita en la calle de Suipacha 480. S5v6

Cocinera Se ofrece una que entiende muy bien su obligacion recien venida de Tucuman Ocurrir Suipacha 289. S5v7

BILLARES

Participo á los dueños de cafés é Intendentes de clubs, que acabo de recibir una remesa de cautchut fenómenos, da nueva invencion y de superior calidad para billares. Estas barandas han sido adoptadas por los mejores jugadores de París y para seguridad de los que deseen mejorar sus billares, ganando ventajosamente, pueden pasar por el mejor establecimiento de este género «La Katurunga» San Martin 30, donde tendrán la satisfaccion de verla funcionar. Se han recibido igualmente varios otros artículos del mismo ramo. Por órdenes, Piedad núm 264. S5v20

Se necesita Una cocinera y un muchado. Cangallo 448. s5v 7.

Mucamo Con recomendaciones se necesita en la casa núm. 289, calle Maipú, pagase trescientos pesos. S5 v6.

Se ofrece Una muchacha de 12 años para trabajo liviano y un cocinero de toda confianza ya sea para trabajar á la francesa, española, inglesa y al estilo del país tiene muy buenas recomendaciones. Calle Chacabuco 223, y Defensa 161 Relojeria. s5 v6.

Se ofrece Un portero para cuidar alguna casa, de toda confianza, con sus buenas recomendaciones ocurrir calle Alsina núm. 111, que allí le darán razon. s5 v8.

Aprendiz Confitero se necesita uno, calle Cangallo núm. 250. s5 v7.

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos se precisa 1 dependiente de almacen 1 para escritorio, 1 repartidor de cartas, 1 portero, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones limpia vías, se gestionan asuntos ante el juzgado de esta parroquia, se adelanta dinero sobre hipotecas, y se procutan diligencias para dar trabajo y ocurpacion á todo solicitante. Cangallo 412 altos. S4 1p

Funcion religisa El domingo 8 celebra la Hermandad de N. S. de la Mesiricordia, en el pueblo de San Justo, la fiesta de su titular á las 11 dará principio la funcion y en ella predicará el R. P. Marcelino Benavente; á las cinco tendrá lugar la procesion, si el tiempo lo permite. S5v1p-

¡Asuntos Judiciales! Participo á todos los q' tengan asuntos paralizados ó en tramitacion, que tengo disponible fondos para facilitar á los interesados con condiciones equitativas. Escritorio Defensa núm. 80.—*José M. Gimenez.* S5v7

Clases y lecciones particulares de Teneduría de libros, Inglés, Francés, Cuentas, Caligrafía, etc. Academia Popular, Cangallo 303. S5 v7

Se vende 1 mostrador con puertas y 4 cajones, 2 vidrieras Portas de vidriera 1 Escalera á 2 Lamparas de colgar propia para cualquiere negocia calle Temple núm 230. S5 v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. sesto, til. 8° seccion primero Lib. primero Código Civil, se cita, llama y emplasa, por el término de seis meses, contado desde la publicacion del presente, á D. Victor Lemoing ó sus herederos caso de haber fallecido, para que dentro de ese término, comparezcan por ante su Juzgado y en la Secretaria de don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla abscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Francisco Lemoing; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1878.—*Mariano Cabral.* s5v7.

Por mandato del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente y por el término de tres dias á Don Juan María Perez, para que comparezca dentro de seis á estar á derecho en los autos que contra él han iniciado los herederos de Doña Demetria de la Portilla, sobre cobro efectivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar sino compareciese.—Buenos Aires Setiembre 4 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario—Oficina Defensa núm 86 3er patio. S5 v7

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge se notifica por medio del presente y por el término de seis dias á Don José Frandorí, la providencia recaida en los autos de su concurso, en virtud de un escrito presentado por el síndico provisorio pidiendo la adjudicacion en pago, pago á favor de D. Joaquin Vidal, de las existencias del concurso y cuya providencia dice así: Agosto veinte y nueve de 1878 traslado al fallido por el interés que tiene en la adjudicacion que se pide y autos notando al Juzgado que no se ha hecho la calificacion de la quiebra vuelvan los autos al Juez Comisario para que inicie dicho procedimiento, notifíquese al fallido esta providencia por Edictos que se publicarán en dos diarios y por el término de seis dias en virtud de no tener domicilio conocido en autos—Fonrouge ante mi Joaquin Reynoso—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878—*Joaquin Reynoso*—Escribano Secretario Perú núm. 130. s5 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Burzaco ya sea como herederos ó acreedores, para que, en el termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir los derechos y acciones que les competen; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878. *Estanislao Lopez.*—Defensa (82 altos). s5 v5obre

Por disposicion del Sr. Juez 1.ª Instancia, en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Rosa Ortis, por el termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, para que comparezcan por ante Su señoría y Oficina de D. Felix Romero Defensa 86 (tercer patio), á lo que se halla adscripto el que subcribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878.—*Rodolfo Panelo*—Escribano Público. s5v 5obre

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cita durante el término de treinta dias á los que se crean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª María Tránsito Gonzalez y D. José Gonzalez á fin de que dentro de ese término ocurran por su Juzgado y Secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1878.—*Roque Reppetto.* s5 v5obre.

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dr. D. Salustiano J. Zavalia, procederé el dia treco del entrante mes á las doce del dia á rematar en pública subasta, un terreno y lo en él edificado, compuesto de setenta varas de frente por de los mil ochocientas de fonda y cuyo terreno se encuentra ubicado en el cuartel cuarto de esto Partido.

La base para la venta es la cantidad de sieto mil pesos moneda corriente ó sean las dos terceras partes de su tasacion.—Pilar, Agosto 93 de 1878—*Domingo Nazarro*—Juez de Paz. S5v13

Por disposicion del Sr. D. Adolfo Carranza Juez Comisario del concurso formado á los Señores Bacque Hermano, se convoca á junta general de acreedores para el dia 9 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878.—*Eduardo L. Durao.* 15 v7

Se precisa un peon intelijente, en el cultivo una Chacra para tratar Calle de Buen-orden núm. 716. s4v6

Dependiente se necesita un joven de 16 años espa-ñol que tenga buena letra para un escritorio es inutil se presente si no tiene quien garanta su honrades y demas condiciones es presadas. Para tratar Piedras 23. s4v6

Se necesita una cocinera que hable un poco el francés, calle Piedad 309. S4v6

Se ofrece un matrimonio para el cuidado de alguna casa de familia, que salga para el campo ó para cualquier otra parte, tiene buenas recomendaciones de su conducta. Para tratar calle Cerrito núm. 23, último patio en los altos. S4v6

Se vende la confitería y café del Parque por tener que ausentarse su dueño para el campo, para tratar Parque 604. S4v6

Se ofrece un hombre para dependiente de alguna casa de remate ó cuidar alguna de comercio, cobrador de alquileres de casas de familia ó para portero de algun club, tiene buenos informes de su conducta. Para tratar Cerrito núm. 23, último patio en los altos. S4v6

Gran baratillo de libros

117—ALSINA—117

Entre Bolivar y Defensa

Gran surtido de obras americanas, de derecho, medicina, historia, viages, novelas, etc. etc. á precios sumamente módicos. Se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. S4v40

El agua de la «Reina del Plata» es la única preparacion, la cual destruye la caspa saca todas las manchas de la ropa, á tal punto que una mantilla la mas fina puede labarse, quedando esta sin ninguna diferencia á cuando nueva.

A cada frasco acompaña un librito donde existe certificados de personas científicas de esta capital. Por mayor y menor Victoria 288 y en todas las Boticas y peluquerias, precio del frasco 10 pesos mic. s4v19

Para cuidar una señora enferma se necesita una mugor capas y con recomendaciones Corrientes 591. s4 v6

Ama de leche con buenas recomendaciones, se necesita una en la calle Belgrano 356. s4 v6

Se necesita un cocinero en la calle Avenida de Sta. Lucia núm. 262 fonda de los dos billares. (Barracas al Norte) s4 v6

Al comercio El q' firma pone en conocimiento del comercio que ha vendido el almacen de mi propiedad calle de Piedras y Venezuela á D. Ignacio Somosa, el que tenga algun reclamo que hacer lo haga dentro de tres dias de la fecha pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878. s4 v6. Juan Costa.

Oficial pastelero y confitero, dos peones de quinta, cocineras con cama, mucamas, niñeras, sirvientas y mucamas jóvenes hayan colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 123. s4 v5

Se vende una estancia importante á 60 leguas de la ciudad y libre de indios, 6 leguas de campo, 2 poblaciones y puestos, como 3,000 vacas, 2,000 ovejas, yeguas y caballos; se dará por un precio módico y condiciones favorables. Para tratar, Piedad 10... S1v6

Se compra en la calle Bolivar 888 entre Estados Unidos é Independencia, toda clase de muebles nuevos y usados, se vá á domicilio y se pagan precios mas convenientes que en otra parte. No olvidarse que tiene que mandar muchos muebles para el campo. S1v7

Ama de leche fresca española. Se ofrece en la calle Independencia 313. S3v5

A los arquitectos

Y emprendedores de ramo de carpintería.

El gran Establecimiento de carpintería mecánica y aserradero «Buenos Aires» ofrece grandes ventajas á los emprendedores de obras, por poseer modernas máquinas, estar situado en un gran terreno y ofrecer los mejores... [illegible] ...calle Potosí y Caridad ó al escritorio Reconquista... [illegible] A30v58

Se ofrece un cocinero español para casa particular y con buenas recomendaciones calle Cangallo núm. 494... s4 v6

Aviso oficial

Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878.—

Se llama á nueva licitacion para la provision de vestuario de verano á los cuerpos de la Policía de la Provincia.

Las propuestas se abrirán en el dapacho del Ministro de Gobierno, el Sabado 7 á la una del dia, debiendo hacerse por escrito y en la forma siguiente.

POLICIA DE LA CAPITAL—2470 pares polainas.

470 chaquetillas paño.

2470 pantalones trelli de hilo.

POLICIA DE CAMPAÑA 1600 camisetas ó blusas trelli.

1600 pantalones id id.

1600 Kepies paño.

BATALLON PROVINCIAL 350 chaquetillas trelli.

350 pantalones id.

350 pares polainas id.

350 pares guiltras.

350 kepies paño garance.

REGIMIENTO PROVINCIAL 200 pantalones trelli.

200 chaquetillas idem.

200 kepies para la licitacion, así como las muestras estarán de manifiesto en Secretaria, á disposicion de los interesados.

Solo se recibirán propuestas conforme á las muestras que están en Secretaria.

El precio del vestuario, será determinado por cada pieza de él. s4 v7

No mas pecas ni granos en el rostro, una de las cosas que mas desagrada á la humanidad es ver una hermosa y elegante jóven con un rostro atacado por alguna de estos males.

El agua de las «Indias» de S. Batore los hace desaparecer en pocos dias trayendo una delicadeza á la tez, la cual no la da ninguna de las preparaciones hasta hoy inventadas.

Por mayor y menor Victoria 288 y en todas las boticas y peluquerias, precio del frasco 15 pesos m|c. s4 v19

1,000 pesos de Gratificacion al que de noticia de un reloj y cadena con relicario de oro que ha sido robado ayer á las 12 del dia en la joyeria de la calle Defensa núm. 172. s4 v5

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Doctor Don Carlos Dimet, se cita llama y emplaza, por el término de tres dias á Don A. Merger, para que comparezca por el Juzgado de S.S. y secretario del que suscribe, á dar esplicaciones al citado de sus negocios soy apercibimiento de ser declarando en quiebra.—Buenos Aires, Setembre 3 de 1878. *Carlos N. Gonzales* Perú 107. s4 v6

Atencion Se alquila un corralon, que tiene una manzana de grande, todo cercado de pared, con ocho piezas y una gran caballeriza, puede servir para depósitos ó para una tropa de carros, está situado cerca de la Estacion del Sud. Para tratar ocurrir Santingo del Estero 853. S4 v5

Chacra Se desea alquilar una de 20 á 30 cuadras, que sea alambrada y cerca de la Ciudad. Dirigirse a E. B. Piedad 80. S4 v6

Ojo Estancieros Se vende por ausentarse el dueño del país, una magnífica invernada á 6 leguas de los Corrales de Abasto, para tratar ocurrir á Roberto Methven calle Piedad núm 108. S4 v6

Trilladora Se necesita un sócio ó bien se alquilaria una trilladora, pagando buen interés por uno que comprende perfectamente el trabajo. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. s4v11

Al comercio El que firma pone en conocimiento del público que he comprado á D. Juan Costa, el almacen de su propiedad calle de Venezuela y Piedras, el que tenga algun reclamo que hacer lo haga dentro de tres dias de la fecha, pasado dicho término no tendrá lugar á reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878. s4v6 Ignacio Somoza.

Cortador sastre Se ofrece uno para la ciudad ó campaña, con muy buenas recomendaciones, esto ha desempeñado su profesion en las principales casas en el Rosario, Montevideo y en esta capital el que garanta la elegancia en su corte, el interesado ocurra Estacion Parque confitería del Salon donde darán razon. S4 v8.

Dependiente para tienda que sea práctico con buenas recomendaciones se necesita calle de Moreno esquina Solis. S4 v6.

Costureras buenas oficialas se precisan, Piedad 40 entre Suipacha y Artes. S4v6

Dependiente de Almacen para la campaña, se necesitacon buenas recomendaciones prefiriendo de nacionalidad Italiana y que tenga practica en el despacho calle Rivadavia 423. S4 v7

Frances, inglés, Teneduria de libros, caligrafía, cuentas, geografía, dibujo, etc. clases, especiales, diurnas, nocturnas, por sistemas, faciles rápidos, se dan clases de estudios preparatorios para carreras, tambien se dán lecciones particulares, y á domicilio, á alumnos de ambos séxos, á condiciones moderadas. Academia popular Anglo-Franco-Argentino. Cangallo 302. s4v6

Se ofrece un aprendiz talabartero. Para tratar de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Ocurrir Larrea 82. A3v6s

Aprovechen almaceneros Se alquila la esquina calle de Solis esquina de Estados-Unidos como para almacen, casa recien hecha, para tratar Venezuela 40 precio muy barato. A31v78

Maestra francesa Se ofrece una señora formal, para dar lecciones y domicilio, tanto en francés como en labores.—Tiene muy buenas recomendaciones, darán razon Cuyo 443. a22v7s.

Semilla de alfalfa nueva, cosechada en la provincia, la mas pura que se ha cosechado en este año; se halla en venta por mayor y menor en la calle de Artes 182. a31v6s

Piano de Gaveau fabricante Paris, perpendicular de 7 octavas voces excelentes casi es nuevo, se vende por la mitad del costo, por tener que ausentarse. ocurran calle de Salta núm. 275. S1v5

Funeral del querido H.·. Daniel M. Cazon. La gran lógia Nacional del Rito Arcil invita á todos los masones regulares á concurrir al funeral que debe celebrarse á la memoria del querido H.·. Daniel M. Cazon el Miércoles 4 de Setiembre (·.·. v.·. á las 7 y media de la noche en el temp.·. Mas.·. Cangallo 482. Or.·. de Buenos Aires Agosto 30 de 1878.—*La Comision.* S1v6

Se ofrece una señora formal para cuidar niños en su casa, dará buenas recomendaciones; ocurrir calle de Méjico 161. S3v5

Se ofrece un hombre formal para todo servicio en la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones de su conducta y honradez, dirigirse calle Charcas núm. 87. S.3v8

Dependiente práctico en el ramo de almacen, se precisa uno con buenas recomendaciones, ocurrir calle Rivadavia 250. S3v10

Se ofrece un mozo para dependiente de almacen y confitería inteligente en ambos ramos con buenas recomendaciones ocurrir Chacabuco núm. 578. S3 v5.

Merceria del Progreso de María G. Saltha que estaba situada en la calle Piedad 780 se ha mudado á la calle Rivadavia 791 surtido general en el ramo de mercería. S3 v5.

Al comercio Desde el primero del corriente ha entrado como sócio en mi casa de negocio Don Manuel Migone—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1878.—*Vicente J. Gomes.*

Sociedad «Circo de carreras de la localidad». La Comision directiva de esta sociedad, de acuerdo con lo prescripto en los artículos 17 y 18 del reglamento invita á los señores accionistas para que hasta el 10 del próximo Setiembre, concurran á hacer anotar sus caballos para la carrera de sociedad, que tendrá lugar en los dias 24 y 25 del mismo en la forma que á continuacion se espresa.

La anotacion deberá hacerse por escrito y en pliego cerrado que introducirán por Secretaría, con el nombre, pelo y marca de los caballos y las distancias que deben correr. Carrera del 24, media vuelta, entrada de cada caballo 500 ps; premio de Sociedad 1000 pesos. Carrera del 25 1 vuelta, entrada de cada caballo. 500 pesos; premio de Sociedad, 1000 pesos. Los depósitos serán destinados al caballo ganador, con excepcion de segundo que salva su entrada.—Chascomús, Agosto 20 de 1878.—Máximo Benavente, Vice presidente 2°—JustoM. Villanueva, Secretario. a22v16s.

Muchacho se necesita uno de 16 á 17 años español para manojar un carrito de reparto para tratar Piedrras núm. 23. S1v-13

Oro á la par Se venden ó se alquila una casa de inquilinato con contrata larga por no poder atenderla el dueño por mas informes Piedad núm. 132. S4v6

Se necesita Un motor á vapor de fuerza de ocho ó dies caballos ocurir calle de Paraguay núm. 303. S1v7

Se necesita Un matrimonio hijo del pais con recomendaciones, calle Piedad núm. 920. S1v5

Coleccion de LA PRENSA

Habiéndose hurtado de esta imprenta una coleccion de su diario correspondiente á un año, se previene á la persona á quien le sea ofrecida en venta, que se le compensará generosamente por las diligencias que practique para entregarnosla. S4v6 LA ADMINISTRACION

Para un negocio de haciende lanar al Sud de Dolores se necesita un caballero intelijente con buenas recomendaciones, y que tenga un capital de sesenta á cien mil pesos, se le harán propuestas muy ventajosas, ocurrir San Martin núm. 88 de 12 á 3 de tarde. s4 v6

Costureras y ojaleras que sepan bien su obligacion se precisan en la fábrica de camisas «La Maravilla» calle Cangallo 325 entre Suipacha y Artes. s4 v7

Mucamo y una mucama el hombre que sea formal y entienda de comedor, la mujer que entienda de planchar con recomendaciones Tucuman 139. s4 v6

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa con abundante leche calle Lima 570. s4 v6

Oficiales Se necesitan en la cigarrería fábrica Buen-Orden núm 239 para trabajar tabaco de Bahia. S1v6

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia Calle de Reconquista núm. 228. S1v5

Muchacha y muchacho Se precisan de la calle de Piedad núm. 896 altos. S1v7

Se ofrece una ama de leche fresca Italiana para tratar calle Tucuman núm. 44 cuarto núm. 17. s1v6

Dependiente: Se precisa uno que sea prático en el ramo de confitería y café, se prefiero que sea Italiano, es inútil se presente sin recomendacion. Boca del Riachuelo Setiembre 3 de 1878. Calle del General Brown núm. 80. s4v6

Ama de leche se ofrece una con abundante leche fresca y sana. con recomendacion nes es de nacionalidad Italiana ocurrir calle Mitre 238 Barracas al Sud. s4 v5

Vinos á domicilio se garanten vinos naturales recibidos directamente del cosechero, vino tinto de mesa, virgen priorato id. id. depósito Perú 181. por mayor y menor. s4 v13

Licitacion Lomas de Zamora—Por disposicion de la Municipalidad de este Partido, se llama á licitacion por el término de 10 dias, para la construccion de dos puentes sobre dos arroyos que cruzan este Partido—Por mas informes á la Secretaria Municipal, donde se recibirán las propuestas—La Paz, (Lomas de Zamora) Setiembre 3 de 1878—*E. Anival Ponce.* Presidente—*Francisco Araujo.* Secretario. S4v14

El sabado 31 Agosto disparó de la calle Piedad y Talcahuano 1 caballo overo manchado con montura completa y cojinillo de alpaca. El q' lo entregue en la Calle de Belgrano núm. 1010, recibirá $ 200 de gratificacion. s4v6

Muchacho sirvienta se precisa uno de 13 á 14 años se prefiere estranjero San Juan 300. s4v6

Alambrador Blas Farjiso constructor de alambrados ofrece sus servicios palisado garantiendo exacto cumplimiento y ofrece recomendaciones de las Sres á quien ha servido como exhibir los certificados que acrediten su buen cumplimiento, ocurrase Temple 635. A30v58

Lotes en los 3 Arroyos El agrimensor que firma previene á los compradores de lotes de la Serie D. en el partido de los tres Arroyos, que el 15 del próximo Setiembre se dará principio á la entrega de los mencionados lotes, para lo cual se avisa á los Sres. compradores que se reunan desde el 12 del mismo mes, en el que fué Fortin Pillahuinco á orillas del arroyo Pillahuinco Grande.—Buenos Aires Agosto 28 de 1878—*Julio O. Serna.* A30v58

Se desea alquilar una casa de 7 á 8 piezas, que no diste mas de 12 cuadras de la Plaza Victoria. Al rijirse á «inglesa» Maipú 36 incluyendo último precio del alquiler. S3v5

Mucamo y mucama Se necesitan que hablen francés para una familia... ...remo núm. 860, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s4 v6

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda del panteon, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, de no hacerlo así la Municipalidad dispondrá, Buenos Aires Agosto 30 de 1878.—*Irene Vda. St. George.* A30v30S

Al Baron Brisse Corrientes n. 840. El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar al público en general, que por causa de la estrechez del local, tiene que trasladarse á contar del 1° de Setiembre, en la casa del frente calle n. 853 donde encontrarán sus favorecedores todas las comodidades requeridas. Esta casa se recomienda por su situacion central. Especialidad de viandas para afuera, tripas á la moda de Caen, comida particular, precios sumamente módicos, Corrientes 853.—*Adolfo Masson.* A30v68

Créditos contra el G. N. quien desee hacer un lado negocio compensados, dirijirse Victoria 580, primer piso, estudio, que se centrará con quien tratar. A30v7S

Aviso al comercio Habiéndose disuelto la sociedad que existia en el partido de la Magdalena de las casas de negocio, «Armenias» y «San José» bajo la razon social de Ferrari y Boran desde el dia 15 del corriente y no formando ya parte de ella el Sr. Boran, girará en adelante bajo la razon social de Angel Ferrari y Ca. quedando á cargo de esta sociedad el activo y pasivo de dichas casas de negocio.—Buenos Aires, 15 de Agosto de 1878.—*Angel Ferrari y Ca.* A29v78

Sombrereria de Cárlos Raimundi, calle Tucuman 648. Se avisa al público que vende mos sombreros de hombres y de niños á precios módicos. Se hacen composturas de todas clases de sombreros para hombres y niños, á 20, 25 y 30 pesos. a27v158

Un profesor francés con una larga practica en la enseñanza, se ofrece ya para encargarse de la educacion de algunos niños en casa di alguna familia en el campo, ó ya para llevar la de algunos casas de negocio, dirijirse á la administracion de este diario bajo las iniciales L. M. A27v8S.

Máquinas de coser, se compran, se venden; se componen y se cambian usadas, por nuevas. calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. Jl.12v12Sbre.

José S. Ponce en representacion de mi esposa Dolores Lopez previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de su finada hermana Doña Josefa Lopez en el Cementerio del Norte pasen en el término de treinta dias á sacarlos, de lo contrario se trasladarán al Osario general. A11v10S

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con o. confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Aprovecharse se alquila muy barata una lindísima casa de altos espaciosísima con todas las comodidades que requiere una casa decente, en frente á la plaza Concepcion, calle Estados Unidos núm. 386. Para tratar en la misma calle 424. A22v7S

Ojo,ojo,ojo y fijarse bien Sres. ferreteros. El día 17 y 18 del entrante Setiembre dán los martilleros Gowland y Casares un gran remate de ferretería francesa, inglesa y alemana por cuenta de dos casas introductoras; mañana fijarse en el detalle. A27v5S.

Herrería se vende en un pueblo próximo á la capital con poco capital, hace bastante negocio, el dueño la vende por no poder atenderla, por informes Parque 904. A28v08

Ojo á la pichincha en Lobos, calle Zarato, se vende una fábrica de facturas y confites y depósito de cerveza con un buen reparto como se pueda aprobar; su dueño la vende por ausentarse del país y á mas tiene jardinera y caballos. A28v11S

Chafalonia de oro y plata

Muebles, alhajas de todas clases, máquinas de coser, pianos &, &; Se compran Cerrito 321. A28v11S

Máquina á vapor se vende, sistema tubular muy económica Para tratar dirijirse al lavadero Modelo, esquina Esmeralda y Paseo de Julio. S1v8

Tenedor de libros Un jóven de estensos conocimientos tanto comerciales como científicos y que posee tres idiomas estrangeros, desea llevar libros en una ó varias casas de comercio. Dará garantías á satisfaccion del interesado. Dirigirse á la imprenta del «Pueblo Argentino», bajo las iniciales S. A. S3 v5

Máquinas de coser Julio Reinard maquinista, compostura de máquinas de coser y piezas sueltas. Se venden se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecánico de útiles para máquinas; sodalilio, agujas y aceite. Calle Chacabuco 301 esquina Méjico. S3 v30

Se alquila un local bastante espacioso con patio ó sin el propio para depósito, almacen, taller de carpintería, cartonería, etc. Ocurrir Tacuarí 162. S3 v6

Ojo á la pichincha en Pontevedra partido de Morlo se vende una chacra de dies (10) manzanas en la mejor posicion terreno alto con 4 piezas de material cócina, letrina, un palomar y un gran horno para fabricar ladrillos y mas de 3000 árboles de durasnos y otros, una gran parra, el terreno es todo sanjeado y alambrado y dista cuatro cuadras de la iglesia, mas le pertenece 2 lotes frente á la misma costa y muy cómoda para negocio de almacen títulos superiores se vende muy barato por mas datos, en Buenos Aires calle Libertad núm. 675. S3 v18.

Se vende un almacen de menudeo con poco capital en un paraje de mucho porvenir, con alquiler módico y con bastanta comodidad; su dueño lo vende por tener que ausentarse de esta capital. Por mas pormenores ocurrir calle Alsina 109 antes Potosí. S3-v5.

Se vende el Almacen de comestibles y bebidas calle de Cangallo y Garantias núm. 108, y la Confitería y billar calle de Cangallo núm. 665. Para verla y tratar á cualquier hora del dia. Su dueño lo vende por no poderlo atender. S3-v5

Para tenedor de libros ú otro empleo de formalidad en una casa de comercio, molino, barraca, etc. se ofrece una persona con muy buenas recomendaciones de su honorabilidad y aptitudes. Informarán, Cuyo 231. S3-v8

Dependiente de almacen Se precisa uno que tenga buenas recomendaciones en el almacen calle de Europa esquina Defensa. S3-v5

Portero Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, ocurrir calle Perú núm 209. S3 v5

Se alquila Una quinta en Almagro Rivadavia núm 1866. Ocurrir Cuyo núm 105 altos. S3 v11

Papas francesas para semilla y consumo recien llegada y de superior calidad por mayor y menor, se halla en venta en la calle de Artes 183. A21v6S

Papas alemanas y francesas

Para sembrar se vende en el nuevo depósito de semillas calle Rivadavia 598. S3v30

Cupé clarance Se precisa uno que esté en muy buen uso, el que lo tenga ocurra Moreno 240. s1v5

Se alquila por 700 pesos la linda casa con 7 piezas Europa 584. Para tratar Sgo. del Estero 447. s1v5

Se ofrece un muchacho para que se le enseño algun oficio, con la condicion de darle la comida y vestirlo, calle Alsina núm. 051 cuarto 14. s3 v5

Sirviente

Se precisa uno que conozca el servicio de casa de baños simples y de vapor, no se admite sin buenas recomendaciones: para tratar calle Artes 180. (Baños públicos) s3 v5

Se alquilan en casa de un familia, piezas amuebladas para hombres solos Salta 17. s3 v5

Se ofrece una Cocinera del País con cama ó sin ella calle Ceballos numero 100. s3v5

A los saladeristas Se vende una magnífica caldera como para saladero ó grasería daran razon en el taller mecanico situado en la calle de Piedras numero 324. s3v5

Se necesita un oficial barbero siendo bueno se le pagara buen sueldo calle Rivadavia numero 715.

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos formado una sociedad que girará bajo la razon social de Gomes y Migone segun contrato—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1878—*Vicente J. Gomes—Manuel Migone*—Defensa é Independencia. S3 v11.

Se ofrece un chico de 10 á 12 años. Para casa particular ó negocio, para tratar Cangallo, carbonería 503. S3 v5.

TIPO INGLES

Se halla á venta una factura de ese tipo, cuerpo seis, recientemente llegada de Lóndres. Es de primera clase, y su precio, un treinta por ciento mas barato que el que se pide en esta ciudad. Ocurrir Moreno 109—Se entrega sin sobrante alguna. S4v10

Niñera Se necesita en la calle de Cerrito núm. 280. S4v6

Muchacho ó muchacha, se necesita en la calle de Rio Bamba 141, para tratar de 12 á 6 de la tarde. S4v6

Se vende un corralon que da buenos alquileres, para tratar calle Tucuman núm. 151. s4 v8

Se ofrece un matrimonio español sin hijos el marido cocinero y la mujer mucama ó niñera con buenas recomendaciones en la calle del Perú núm. 301, primer patio. s4 v6

Fusiles Tabatieré se venden muy baratos con sus cartuchos correspondientes, á los que tangan fusillas se les vende cualquier cantidad de cartuchos, ocurrir á lo de los Sres. A. Bullrich y Compañia Alsina 78' (antes Potosí). S1v30

Landó! landó! Se vende un rico landó con guarniciones libreas, una yunta de caballos tostados, por haberse ausentado la familia. Se puede ver en la fábrica de Gas 158 Avenida Santa Lucia. Para tratar Victoria 279. S3v17

Aviso al comercio que desde la fecha la panaderia que era del señor D. Martin Pichinini queda en poder de Ignacio Pitre y Ca. Si tiene alguno algun reclamo se atenderán en el término de tres dias, pasado los cuales no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878. S3v5

Vapores «Rio Paraná» y «Taraguy»—Participamos al público que la Agencia de los vapores «Rio Paraná» y «Taraguy» se ha mudado á la calle de Reconquista núm. 110 dejando de ser agentes desde la fecha los señores Mayer y Brugo siéndolo en su lugar D. Nicolás Nocetti.—Setiembre 2 de 1878.—*La empresa.* S3 v5.

Banco Argentino

A los deudores que deseen saldar sus cuentas con una gran rebaja; se venden 27,000 pesos de certificados, la mayor parte de ellos ya vencidos. Para tratar, calle Cuyo 510. A25v10s

Pascual Costa y Ca.

Participan á sus relaciones haber trasladado su escritorio y casa de remate, á la calle de Cuyo n. 148 entre San Martin y Florida.—Buenos Aires Agosto 23 1878. A24v9S

Manuel G. Rodriguez

Rematador público, ofrece sus servicios al público de Lujan, se encargan de todas clases de remates. Domicilio calle Libertad n. 51. S1v15

Al comercio Habiéndose disuelto por mútuo convenio, la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Ortis y Astiguetaj quedando el activo y pasivo á cargo de D. Pio Astiguete; avisamos por el presente á los que tuvieran que hacer algun reclamo á la estinguida sociedad, lo hagan en el término de (15) quince dias del presente publicacion. Saladillo Agosto 26 de 1878.—*Pio Astiguete, Miguel Ortis.* A28v58

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n. 164. El viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

Aviso Los abajo firmados empresarios de las mensagerías denominada «Invariable Vascongada» que hacemos la carrera de Buenos Aires por Dolores el pueblo general Lavalle y sucursal de la Libertad, avisan al público que con esta fecha han vendido dicha empresa; los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de (15) quince dias, contado desde la fecha. Buenos Aires, Agosto 27 de 1878. Mariño, Echeverria y O. A30v12S

Municipalidad de Barracas al Sud—Por el presente se hace saber al público que del sorteo practicado en fecha 1° del corriente con motivo de la retirada de ... de Juan Sjonovi, resultó premiado el número 3,363 tres mil ochocientos cincuenta y tres.—Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878—*Isidoro M. Silges*, Presidente—*José B. Perez*, secretario. S3v5

BOTICARIO RECIBIDO

Se necesita para regentear y trabajar en una botica de campaña.

Dirigirse en la droguería de Demarchi hns. y Ca. calle Defensa núm. 185. S3v18

Una señora buena planchadora y que sabe coser muy bien, desearía encargarse de alguna ropa como tambien irá á trabajar en las casas de familia por dia.

Puede dar los mejores informes de su conducta los que se interesen ocurran calle Mayo núm. 205. s3 v18

A los zapateros! Se vende una zapatería en el pueblo de Cañuelas la cual existe desde 25 años atendida por el mismo maestro, habiendo adquirido durante los mencionados 25 años una gran clientela y haciendo en la actualidad un buen negocio. La casa en la cual se halla la zapatería es de propiedad del espresado maestro, Agustin Goñi, el que tratará respecto al alquiler por un precio módico y si se quiere se realizará contrato por el periodo que se desee. Para mas informes antes que se costeen á Cañuelas pueden ocurrir al almacen de Bletscher y Ca., calle Maipú núm. 74, 76 y 78 quienes pueden afirmar lo indicado. La zapatería la vende su actual dueño por su avanzada edad y por hallarse enfermo. S3 v11

A los estancieros

ARROBAS 4000 ARROBAS

Tabaco virginia fuerte preparado espresamente para la cura de las ovejas.

Los abajo firmados se permiten llamar la atencion de los criadores de ovejas sobre este tabaco, pues podemos asegurar que cura radicalmente la sarna de las ovejas como lo pueden atestignar muchos criadores que han hecho uso de él. El sistema de empicarlo es sencillo y sus resultados seguros, y á mas reune la ventaja de ser sumamente barato, lo venderemos desde 1 @ hasta la cantidad arriba espresada.

Espíritu de alquitran—Para curar los tajos de las ovejas, desde su clase extra y tarros de 6 galones garantidos.

Sal de roca—Tenemos una regular cantidad de esta sal que sirve para fortalecer las ovejas y evitar que se mueran de enfermedad.

Almacen por mayor de Enrique Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, sobre la calle General Hornos núms. 44, 46 y 48, antiguo almacen de José M. Egües. A14-perm.

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se halla solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina (antes Potosí). Perm

INDICE GENERAL

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Las personas que tuviesen propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamentos, testamentaría, hijuela, &, &, y desean que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Sta. Fé núm. 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Toda cosa que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. Esto índice es de mi esclusiva propiedad.—*Cáros Cadett.* J128pm.

FIERRO

En barras, chapas, planchas, ejes, bujes, flejes, remaches alambre de cerco y fardo, zinc, fierro galbanizado, torniquetes coke para cocina y fundiciones, carbon de piedra para cocina, estufa y fragua, listones de corral, sal de roca, tejas, baldosas, tierra romana, piedra inglesa y alemana, ladrillos y baldosas para horno, caoba, guindo, nogal roble, fresno, puesto en casa del comprador ó en las estaciones á precios módicos sucursal del carralon Belgrano Alsina y Zeballos. A11v11S

GRAN PASEO GRATIS

(TREN EXPRESO)

CON AUTORIZACION COMPETENTE

Se RIFARÁ positivamente y sin más prórroga

EL DOMINGO 17 NOVIEMBRE

A LA 1 DE LA TARDE

La casa anunciada en CAMPANA bajo la misma Recoba y en presencia de todos los interesados

¡¡ ATENCION !!

Si la venta de los números se efectuase antes del término expresado, se comunicará el dia de la estraccion. Así que recomendamos á los interesados el apurarse á tomar números á su gusto, para concluir pronto y rifar la casa mucho mas antes. Los números se venden **á 100 pesos**, tren expreso pasaje gratis de ida y vuelta á todo comprador de números de esta rifa. La casa se compone de 21 piezas grandes, para negocio. La recoba tiene 70 varas de frente por 7 de ancho. La casa toda con grandes ornatos y patio de piedra. Renta mensual 5,000 pesos pudiendo dar en tiempos mejores hasta 10000 pesos, queda frente á la plaza, estacion y puerto de Campana, y dista una cuadra del muelle. Esta propiedad tiene que tomar mucho valor, por ser el único punto á donde atracan buques de ultramar de gran calado. ¡GARANTIA, ATENCION ATENCION! 1 El dinero que se recibe de los números vendidos se está depositando en el Banco de la Provincia, á la órden de la Municipalidad por mas garantía de los que toman números. 2 El dinero no se entregará al dueño sino despues de rifada la casa, y al acto de firmar la escritura al favorecido. 3 La estraccion se hará por medio de dos globos á la presencia de los interesados. 4 Todos los interesados tendrán derecho de ver la legalidad de la rifa dando ellos mismos órden á la estraccion el dia arriba espresado. 5 En seguida se publicarán en todos los diarios los números favorecidos por la suerte.

Apurarse á comprar numeros por

CIEN PESOS

Por medio de los cuales pueden obtener una renta de 5,000 mensuales y mucho mas si mejoran los tiempos; especialmente que esta rifa está garantida con toda legalidad y seguridad para los que toman números.

SE VENDEN TAMBIEN de á 1¡2 NUMERO: 50 pesos.

Los aficionados deben apurarse á tomar números á su gusto. Encargados para la venta: Capilla del Señor, Sr. Spucho y hotel de los Juanes; Campana M. Sivori en Buenos Aires:

10 BOLIVAR 10 a23v8

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD

402—Paraguay—404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques ó imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS

J118 perm.

LA ARGENTINA

10--Bolivar--10

Agencia de venta y compra de terrenos

Habiéndonos trasladado nuevamente á nuestra antigua casa Bolivar núm. 10, ofrecemos nuestros servicios en el ramo de ventas de terrenos, en mensualidades, la manera mas cómoda para que todo el mundo pueda hacerse propietario insensiblemente.

La práctica en el negocio adquirido en 5 años de trabajo y la **especial circunstancia** de haber quedado los únicos en el ramo, son la mejor garantía que de nuestra competencia podemos ofrecer á los dueños de grandes áreas de terrenos que quieran fraccionar sus propiedades esta primavera para la venta mas fácil que se conoce y con magnificos resultados para todos. Sigue la venta de los magnificos terrenos próximos al **Parque 3 de Febrero**, en **Flores, Caballito, Almagro, Pontevedra Billinghurst**, todo por mensualidades. **Recordamos** á todos los compradores que adeuden mensualidades que deben abonarlas **únicamente** en nuestra casa **Bolivar 10.**—Buenos Aires Agosto 10 de 1878. *Gomesoaro y Mafeis.* A20v5S

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO del BANCO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 49

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde Perm.

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta. Moreno 225 y 229. Perm

CORRALON ESPERANZA

503---ESMERALDA---503

Carbon de cocina, estufa, coke y de fragua, se manda á domicilio á precios módicos. A3v3S

¡¡No mas calvos!!

Uno de los más grandes descubrimientos científicos que se han hecho en este siglo es el maravilloso aceite del doctor **Lafuente**, el cual hace renacer el cabello, impide su caida, lo fortifica, retarda la calvicie y destruye la caspa. Acompaña á cada frasco su correspondiente prospecto, así como tambien una relacion científica hecha por su autor, y los informes científicos del Sr. D. Ricardo de Powal, ex químico de la H. Comision de Salubridad de Montevideo, así como tambien el del doctor D. Juan P. del Campo la opinion unánime de la prensa manifestada por todos los periódicos de la capital, y varios certificados de las personas más conocidas de Montevideo y Buenos Aires, las que han obtenido asombrosos resultados con el uso de este extraordinario específico.

Es inmenso el número de las personas que han hecho uso del aceite del Dr. Lafuente obteniendo asombrosos resultados.

Caballeros y señoras que hacian hasta 10 años que se les habia caido el cabello, han vuelto á recuperarlo con solo usar un par de frascos de este aceite.

Centenares de hombres y mujeres á quienes se les caia el cabello de un modo asombroso, viéndose en la imposibilidad de poderlo impedir han logrado detener la desastrosa y rápida caida que conduce infaliblemente á la calvicie, con solo usar un frasco de aceite del Dr. **Lafuente.**

Consecuencias lógicas: este extraordinario específico tonifica y desarrolla la raiz del cabello, de tal manera, que lo renueva y vigoriza sorprendentemente y es por esto motivo que retarda la calvicie y la caspa desaparece como por encanto.

Hermosea el cabello dándole una flexibilidad extraordinaria y un lustre incomparable; toda persona que desee conservar hasta la vejez una hermosa cabellera debe de usarlo.

En la Capital lo encontrará Vd. en todas las boticas y peluquerias.

En la campaña Litoral y Provincias se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerias.

En todas las Repúblicas Sud Americanas hay agentes. Depósito general en Buenos Aires, 407 calle Rivadavia 407. A17v17S

Limonada Puiggari

Rogé modificada, aprobada por el H. Consejo de Higiene

Esta limonada contiene en la mitad de liquido de la comun la misma dósis de sustancia purgante (sitrato Magnesia) y una onza jarabe Frambuesas; siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable que la limonada Rogé comun. Pídase bajo el nombre que encabeza.

Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia Puiggari calle Victoria esquina Lima. S1v5

A los flebótomos y farmacéuticos

En la botica del Leon calle Cuyo esq. á Suipacha

Se ha recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas legítimas garantidas, las que se venden á precios muy módicos por mayor y menor. A22v24S

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

DE ESTACION

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE

P. GERBE

Y UNA CASA INGLESA

EN NUESTRA CASA PERU 27

En los dias 5 y 6 de Setiembre. Detalles en la seccion de remates. 84v6

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, dirijirse calle Potosí núm 617 esquina San José á todas horas. A1v300

3ª. Exposicion y Féria

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa al público que la fecha de apertura de la 3.ª exposicion, queda aplazada para el Domingo 22 de Setiembre próximo, en cuyo dia tendrá lugar sin falta.

La Comision se ha visto obligada á tomar esta resolucion á causa de que el dia 15 fijado anteriormente, es dia de elecciones municipales, lo cual impediria á muchas personas el poder asistir á eso acto.—Buenos Aires, 17 de Agosto de 1878.—*La Comision.* A18v22S.

OTRO

A los expositores

Se avisa que desde hoy la oficina de la Sociedad Rural Perú 92 (altos) estará abierta sin interrupcion desde las 8 de la mañana, hasta las 8 de la noche para atender al despacho de os asuntos de la Exposicion. Buenos Aires Agosto 5 de 1878. *El Gerente.* A6v0S

A los compradores de terrenos

En tres Arroyos

El agrimensor que firma proviene á los Sres. compradores q' por órden del Gobierno de la provincia procederá á entregar en una sola vez desde el 15 de Setiembre en adelante los 25 lotes de la serie D. para que personalmente ó por apoderado concurran á recibir lo que hubiesen comprado. El que suscribe se encontrará en el Pueblo de lAzul, hotel Sestia desde el 10 de Setiembre.—*Juan Girondo.* A20v5S

Doctor Hiron

MEDICO, CIRUJANO y OCULISTA

Se mudó á la calle de Reconquista núm. 228. Consultas de 1 á 3 p. m. a15 v15a.

EL MARAGATO

Compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos, menajes completos y todo cuanto represente valor, se vá á domicilio—516 Cuyo—516. A10v10S

A los expositores Y AL PUBLICO—Se avisa que el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, accediendo á la solicitud de la Sociedad Rural Argentina, ha resuelto hacer la rebaja establecida para los boletos de recreo á los pasageros que vengan de la campaña con boleto de ida y vuelta durante la Exposicion y Féria de esta Sociedad, y conceder una rebaja de 25 p. $ en el trasporte de los animales y otros productos que vengan con destino á la misma Exposicion.—Buenos Aires, 28 de Agosto de 1878.—*La Comision.* A30v78

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó termino medio al gusto del comprador, hechos en el país, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuerte 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20, y 25 $ par. Baratillo de la bota grande Tacuari 127. A27 perm.

NUEVO Y UTILISIMO

SISTEMA

Para la pronta y completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorr-aicas se obtiene una triple ventaja—

1°.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad

2°.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3°.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion evitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Potosí esquina Santiago del Estero. Perm.

JARABE

BALSAMICO PECTORAL

A. BASIS

DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curarla tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Potosí esquina Santiago del Estero. Jl4-perm.

Atencion

Se abrió la casa de **Eliyo Mattaldi**, fábrica nacional de artículos de viaje, situada en la calle **Florida 210**, al lado de la fotografía Junior.

Se avisa á los compradores de artículos de viaje que se hacen juegos de ballijas á precios muy módicos, valijas de jaula y de madera, baules para Sras. y otros artículos de viaje.

La casa se compromete de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo, como armar bolas bordadas, hacer composturas de todas clases y estuches y para útiles de ingeniería. **Calle Florida 210.** S1v10

Consejo Gral de educacion

DE LA PROVINCIA

Por acuerdo del Consejo Gral de educacion se llama á propuestas para la provision durante el resto del año actual y todo el año próximo de los artículos á continuacion espresados. **Tinta negra, papel en resmas rayado y sin rayar cuadernos surtidos, plumas, portaplumas, pizarrines, pizarras, tiza, papel secante, papel de dibujo, lapices de papel.** Las propuestas se recibirán verbalmente el dia 16 de Setiembre próximo á las 1 de la tarde en el local de las oficinas de la Direccion (Perú 183). Desde la fecha hasta el dia de la licitacion podran los interesados examinar en la oficina de depósito las muestras con arreglo á las cuales deberán hacerse las propuestas.—Secretaria Setiembre 1.° de 1878—*J. A. Costa*, Secretario. S1v16

EL MAXIMUN

DE LOS DESCUBRIMIENTOS

Para la humanidad doliente

El naturalista Xidél Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentos químicos y accion siológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, es decir se puedo, milagrosa.

EL KAIMCAK LEYN ARABE

ó

Dolori---fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. S1v5

Carpinteria mecánica

Asrradero "Buenos Aires" Calle Potosí Esquina Caridad

Hace toda clase de trabajos de carpintería, asierra toda clase de maderas, hace palitos para cercos, y carrotillas de mano, vende cedro en tablones, en batientes, travesaños y tablitas para persianas. A30v58

Gran depósito de semillas

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

Por mayor y menor

DE ANGEL PELUFFO

CALLE ARTES 182

Premiado en las Exposiciones Rural é Industrial Argentina gran especialidad en el ramo.

Semillas de legumbres, semillas de ferrajes, semillas de árboles y arbustos, semillas de flores y cabezas de flores (grandes colecciones) semillas de papas francesas y alemanas elejidas en Europa espresamente para la casa.

Gran surtido de legumbres secas Precios módicos. A6v9S

Fotografía Helvetica

Retratos en tarjetas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena, retratos en tarjetas álbum, desde 200 $ docena, id bustos album, 250 $ docena, retratos en cuadros y cajas, desde 25 $ uno con toda perfeccion y semejanza garantida.

Gran especialidad para niños.

En este establecimiento se hacen toda clase de copias de fotografía ó de cualquier otro dibujo, á precios cómodos tambien llamamos la atencion al público y á nuestros clientes que hacemos retratos en tinta China á lapiz, al óleo y todas clases de trabajos del arte. La casa cuenta con pintores y dibujantes de los mas notables de esta ciudad. 326 calle Belgrano ... [illegible]

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, mate rajes, etc. etc.

956—CALLE RIVADAVIA—956 Jl11 perm.

Al Comercio

Participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta por mútuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social Romanelli y Rolon, quedando á cargo del activo el sócio D. Ramon Rolon.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1878.

Domingo Romanelli.—Ramon Rolon.

Al Comercio

Con referencia al aviso anterior, participo al comercio que seguiré los mismos negocios que la estinguida firma Romanelli y Rolon, bajo mi solo nombre y responsabilidad.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1878.

Ramon Rolon.

JORGE A. KERN

Se encarga de toda clase de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, como ser pensiones, sueldos atrasados, etc. etc.

Se encanga igualmente de cobrar los sueldos devengados de los G. N. licenciados que hayan prestado servicios en las fronteras—Para verlo de 12 á 4 de la tarde—Rivadavia 75 (altos.) S3-v10

Domingo Morgante

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Agosto de 1877

Su esposa, hijos y demas deudos suplican á sus amigos y personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á las misas generales que se celebrarán en el templo de San Francisco el Juéves 5 de Setiembre, de 8 á 11 de la mañana; favor que agradecerán. S4v5

Rodolfo J. Alzaga

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Agosto de 1878

Su esposa Angela Unzué de Alzaga, sus padres y familia, ruegan á sus amigos y personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana el Juéves 5 de Setiembre, á las 11 de la mañana, favor que agradecerán.

Es la única invitacion. S3v5

Escuela de baile

Gran salon de lujo—Cangallo 302 (altos) entre Esmeralda y Suipacha

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesa, del país, lanceros, wals. etc., á precios módicos; se empieza á las 7 ½ de la noche, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni.* A28v11S

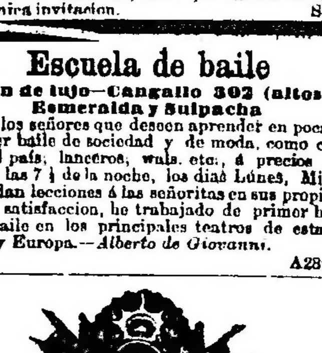

HORNO VERTICAL

A ACCION Y FUEGO CONTINUO

PARA COCER CAL

Sistema Pedro Tricerri

Privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion

Este horno tiene una gran ventaja sobre los demás sistemas, obteniendo una cal de cotura perfecta, limpia y muy fulminante. Además dicho horno es de muy poco costo, su construccion ocupa muy poco terreno para la cocion de la cal y se puede emplear cualquier combustible.

Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Confitería «Maipú,» calle de Cangallo núm. 193. S1v40

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH Y MERCANTILE

FUNDADA EN 1809

Capital suscrito	£ 2.000,000
Fondos de reserva:—	
Departamento de incendios	£ 1.097,248
Id Id vidas	£ 3.066,752
Total de fondos responsables	£ 6.164,000
Primas netas recibidas durante 1877	£ 993,104
Siniestros pagados durante 1877	£ 630,636
Siniestros pagados durante el decenio de 1866 á 1876	£ 3.879,614

Agentes en Buenos Aires:—

BATES STOKES Y CA.

MAYPU 79

SEGUROS MARITIMOS

The union marine insurance company Limited

LIVERPOOL Y LONDRES

Capital lbs. est. 812,800

Los infrascriptos habiendo sido nombrados agentes, están autorizados á aceptar riesgos marítimos y fluviales.

BATES STOKES Y CA.

BUENOS AYRES Y MONTEVIDEO jul2v12Sbre.

UNICO INSTITUTO

OPTICO OCULISTICO

En el Rio de la Plata

143--CALLE FLORIDA--143

Este establecimiento es una sucursal del ya existente en Milano y viene dirijido por el **Profesor Sr. D. Leopoldo Schnabl, óptico, oculista, especialista en dióptrica, optometría y refraccion ocular, y director del R. Instituto óptico de Milano.**

Los propietarios no se presentan al público con pomposas promesas, pero se atreven á declarar que en toda la América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas, sea en el lado científico que comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (**Casa P. Oliva en Milano.**)

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adoptados segun los muy recientes dictámenes de la ciencia optalmológica, despues de un detenido exámen de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refraccion, es decir:

Myopia (vista corta), **Hypermetropia** (vista larga), **Assygmatismo** (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), **Astenopia** (vista cansada), **Presbyopia** (cansamiento por la edad), **Cataratas operadas, Fotofobia** (horror á la luz), **Anysometropia** (diferencia entre los ojos), **Strabismo periódico, &, &.**

Dicho establecimiento tendrá siempre un estenso surtido de anteojos, jemelos de todas clases y de cualquier instrumento óptico y mateomático, y además buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo en este ramo.

Los propietarios:

Oliva y Schnabl.

NOTA—Advertimos al público en general y á los Sres. médicos y oculistas en especial, que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de roca, pues segun los últimos tratados de los Dres. Landolt, Galezowsky y Chevalier, estos lentes por su doble refraccion son absolutamente nocivos á la vista.

Todos nuestros lentes son esclusivamente de crown glass...

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78--ALSINA--78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

SETIEMBRE

Id 5 á las 12—De 120 arañas de bronce. En nuestra casa Alsina 78.
Id 6 á las 12—De 15 carneros y 5 ovejas Rambouillets del establecimiento del Sr. D. Martin de Gainza, en nuestra casa Alsina 78.
Id 7 á la 1—Judicial—De una chacra sobre la laguna y 3 casas en el pueblo de Chascomús.
Id 8 á las 2—De una gran esquina toda edificada, calles de Venezuela y Santiago del Estero.
Id 8 á las 4—De la preciosa casita calle de Solis n. 65 entre las de Victoria y Alsina.
Id 10 á las 12—En nuestra casa Alsina 78. De 30 espléndidos carneros de los Alamos de D. W. Latham.
Id 10 á las 12—En nuestra casa Alsina 78—De 40 carneros Rambouillets del señor Don Emilio Duportal.
Id 12 á la 1—De 20 espléndidos carneros Negrette, procedentes de la cabaña «El Rosario» de los Sres. Francisco Chas é hijos, en nuestra casa Alsina 78.
Id á las 2—En nuestra casa Alsina 78—De 15 carneros Lincoln y 5 Shrophire de la Estacion La Campana.
Id 13 á las 12—Ultimo remate de carneros Rambouillets de «Las Acacias» pertenecientes á los Sres. Olivera hnos. En nuestra casa Alsina 78.
Id 16 á las 12—En nuestra casa Alsina 78—De 24 carneros negretes europeos, venidos en el vapor «Solier»
Id 28 á las 12—Judicial—De un establecimiento de campo con sus poblaciones, haciendas, &. en el partido de San Vicente, inmediato á la estacion Doncelar.
Id 28 á las 2—Judicial—De un terreno en Moron, inmediato á la cabaña, en nuestra casa Alsina n. 78.
Id 29 á las 2—Judicial—De una casa esquina de altos, calle Corrientes y Uruguay n. 600.
Id 20 á las 4—Judicial—De una casa en la prolongacion de la calle Defensa frente al molino del Sr. Carbone.

OPORTUNAMENTE

4 potrillos y 2 potrancas de carrera procedentes de «Las Rosas» de D. Guillermo Kemmis. En nuestra casa Alsina 78.

OCTUBRE

Id 4 á las 12—En nuestra casa calle Alsina 78. De potrillos y potrancas y un padrillo de «Los Sajones» propiedad de D. Santiago Lawrie.
Id 12—Judicial, á las 12—De la casa Independencia 85.
Id 13 á las 2 Judicial—De una chacra quinta en el camino del puente Alsina.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

Venta particular

La mas hermosa chacra-quinta de los alrededores de la ciudad, conocida por "Paradise Grove" inmediata á la Estacion Lomas de Zamora, sobre el ferro-carril del Sud.

Esta señorial propiedad, la mas hermosa chacra-quinta que existe en la provincia de Buenos Aires, situada á pocos pasos de la Estacion Lomas de Zamora (F. C. del Sud) cuya area se compone de mas de diez cuadras de terreno todo plantado con las mas lindas y especiales arboledas de mas de 10 años de edad, jardines de adorno, vegetal y frutal, alfalfares, &. &, grandes y espaciosos caminos cubiertos de conchillas y se vende particularmente.

La casa principal tiene 20 espaciosas habitaciones, cocina, baños, oficinas y demas piezas para el servicio de la casa, una casa con 4 piezas para el jardinero, un gran invernáculo de vidrio con cañería para agua caliente, tres fuentes en el jardin, un gran baño de 18 vs. de largo por 10 de ancho para nadar, otra casita de 4 piés á la entrada de la quinta.

En cuanto á la construccion de los edificios es sólido y elegante y los techos son de pizarra.

La chacra que bien puede llamarse una chacra modelo, se compone de caballeriza, cochera espaciosa, piezas para sirvientes, palomar grande, gallinero y galpones para animales vacunos, cerdos, etc, etc, todo de material, techos de pizarra.

Ademas de ser una propiedad de recreo es productiva, dedicándose el comprador á la esplotacion ó formacion de una cabaña de animales finos.

Todo está en perfecto estado y puede habitarse inmediatamente.

Para tratar y por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78 S3v10

Por el mismo

DE CUATRO POTRILLOS

Y DOS POTRANCAS DE CARRERA

De la célebre cria del Sr. D. Guillermo Kemmis

De su establecimiento "Las Rosas" Cañada de Gomez Provincia Santa-Fé, En nuestra casa 78 Alsina.

El . . . . . de Setiembre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Guillermo Kemmis procedentes de su renombrado establecimiento "Las Rosas" 4 potrillos de 2 años y 2 potrancas, 3 de sangre de carrera hijos de "Robin Rover" y Whirlwind.

No necesitamos agregar ninguna palabra de encomio sobre esta cria; el solo nombre del Sr. Kemmis y las pruebas que han dado sus caballos valen mas que todo lo que podriamos decir.

Oportunamente fijaremos el dia de la venta, daremos los pedigreis de los animales. A30v08

Por el mismo

De 120 arañas de bronce

FLAMANTES

Aranas de 3 luces, id 4 id, id 5 id

Por cuenta de 1 casa inglesa

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Jueves 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora:

Una factura de 120 arañas de bronce flamantes, hay de 3, 4 y 5 luces, de bronce dorado, bronceado, á, para todos los gustos.

La venta se hará en fracciones pequeñas, para que todos puedan comprar.

Las muestras de las arañas están ya colgadas en nuestra casa Alsina 78, donde pueden pasar los interesados y hacer su eleccion para el dia del remate.

EN SEGUIDA—Una partida de artículos de electro plata como juegos de té y café, bandejas, aceiteras, azucareras, hueveras, cubiertos y cuberteras y un gran surtido de floreros de varios tamaños y otros artículos de bazar.

Alerta particulares y gasistas, que tenemos órden de liquidar. A30

Por el mismo

De 15 carneros y 5 ovejas

RAMBOUILLETS SANGRE PURA

Procedentes del establecimiento del Sr. General

D. MARTIN DE GAINZA

EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA 78

El viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento del Sr. General D. Martin de Gainza, á saber:

15 carneros y 5 ovejas, sangre pura, rambouillets. Estos animales nacidos y criados en el establecimiento arriba mencionado, tienen por base de un origen ovejas compradas hacen 25 años á los señores Gazon, que estos señores introdujeron directamente de Europa, de sangre merina pura, eligiendo de ellas 21 ovejas y poniéndolas 1 carnero rambouillet imperial, encargado espresamente á Europa; aumentado este primer plantel, compró el Sr. Gainza 3 carneros rambouillets de los importados por el Sr. D. Juan Hacenah, y hacen mas de 6 años, introdujo 2 carneros elegidos por el Sr. D. Emilio Duportal de su cabaña, uno de los cuales rindia 33 libs. y el otro 31 libs. lana.

Como se puede ver los carneros que se precentan por 1ª vez descienden de lo mejor que ha venido al país son de sangre pura, sin mezcla de pampa ni oveja mestiza, en cuanto á las ovejas ellas vienen como una muestra para que los inteligentes juzguen del plantel de este establecimiento.

Los animales podrán verse desde el Lúnes 2 de Setiembre en esta casa Alsina 78. A24

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CHACRA SOBRE LA LAGUNA

Y TRES CASAS

EN EL PUEBLO DE CHASCOMÚS

PERTENECIENTES AL CONCURSO DE

DON PROSPERO CHARLAS

El Sábado 7 de Setiembre á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate y sobre el mismo terreno, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, y por cuenta de la Ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Juana Acevedo de Lopez, contra el concurso del Sr. Próspero Charlas, una chacra sobre la Laguna de Chascomús compuesta de diez cuadras cuadradas de superficie cercada con postes de ñandubay cada cuatro varas, con cinco hilos de alambre y cina-cina en toda la estencion del cerco.

Linda al Este calle en medio con don Juan Labourie al Sud calle en medio con terrenos que fueron de Milani hermanos y al Oeste, con las barrancas de la Laguna. Tiene un edificio de material, 1 pozo de balde, gallinero etc. y el todo tasado en suma de treinta y seis mil pesos (36,000) siendo la base de la venta 2[illegible]3 partes ps. 24,000 mic.

EN SEGUIDA—A las dos de la tarde y despues de vendida la Chacra que antecede procederemos al remate de las tres casas que se espresan á continuacion como pertenecientes á la misma ejecucion:

Primera—Haciendo frente á la calle Solar cuartel 2, compuesto de dos piezas de material con techos de zinc y rebocado en cal, cocina de madera con techo zinc y demas comodidades. Su terreno consta de veinte y una (21) varas de frente al Este por ochenta y nueve (89) de fondo, cercado con duelas y postes de ñandubay, árboles, plantas etc. El todo tasado en 17,000 pesos mic. siendo las 2[illegible]3 partes ps. 11,334 mic.

Segunda—Haciendo frente á la calle de Juarez con 65 varas de frente al Oeste por 37 de fondo, cercado y planteado como el anterior; con dos piezas de material techos de zinc y rebocado en cal, pozo de balde etc; tasada en la cantidad de 16,000 pesos cuyas 2[illegible]3 partes son ps. 10,667 mic.

Tercera—Otra casa en la calle Washington haciendo esquina á la de Arenales cuyo terreno mide 43 varas de frente al Sud, por cuarenta y cinco de fondo, cercado de ladrillos dobles y palos ñandubay. Una pieza de material techo de azotea y rebocada en cal, cocina, pozo de balde, plantas, etc; tasada el todo en 18,500 pesos siendo las dos terceras partes 12,334 mic.

Los títulos pueden verse en la escribania de Chascomús y el espediente de la ejecucion en la del secretario D. Nicanor Repetto en esta. Mas informes se obtendrán en nuestra casa calle Alsina núm. 78

NOTA—El señor Juez ha ordenado que los compradores nos entreguen á cuenta del importe; el 10 p.8 al acto de estenderse el boleto. a8

Por el mismo

De una gran esquina toda edificada, calle Venezuela Nos. 527, 29 y 31 esquina á Santiago del Estero No. 217, 21 y 23.

RENTA ps. 2,700 mic. en uno ó dos lotes

[AD CORPUS]

El Domingo 8 de Setiembre á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 32 varas y 90 cts. de frente al Este á la calle Santiago del Estero y 23 varas y 75 cts. frente y fondo sobre la calle de Venezuela dividida en la manera siguiente:

Lote No. 1.—La casa esquina compuesta de 14 [illegible] de frente por 28 vs. 75 cs. de fondo á la calle Venezuela y 25 vs. de fondo por el costado Norte, ocupada por un almacen [illegible]

El almacen . . . . 1,200 pesos mensuales
La casa de familia . . . . . 1,500 [illegible]

[illegible]

Lote No. 2—La casa de familia contigua á la anterior edificada en terreno de 18 1[illegible]2 varas de frente por [illegible] de fondo [illegible]

[illegible]

Invitamos á los que quieran invertir bien su dinero, visiten las propiedades anunciadas en la seguridad de que asistirán al dia del remate.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. S3

Por el mismo

De una hermosísima casa edificada á todo costo, con los mejores materiales calle Solis número 65, entre Victoria y Alsina, con tramways en cada una de ellas. Base ps. 180,000 mic. la mitad de su costo.

El Domingo 8 de Setiembre

A las 3 de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta oferta que exeda de la base fijada, esta lindísima propiedad edificada á todo costo en terreno de 9 varas de frente al Este por 33 1[illegible]3 de fondo (ad-corpus).

Tiene seis piezas con pisos de tabla y cielos razos de yeso, columnas que sostiene la portada de la sala, sócalos en todas las piezas, contramarcos en cada una de las puertas interiores y celosías en todas las que dan á los patios. Habitaciones altas con escalera de mármol para el servicio, una espaciosa cocina con fumidero, despensa con sótano, letrina con inodoro, carbonera y un aljibe con brocal de mármol para 80 pipas.

Toda la tirantería es de madera dura y los techos de baldosas sobre dos hiladas de ladrillos en cal como todo el edificio, los patios son embaldozados, con puerta de fierro á la entrada, umbrales y el sócalo de todo el edificio es de mármol.

El piso del saguan es de mármol tambien y la puerta de calle lo mismo que las ventanas son de cedro.

En una palabra es una casa chiche y su dueño que la edificó sin omitir gastos, como para habitarla con su familia y que hoy la vende por necesidad, le costó casi el doble de la base ($180,000 mic.) que hoy tenemos fijado para la venta.—Los títulos son de lo mejor y están en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Por mas detalles, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina número 78. S. 3.

Por el mismo

30 ESPLENDIDOS CARNEROS

Raza pura Rambouillets

DE 15 A 17 MESES DE EDAD

Nacidos y criados á la intemperie

En la cabaña LOS ALAMOS

EN QUILMES

Fundada por el finado Sr. Wilfred Latham

EN NUESTRA CASA ALSINA 78, (ANTES POTOSI)

El Mártes 10 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, 30 espléndidos carneros Rambouillets de 15 á 17 meses de edad.

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Sr. Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir, que los animales son nacidos y criados á campo «á la intemperie» y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado «bona fide» sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, largo y carácter de sus lanas, los Sres. estancieros sabrán darle el verdadero mérito.

Los catálogos sobre edad de los carneros padres reproductores se repartirán en nuestra casa Alsina 78, 8 dias antes del remate, y los carneros podrán examinarse 3 dias antes del fijado para la venta. A29

Por el mismo

De 20 borregas Lincoln

Y 5 id Shrophsire DOWN

Animales puros

Criados en el país á campo, de la estancia «La Campana» en Cañuelas—Por órden del Sr. D. Juan A. Brown—En nuestra casa Alsina 78.

El Juéves 12 del corriente á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la estancia «La Campana» partido de Cañuelas:

20 borregas Lincoln }
5 id Shropshire Down } puros

criadas á campo y esquiladas en el mes de Octubre.

Este establecimiento es quizás hoy el mas antiguo que tiene estas crias, y las personas que el año pasado vieron animales de esta raza se acordarán que eran de los mas notables ofrecidos en venta, tanto por su tamaño como por el largor y calidad de la lana.

Invitamos á los señores hacendados pasen á revisar estos animales á nuestra casa Alsina 78 desde el lunes 9 del corriente que estarán en exhibicion. s1.

Por el mismo

UNICO REMATE

De 20 hermosisimos carneros

De sangre pura original Negrette, procedentes de la cabaña

EL ROSARIO

En el partido de Las Flores, propiedad de los Sres. Francisco Chas é hijos

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 12 de Setiembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su cabaña «El Rosario», á saber:

20 espléndidos carneros sangre pura, original Negrette, nacidos en Setiembre y Octubre de 1876.

Se garante que estos animales han sido esquilados el 15 de Octubre pasado.

Estos carneros son los únicos que los Sres. Chas é hijos venderán en remate este año, habiendo rehusado venderlos particularmente, con el objeto de rematarlos.

Invitamos á los Sres. ovejeros en general, pasen á examinarlos por ser uno de los mas notables lotes que han venido, estarán en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. A27

Por el mismo

SEGUNDO REMATE

DE 40 ESPLENDIDOS CARNEROS

RAMBOUILLETS

IMPERIALES PUROS

De la cabaña en San Vicente

Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Emilio Duportal, procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

40 carneros Rambouillets

¡Sangre pura imperial!

Escusado nos parece entrar en ninguna clase de detalles ni recomendaciones respecto á la bondad de estos animales, ni con pormenores en cuanto á su edad, largo y calidad de la lana.

Todo esto lo dejamos al juicio de los inteligentes ademas que los de años anteriores han podido juzgar prácticamente por el resultado que les han dado en sus respectivas majadas.

Los animales que ofrecemos en venta, sostendrán como en años anteriores la justa fama adquirida por su criador el Sr. Duportal, y estarán en nuestra casa Alsina 78, 3 dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos prolijamente los interesados. s5

Por el mismo

De 18 sobresalientes

CARNEROS RAMBOUILLETS

PROCEDENTES

De la acreditada cabaña

LAS ACACIAS

(Estacion Olivera Ferro-carril del Oeste)

PROPIEDAD DE LOS

Señores Eduardo Olivera y Hnos.

En nuestra casa Alsina número 78 (antes Potosí)

El Viérnes 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña «Las Acacias» propiedad de los señores Eduardo Olivera y hermanos.

18 hermosísimos carneros Rambouillet del mas puro origen, descendientes todos ellos de la cabaña Gilbert, de carneros y ovejas elejidas espresamente por el hijo del fundador de la cabaña de Wideville y padre del actual poseedor de ese rebaño, hombre cuya inteligencia y conocimientos prácticos, lo colocó entre los primeros criadores franceses de su época.

Como se sabe la majadas de los señores Olivera ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas, á ser la única en el país que posee estas tres calidades primordiales en alto grado, colocandose por consecuencia en primer rango entre los criadores.

Esto se esplica, pues desde la eleccion hecha por el padre del actual poseedor de los animales que sirvieron de base para la fundacion de la cabaña de Las Acacias hasta su muerte el señor Gilbert ha elejido los tipos reproductores de esta majada que con el cuidado esmerado, la contraccion é inteligencia de propietarios está produciendo animales bajo todo aspecto, notabilísimos, y llamarán la atencion de los inteligentes, y como ha podido juzgar el primer lote que se vendió.

Los carneros en venta son de 18 meses de edad y podrán verse en nuestra casa Alsina 78. 4 dias antes del remate. s3

Por el mismo

24 CARNEROS

PADRES

NEGRETE SANGRE PURA

DE LA CABAÑA DEL BARON KETTEMBURO

De 17 á 23 meses de edad

Vendidos en el vap. aleman Saller

En nuestra casa Alsina 78]

El lunes 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña arriba mencionada, venidos el 3 del corriente por el vapor Salier.

24 corderones Negrette puros de 17 á 23 meses de edad. Los números son: 21, 30, 46, 50, 75, 83, 134, 73[illegible], 59[illegible], 13, 13[illegible], 15, 15[illegible], 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 22[illegible], 26, 157, 315.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78 desde el sábado 14 del corriente. S5

Baltar y Quesada

26 ESPLENDIDOS CARNEROS

RAMBOUILLETS

DE LA CABANA

Ntra. Sra. de los Angeles

EN CANUELAS

En n'tra. casa San Martin 51

El Juéves 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y á la mas alta postura por órden y cuenta del Dr. D. A. Lahitte y procedentes de su acreditada cabaña en Cañuelas

26 espléndidos carneros sangre pura Rambouillets, hijos de padres imperiales, sin querer entrar en ponderaciones, haceremos presente á los Sres. estancieros la buena aceptacion que siempre tuvieron los carneros de esta cabaña.

La edad está dividida: en los núms. [illegible] y 112 son de [illegible] meses de edad, y desde los [illegible] al 112 de 15 á 18 meses. Llamamos la atencion de los inteligentes sobre varios animales que por su tipo y sangre que ofrecemos en venta, participando que este es el único lote que se ofrecerá este año.

Los carneros estarán en nuestra casa San Martin 51, 8 dias antes del remate, donde pueden ser prolijamente examinados por los Sres. estancieros, á quienes pedimos pasen á inspeccionarlos. A30

EN SEGUIDA

Once carneros mestizos LINCOLN Y RAMBOUILLETS

De la cabaña en Quilmes del Sr. D. Carlos Clark

En nuestra casa San Martin 51

[illegible]

id 11 id, 1 id id 12 id, 4 carneros id 14 id 4 sangre Lincoln, 3 id 16 id, 1 id id 21 id.

Como esta cabaña es ya conocida de los Sres. hacendados, escusados recomendacion y les pedimos pasen á verlos por nuestra casa donde se encontrarán desde el 9 del corriente. S1

Por el mismo

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA

Y

ESPACIOSA

CASA

DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

MAS COMERCIAL

Y

DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO

DE TRES PISOS

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGUE

CALLE DEL PERU

Nos. 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION

PS. 4,780,440 M[illegible]C.

BASE DE VENTA

2 3 PARTES

PESOS. 3,186,950 MIC.

El . . . . á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional com escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo compone: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas as comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,009 ps. de alquiler. Títulos superiores

Nota—Recomendamos a los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3,000,000 ps. mic. y tengase ahora presente que alli solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3,500,000 ps. mic.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

ULTIMO LOTE

De 15 soberbios carneros Lincoln puros, sorprendentes animales

EXTRA

Vendidos en el paquete Britannia

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 11 de Setiembre á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de una casa introductora. Un lote de 15 espléndidos carneros Lincoln venidos recientemente de Europa. Este será el último lote de animales de esta raza que se ofrezcan en venta en esta estacion y ademas son todos ellos notables por la belleza de sus formas, tamaño, tipo y largura de la lana apesar de estar esquilados.

Estos carneros han sido elegidos en una de las mas afamadas cabañas q' existen en Lincolnshire y muy conocida y apreciada en el Rio de la Plata por los aficionados á esta raza.

Los inteligentes pueden apreciarlos en nuestra casa donde puedan verlos é inspeccionarlos prolijamente desde el Jueves 5 de Setiembre. s4

Por el mismo

UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

Sobre la calle Larga de Barracas á 100 varas del Riachuelo futuro puerto. Venta forzosa y por liquidacion

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden de su dueño y por liquidacion el siguiente terreno situado en uno de los puertos de mayor porvenir como es la calle Larga de Barracas y sobre todo lo que está inmediato al Riachuelo.

El terreno (con algunas construcciones) mide 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo el cual tiene una contrata produciendo 800 $ mic. mensuales por 1 año y 10 meses.

Llamamos la atencion de los que quieran emplear bien su dinero, el puerto en la Boca, es un hecho, y los terrenos inmediatos tomarán un valor colosal.

Títulos superiores de primer órden por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S4.

Por el mismo

UNA BUENA CASITA

Calle Santiago del Estero 180

Entre Moreno y Belgrano

LOCALIDAD INMEJORABLE

AL MEJOR PRECIO

"AD CORPUS"

El domingo 15 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio, por órden terminante de su dueño la magnífica casita propia para habitarla una familia modesta y en una situacion inmejorable como es la calle de Santiago del Estero 180 entre Moreno y Belgrano.

El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, cielos razos y paredes recien empapeladas, puertas, ventanas y toda la casa ha sido recien pintada y se encuentran en un buen estado de aseo.

El terreno en que está edificada mide 8 3[illegible]4 vs. de frente por 39 vs. de fondo títulos inmejorables á satisfaccion del comprador.

La finca está desocupada, pero hay varios inquilinos que ofrecen 800 $ mensuales. S1

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

De una magnífica casa quinta en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, 25 varas frente al Sud por 45 varas de fondo al Norte.

Tasacion ps 51,084 2[illegible]3 ps 34,456.

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dª. Eugenia Hygriens contra Dª. Ida Federica Berger de Kang esta espléndida finca edificada en cal con 10 hermosísimas habitaciones hechas á todo costo con tirantes de maderas dura puertas de cedro etc. lista para habitarlas.

Por mas informes á la Escribanía de Perez Gomar ó á los Martilleros Victoria 111.

NOTA—El comprador abonará 5000 $ al estenderse el boleto de compra y venta. A21

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA

MAGNIFICA Y BIEN SITUADA FINCA

Calle Defensa 451, 53, 55 y 57

17 varas de frente por 74 id. de fondo

TASACION: 299,014 Dos terceras partes ps. 266,609 50 cents.

CON 2 ESPACIOSOS ALMACENES UNA BUENA casa con 7 habitaciones.

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, esta espléndida propiedad, compuesta su terreno de 17 varas 40 centésimos de frente al Este, por 74 de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la línea de la calle, á las 53 varas 30 cts., se encuentra un martillo en su contra, de 45 cents. hasta el fondo, con magníficos parrales, árboles frutales &.

No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son $. 266,609 50 cents. Creemos inútil recomendar esta propiedad por lo bajo de su tasacion, lo cual asegura al compra dor una buena renta.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.8 al estenderse el boleto de compra-venta.

Por mas informes á la escribania de José Lathos Victoria 31 ó á los martilleros, Victoria 111. A23

Andres W. Merea

[Judicial]

De la finca situada en la calle Venezuela num 901. El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender la citada propiedad, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pisolo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 87 varas de frente al Sud, por 59 id de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al saguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 56,554 ps. El comprador depositará el 5 p.8 como garantía de la compra, por mas pormenores al martillero, Defensa 72. A29

Por el mismo

[Judicial]

De la casa calle de Zaballos núm. 374.

El domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé la casa mencionada por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pisolo, cuyo detalle es el siguiente:—El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 19 1[illegible]2 de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, tasada en la ínfima suma de 50,973 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las [illegible] mic. El comprador al firmar el boleto, entregará el 5 p.8 en garantía de ello. Acto contínuo venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaria, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza», compuesto de 50 vs. frente al Este por 50 id de fondo al Oeste, tasado en 2000 $, base para la venta 1,000 ps., en la manzana núm. 41. Por mas pormenores al martillero, Defensa 72.

Por el mismo

JUDICIAL

4ª Tasacion

En su casa calle de Defensa número 72

De cuatro manzanas de terreno situado á 5 cuadras de la Estacion San Martin ferro carril á Campana entre las calles de 25 de Mayo 5 de Febrero y Chivilcoy.

El Sábado 7 de Setiembre á las 5 en punto se remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano [illegible]

vs. de frente al [illegible] vs. al Sud por 64 vs. al Oeste [illegible] vs. al E. [illegible] un total de [illegible] advirtiendo que [illegible] al boleto [illegible] de la compra.

Para ver [illegible] A30

Angel Aguilar

[illegible]

MUEBLES Y UTILES—1 ropero de pino, 1 mesa [illegible] 6 sillas esterilla, [illegible] 1 máquina de estirar [illegible] de 3 ruedas con apero, 1 arado americano [illegible] nos de corral, [illegible] mas para tranqueras, 300 postes [illegible] bre nuevo, una gran cantidad de leña de rama, durazno, acacio y paraiso y muchas otras menudencias necesarias en un establecimiento de campo, todo lo cual se venderá á la mas alta postura por liquidacion de negocio, la entrega se hará concluido el remate, los interesados deben tomar el tren de las 7 y 20 minutos en la estacion Plaza Once, pues el que sale á las 8 no para en Burzaco pero si en Glew, donde hay la misma distancia al campo. Por otros datos, al martillero Bolivar 66 ó Victoria 683. 81

Justo M. Gimenez

¡¡MEJOR QUE JUDICIAL!!

De una preciosa casa calle de Belgrano

AL LADO del Núm 1345

FRENTE A LA ESTACION CARIDAD

Tasacion: ps. 120,254 40 Mitad 87,[illegible] mic. Base para venta—las 2[illegible]3 partes [illegible] 85,[illegible] ps. mic. Renta: [illegible] mic. por mes, ó sea el 1 1[illegible]4 por ciento.

El domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que el precio exceda de la base de venta, la casa arriba espresada, edificada en terrenos de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, con 7 espaciosas piezas edificadas á la moderna, techos de azotea, buenas maderas, cielos rasos, pisos de tabla, los patios embaldozados así como la azotea y los dos zaguanes, escalones mármol, puertas vidrieras, puerta de calle de cedro, balaustres en al frente, pozo de riquísima agua ventanas de balcon etc. etc.

Para renta es inmejorable. Títulos garantidos.
Para mas informes, al rematador, Perú núm. 127 altos.
NOTA—El comprador entregará el 5 p.8 del importe de la compra en el acto de firmar el boleto, ó dará una garantía á satisfaccion. 81

Mattaldi y Wells

DE LOS MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA

CALLE TALCAHUANO N. 13

Por ausentarse su dueño de la ciudad

EL VIERNES 6 DE SETIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

Procederemos á la venta de los MUEBLES que adornan esta casa, cuyo detalle es el siguiente:

Sala

Un juego jacarandá maciso tallado, tapizado en brocato de seda punzó, compuesto de un sofá, dos sillones, diez sillas.
Seis sillas incrustadas en nacar.
Un rico piano perpendicular de sobresalientes voces.
Un espejo ovalado (dorado) luna veneciana.
Un espejo luna francesa.
Cuatro grabados ingleses.
Tres galerías doradas con cenefas y cortinados.
Una araña cristal (3 luces.)
Una mesa de centro (jardinera) jacarandá.
Un adorno (pieza de centro) de electro plata.
Un alfombrado de tripe casi nuevo.
Adornos de sobremesa. etc. etc.

Ante Sala

Un juego de 3 piezas brocato de seda punzó forma B B.
Dos sillas doradas,
Un espejo sobre chiminea,
Dos grabados ingleses,
Una jardinera.
Una galería con cortinado y cenefa,
Un brazo de gas con bomba,
Alfombrado de tripe, adornos, salivaderas etc.
Una rica máquina de coser,

Primer dormitorio

Un juego jacarandá compuesto de:
Una cama para dos personas con colchon elastico colchon de lana, almohadas,
Un ropero con espejo,
Un labatorio tres cuerpos con su respectivo juego,
Dos mesas de noche,
Dos gravados,
Galeria dorada con cortinado etc,
Alfombrado de tripe, salivadera, adornos etc. etc.

Segundo dormitorio.

Una cama bronce para una persona (con elastico)
Un ropero caoba con espejo,
Un labatorio id. de dos cuerpos con sus correspondientes juegos,
Una cómoda caoba,
Una mesa de noche caoba,
Alfombrados, cuadros, adornos etc.

Comedor

Un juego nogal casi nuevo, compuesto de:
Un aparador critalero,
Una mesa de trinchar,
Una id para 18 cubiertos,
Doce sillas esterilla todas talladas.
Un reloj de pared,
Dos grabados,
Un espejo, cubiertos, critaleria, loza, una araña bronce (2 luces), un hule de piso,

Escritorio

Un rico escritorio á cilindro, hamburgues, jacarandá y roble.
Dos bibliotecas,
Un juego de tres piezas marroquí,
Seis sillas negras,
Dos grabados,
Un brazo de gas con bomba,
Alfombrado, adornos, etc.

Tercer dormitorio

Una cama bronce con colchon elástico.
Un ropero jacarandá con espejo.
Un lavatorio id con sus juegos correspondientes.
Una comoda jacarandá.
Una mesa de noche.
Alfombrado, cuadros, adornos, etc.

Cuarto dormitorio

Una cama de fierro (inglesa) con colchones elástico y de lana
Un ropero nogal.
Un lavatorio,
Una cómoda.
Una mesa de noche,
Alfombrado, cuadros etc. etc.

Patio

Cantidad de plantas en macetas, dos persianas para ventana, bañaderas etc. S3

Por el mismo

En la calle Tucuman núm. 799

De las existencias

Pertenecientes á un café

Y BILLAR

EL DOMINGO 8 del corriente á las 12 en punto del dia procederémos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueña Da. Teresa Casrada, de cantidad de útiles de café (consistentes en: Un rico billar para carambola y palos con todos sus útiles correspondientes.

Seis mesas mármol (cuadradas) con pié de fierros.
Dos mesas mármol grandes redondas con pié de fierros.
Dos mesas mármol chicas redondas.
Dos mesas de pino.
Treinta y seis sillas de esterilla (Norte-Americanas)
Dos espejos marcos dorados.
Cuatro cuadros varios.
Una vasera de cobre.
Bandejas de metal.
Tazas, vasos, copas etc.
Cafeteras, perchas, una linda cocina económica propia para Restaurant.
Cantidad de bebidas (lejítimas).
NOTA—Prevenimos que todos estos muebles son nuevos no teniendo dos meses de uso. S5

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, (fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—Lo dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuamos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA CASITA CENTRAL

Calle de Suipacha 457. Tasacion: ps. 87,632

2[illegible]3 partes: ps. 58,421 mic.

El lunes 9 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda las 2[illegible]3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia, la finca arriba indicada, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad y compuesta como sigue:

El edificio consta de 5 piezas de material perfectamente bien construidas, aljibe, cocina, letrina &. Los títulos se encuentran en la escribania de Gonzales en el tribunal de Comercio, donde los interesados pueden pasar á inspeccionarlos para poder ir á comprar con seguridad.

NOTA IMPORTANTE—El comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 p.8 del valor de la compra; de lo contrario la casa se pondrá nuevamente en remate. Mas informes Bolivar núm. 14. A27

Por el mismo

JUDICIAL---RETASADA

DE LA CASA

CALLE DE SAAVEDRA 87

Base para la venta ps. 52,857

EL VIERNES 13 DE SETIEMBRE

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la finca arriba mencionada compuesta como sigue: Su terreno se compone de 40 vs. de frente al Este por 48 vs. 75 cts. de fondo al Oeste terminando en el fondo 38 vs. de frente. El terreno está todo cercado de pared y su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, &. &. Los títulos están en perfecto estado y los interesados pueden visitar la casa antes del remate.

Por mas detalles á la escribania de Lijó, en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE DOS CASAS

Situadas en el pueblo de Junin

El Lúnes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde en nuestra casa BOLIVAR 14

Venderemos al mejor precio que exeda de las 2[illegible]3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. M. Martinez, las dos casas arriba indicadas como sigue: [illegible]

de fondo, construido el edificio de un galpon de 37 varas de largo por [illegible] de ancho, [illegible] cocinas, letrina, aljibe, etc. etc.

Tasacion 100,000 mic—2[illegible]3 partes 66,666 $ mic.

Segunda propiedad

Situada en la manzana [illegible] Bosch, edificada en terreno de [illegible] frente por 50 de fondo, construido el edificio [illegible] material, una cocina [illegible] pozo de balde, etc.

Tasacion [illegible] 2[illegible]3 partes [illegible] mic.

El remate se efectuará en el [illegible] nuestra casa Bolivar 14. Los títulos están en perfecto estado, para verlos á la Escribania de Gonzales en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. S4

Por el mismo

MUEBLES—MUEBLES

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Jueves 5 del corriente á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de sus dueños una gran cantidad de muebles nuevos y usados que se encontrarán á la vista en el patio de nuestra casa el mismo dia del remate.

El remate empezará á las 12 en punto. S4

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

DE ESTACION

POR CUENTA

De la casa introductora de

P. GERBE

Acompañados de una casa

INGLESA

EN NUESTRA CASA

PERU 27

EN LOS DIAS 5 Y 6

DE SETIEMBRE

A las 12 en punto

Venderemos un selecto surtido de artículos de estacion, cuyo detalle es como sigue:

Artículos franceses

Gran surtido de casimires en piezas y en cortes, clases speciales para sastres.

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, uso doméstico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas de varias clases, coletas y percalinas, porcales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de sederías negras y de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion. A20

Géneros americanos

Que venderemos por bultos enteros, percales clases finas lienzos azargados y azul de diversas clases, cotines de varias calidades, percalinas lisas y labradas, lonas y lonetas varias clases y números, bramante marca «Ancla» y «Estrella.»

Artículos ingleses

Percales, género de pantalon, oxfor, género de vestidos de varias clases, lienzos, bramantes y zarazas.

Por cuenta de una casa del rosario.

Diez fardos pellones Mendocinos, averias—por cuenta de seguros varios bultos.

Al mismo tiempo--Por cuenta de seguros, 2 cajones gro negro.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE SILLAS Y RELOJES

NORTE AMERICANOS

Por cuenta de una casa introdutora

Atencion muebleros y relojeros

En nuestra casa Perú 27.

En nuestra casa Perú 27 el Viérnes 13 de Setiembre á las 12 en punto daremos principio á la venta de—400 cajones sillas americanas y una gran cantidad de relojes.

Detalle

Sillas—acientos de madera varias clases.
Id de estorilla id id
Id id para comedor id id
Id id id para niños id id.
Id de madera id id id.
Id id hamacas varias clases,

Relojes

de pared, sobre mesa y para marinos. S4

Juan C. Vidal y Ca.

Importantísimo remate judicial

ESPLENDIDO TERRENO

DE GRAN PORVENIR

A dos cuadras del mercado Lorea

Y A DOS CUADRAS

DEL TEMPLO DE LA PIEDAD

Terreno alto y regular, rodeado de magníficos edificios, y que su frente á la calle Piedad será en breve adoquinada por la empresa del Sr. Lacroze calle Piedad, esquina Garantías bajo los núms. 789, 791, 795, 797, 799, 801, 803, por la primera y bajo los núms 62, 66, 68, 70, 74, 70, 78, 82, 81 por la segunda. Base para su venta 670,000 $ mic.

El dia 22 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederémos á la venta de la mencionada finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ubicada en la calle Piedad y Garantías formando esquina, perteneciente á la sucesion de la Sra. Indalesia Fornaguera de Ballesteros.

Edificada en terreno compuesto de 35 vs. de frente á la calle Piedad y 74 vs. á la calle Garantías, formando una área total de 2.590 vs. cuadradas, siendo un edificio antiguo, y dividido en fracciones, que estan alquiladas por separado produciendo 6,500 $ mic. mensuales de alquiler.

La tasacion de esta propiedad importa la suma de 670,000 $ mic. que será la base fijada para la venta, por haberlo asi ordenado el juez, en vista de lo demasiado bajo de su tasacion. A22

Martiniano Honorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa 75 y 77

El jueves 5 de Setiembre, á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas arróz glacé, 20 id de la India, 10 id fideos, 15 id café en grano, 20 id yerba paraguaya, 20 barricas azúcar de Pernambuco, 10 id almidon del país, 10 id jabon amarillo, 50 cajones vino villa Orsini, 30 id almidon americano, 20 id té suelto, 20 id en paquetes, 50 id coñac, 80 id azul. 40 id ginebra, 30 id vermouth, 40 id vino de Asti, 10 cajones grasa de chancho, 40 id kerozene, 25 id fideos, 50 id pasas de Málaga, 40 id de Mendoza, 50 id orejones, 40 id bacalao, 20 id aceite italiano, 10 id español, 20 id oporto, 20 tercios yerba paraguaya superior, 40 latas papel astraza, 40 damajuanas anis, 50 id ginebra, 10 bolsas maní, 10 id alpiste y otros artículos. S1

M. Billinghurst é hijos

DE LA ANTIGUA BARRACA

CONOCIDA POR DE MONASTERIO

Calle Libertad numeros 651 al 655

Entre Juncal y Arenales

DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS

POR LIQUIDACION

El lúnes 16 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar á dinero de contado, bajo la base de $ 250000 mic, el edificio antiguo arriba designado, cuyo terreno se compone de 35 7[illegible]8 vs de frente á la calle Libertad por 80 vs. 25 céntimos de fondo.

La ubicacion de este hermoso terreno, en una calle y barrio inmejorable en cuanto á vecindario y condiciones higiénicas hace codiciable su adquisicion para la construccion de casas de verdadero recreo.

Se encuentra flanqueado por 3 líneas de tramways, una que pasa por el frente y 2 por el costado calle Juncal, que viajan cada 5 minutos, lo que importa realizar el antiguo dicho de: «casa con coche á la puerta.»

Los títulos son irreprochables y pueden examinarse con anticipacion ocurriendo á los rematadores, Bolivar 86. A30

Por el mismo

De todas las existencias

DE LA TIENDA Y ZAPATERIA

Perteneciente a la testamentaria de Don Domingo Tambutto

Calle de Artes 420 y 422

De órden de los señores Jueces de 1 Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia y Dr. D. Martin Bustos.

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la tienda y zapatería arriba designada, compuestas de un surtido general de calzado y materiales para su fabricacion, armazones, mostradores, máquinas, bancos, hormas, cueros, tafiletes, etc., y un buen surtido de todos los elementos necesarios para la marcha de un establecimiento bien montado. S5

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 86

De una selecta coleccion de plantas de mérito del establecimiento de floricultura del señor

D. Inocencio Rissotto

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una coleccion de plantas de flor y adorno procedentes del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias con botones y en flor, araucarias exelsas, cooki bidwelli y brasileñas, azalea índica en flor, ciclame persicum variados, magnolias grandiflora, fucsia y laurel, diosmas, colecciones de Etcheverria y Helechos, (fougeres-ferus) [illegible], jazmines del Cabo, [illegible] y del país, [illegible] latifolia con flor, [illegible], lataneas, cicas revoluta, cedros deodara, libano y atlántico, tuyas, ciprés, lilocedros y otros coniferos, naranjos y limones surtidos.

Y muchas otras plantas de flor y adorno que se exhibiran dos dias antes del remate. S5

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 48—Al contado

El viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto del dia, daremos [illegible]

colcha plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, [illegible] cortes para hombres, señores y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí planado, tripe, [illegible] crochet, cortinas, seda, hilo, bordado, [illegible] de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. S1

Alejandro G. Gomez

EL MARTES 3 Y MIERCOLES 4

A las 12 del dia

208—BOLIVAR—208

MADERAS, PUERTAS,

BROCALES, &c, &c

Venderé un surtido de maderas, mas ó menos:

4000 piés pino.
4000 » cedro.
4000 » tabla de 7 pulgada.
5000 » guiado.
6000 duelas cerco.
100 qq alambre.
20 cjs. fierro galvanizado.
1 el. chapa curupay.
100 bcs. portland cement y mil otras menudencias.

AL MISMO TIEMPO—40 vs. cordon de vereda, baldozas para piso y techo, azulejos, tirantillos de pino y roble, piedra de la India y mil otros.

A LA UNA—100 cjs. fósforos de cera y madera y algunos muebles. A30

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE DE COMERCIO 681

Tasacion 22,300. Base para la venta dos terceras partes 14,866 m[illegible]c

EL MARTES 1° DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. juez de primera instancia Dr. Noguera, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Leona Pacheco, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 varas de frente al Sud incluso las medianerías, por 50 de fondo. Piezas de material con techo de teja francesa. S1

Benjamin Nazar y Ca.

DE 30 CARNEROS

RANBOUILLETS

Sangre pura

Procedentes de la cabaña Ntra. Sra. del Pilar, formada con todas las ovejas de reserva de la afamada del señor Benavente y padres de gran valor de la Cabaña Imperial

En nuestra casa Victoria 156

EL SABADO 7 DE SETIEMBRE á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los animales de buen producto que á continuacion se espresan:

80 carneros rambouillet sangre pura numerados del 1 al 30, de 16 á 17 meses de edad con lana de 10 á 11 meses, hijos de las ovejas de reserva de dicha cabaña y padres especiales de la Imperial, que son: el Duque Imperial, el Príncipe, el Marques Imperial, el Casiqué, el gran Francés y otros.

Tiene tan bien sentado su reputacion esta cabaña, que escusamos entrar en apreciaciones que son del dominio de las personas competentes, oportunamente recomendaremos algunos números que hay especiales para padres de una cabaña.

OOTA—Desde el Martes 3 estarán en exhibicion en nuestra casa Victoria núm. 156. A20

Pascual Costa y Cª.

UNA LIDISIMA PROPIEDAD

236—BELGRANO—236

Entre Chacabuco y Piedras Renta asegurada

VAYAN A VERLA

Base de venta 300,000 pesos mic.

El domingo 15 de Setiembre de 1878 á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y bajo la base arriba indicada, la propiedad situada en un paraje especial como es la calle de Belgrano, rodeada de magníficos edificios, con tramway á la puerta y por la esquina, y todas las comodidades deseables.

Su terreno consta de 8 y 1[illegible]2. varas de frente al Norte, por 70 id de fondo al Sur, edificada á la moderna, con materiales de primera clase, maderas duras etc; consta de 7 hermosas habitaciones, cocina, 3 patios, corral, 1 linda parra, aljibe, gas y todas las demas comodidades.

No hay que hacer mencion sobre esta propiedad, su base es muy baja en relacion á la renta que se asegura, por lo tanto, pedimos á los señores que deseen colocar su dinero en buenas condiciones, pasen á visitarla.

Sus títulos son superiores y los garantimos á entera satisfaccion del comprador. Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148.

ADVERTENCIA—En todas las ventas de propiedades que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento al contado. A30

Martin R. Gonzalez

¡¡¡Importante por liquidacion!!!

En nuestra casa Corrientes 197

Entre Florida y Maipú

Un variado surtido de:

Comestibles
Bebidas
Lozas
Cristales
Porcelanas,
Bohemia, etc.

El viernes 6 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mayor precio un variado surtido de los artículos arriba espresados:

¡¡No faltar señores interesados!! S5

M. Martin y Omar

Gran y espléndido remate por cuenta de una fuerte casa inglesa acompañada de varias casas introductoras; gran surtido en artículos de verano y media estacion, lotes grandes y chicos, al gusto del comprador.

En su casa Perú 94 y 98

El lúnes 9 del corriente á la hora de costumbre, venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de mercaderías para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, botones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, raso de lana, entretelas, zarzas, percalinas, corsés diversas clases, medias, lonas, arpilleras, bramantes, percales, lienzos, oxford, bordado, colchas de algodon blancas y de color, crinolina, rebozos de barollo y otras clases, granadina negra y de colores é infinidad de artículos mas, que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. S5

Ebbeke y Diekelmann

AVERIAS

En nuestra casa Perú núm. 80

El viernes 6 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de artículos de

Tienda, merceria y roperia

EN SEGUIDA—Por cuenta de seguros: Un cajon coleta. S5

Por Antonio Tigoli

JUDICIAL

De una gran área de terreno todo alto y bien situado, tercera retaza, tasacion $ 70,059 23 cts. base para su venta sus dos terceras partes $ 46,706 14 cts.

En palermo grande, frente mismo á la pólvora de Cueli (á dos cuadras de la puerta principal del paseo de Palermo) donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor, Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaria de Don Mauricio Moreir.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta área de terreno, situado en la prolongacion de la calle Charcas al llegar á la calle de Sarmiento, compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord-Este á la calle Charcas 40 mets. 32 cent. fondo al costado Sud-Este, 759 mets. 33 cent. frente al costado Sud-Oeste 40 mets. 50. cent. fondo al costado Sud-Este 757 mets. 49 cent; ó sea una superficie de 35,029 mets. 01 cent. cuadrados; tasado á 2 $ mic. el metro cuadrado, esto es el quinto que voy á vender previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Para ver el espediente, tasacion, títulos y planos á la escribania del escribano secretario Don Faustino Miñones Defensa 80. Mas datos San Martin 30 (altos.) s5

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casita, calle de Junin entre las de Arenales y Juncal, á 1 ½ cdra. del tramway. Retasado por 5.ª vez en 22,140 ps. mic.

El Domingo 8 de Setiembre á la 1 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M.ª Rosa se procederá á la venta de la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Arias y ejecucion seguida por Dª Leoncia Mendez. El terreno mide de frente 9 vs. por 36 de fondo, con 3 piezas de material techo de zinc, letrina y pozo de balde. Las tasaciones se encuentran en la escribania de Lacasa, en los Tribunales de lo Civil. La base para la venta son las ⅔ partes $ 14,760 mic. A25

Por el mismo

Judicial en el Pilar

El 6 de Setiembre á las 12 de 400 ovejas al corte que se encuentran depositadas en casa de D. Julian Lopez, al mas alto precio se procederá á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Manuel Martinez Alfonsin contra D. Fernando Gomez.

La venta tendrá lugar en el mismo paraje que se encuentran las ovejas. A25

Por el mismo

JUDICIAL

De Carpinteria y Mueblería

Calle del Parque núm. 616, á las 11 de la mañana del dia lúnes 8 de Octubre.—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, se procederá á la venta de las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Pozo—Que consisten en lo siguiente; bancos de carpintero, herramientas de id., roperos de pino, mesas de pino, hojas para puerta, marcos de id, postigos para venta, labatorio de pino, mesas de luz, banquitos de pino. sillas cajas, rinconeras, 1 reloj de pared, 2 escritorios finos, aparador, 1 costurero de caoba y muchos artículos del ramo que no se detalla por su estension.

Por informes al rematador calle Tacuarí núm. 428. S3

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

USADOS

En la casa calle Chile num. 1004

El Juéves 12 de Setiembre á la 1 en punto por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado [illegible]

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE

A las dos de la tarde

DE UN TERRENO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

UNA CUADRA Y 86 CTS. DE OTRA

Situadas á 6 cds. al Sud

De la Estacion Banfield

Tasacion mínimum 30,000 $ m/c., ⅔ partes mínimum 17,333 $ m/c. ó sean 2 manzanas próximamente tasado el todo del terreno 48,800, ⅔ partes $ m/c. 32,400.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Gregorio Larico, se procederá á vender el dia y hora señalado, el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Pormenores oficina de Manuel Lacasa. Defensa 127. A3

Por el mismo

El domingo 22 de Setiembre de 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 20 varas de frente al Sud por por 35 1[illegible]4 varas de fondo al Norte. lindando con D. Bartolo Zignago, subdividido en 2 lotes de 10 varas de frente por 35 1[illegible]4 de fondo cada uno.

Este terreno está situado en la calle del Comercio entre las de Lorea y Zeballos.

Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada, que servirán de base para la venta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carabajal, se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 80. a15.

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE 1878

A la una de la tarde

DE 450 OVEJAS MESTIZAS

EN PERFECTO ESTADO

Al mas alto precio y dinero de contado

En el partido de Cañuelas,

cuartel 9, á cargo del alcalde D. Juan Carabajal

Los interesados pueden tomar el tren del Oeste que vá á Lobos y bajarse en la estacion Las Heras, donde pueden tomar la galera para Cañuelas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender el dia y hora señalada las ovejas arriba espresadas, por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Jorge Wilks contra D. Federico Taylor, por cobro de pesos. A28

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA FINCA

CALLE CORRIENTES N. 495

ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

Con 11 piezas 8 1[illegible]2 varas de frente al Sud por 50 1[illegible]2 varas de fondo al Norte.

Tasacion 176,165 pesos mic, 5 rls, 2[illegible]3 partes 117,445 id id 4 id

Produce esta casa 1,450 $ mic. mensuales, hay quien pague 2,000 pesos mic. con contrata, títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Luciano Gimenez, se procederá á vender el dia y hora señalado la finca arriba espresada; previniéndose no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes de su tasacion. Mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo Defensa 83. S1

Por el mismo

JUDICIAL

El miércoles 18 Setiembre á las 2 de la tarde

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en el pueblo de BELGRALO; Calle LAVALLE esquina de MAIPU.

Se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, con 6 piezas de material, aljibe, pozo de balde, letrina, altillo con escalera, zótano, piso de tabla, cercado de pared, vereda á la calle, algunos árboles frutales y plantas de adorno.

Terreno: 43 metros 30 centímetros de frente á la calle Lavalle, id 35 metros 50 centímetros á la calle Maipú.

TASACION	151,347-50
BASE DE VENTA 2[illegible]3 PARTES	100,898-34

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se venderá infaliblemente. Títulos superiores, pormenores oficina de Joaquin Lijó, Perú 130. S1

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN SAN FERNANDO

El Domingo 22 de Setiembre á la 1 del dia se procederá por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. Rosa al remate de una casa perteneciente á la testamentaria de D.ª Catalina Tessi situada en San Fernando calle Chacabuco núm. 17 compuesto su terreno de 16 ⅓ vs. de frente por 48 de fondo, con 6 piezas 3 de material, maderas duras, rebocada encal, y techos embaldozados, y las otras tres con techos de teja, frisos embaldozados, cocina, pozo, árboles frutales, todo el terreno esta cercado de pared, tasado el todo en 63,500 pesos mic. base para la venta sus ⅔ partes que son 42,332 $ mic.

Por mas informes al rematador Alsina 81. A21

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa-quinta

El Domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde, se procederá por órden del Juez Dr. Rosa, al remate de una casa-quinta situada en Almagro calle Real lindando por un costado con D. Benito Valenzuela y por el frente con los Sres Novaro y Dupion.

El terreno se compone de 25 vs. 25 centímetros de frente al Norte por 70 de fondo, 4 piezas con techos embaldozados, tirantes de madera dura, pisos de madera y baldozas, puertas y rejas de primera calidad, galerías con pisos de baldozas y columnas de fierro.

Unas piezas en barro, techo de teja francesa, cocina, caballerizas, &. Tasacion 281,875 $ mic. Base para la venta 187,917 pesos id.

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad 5,000 $ mic.

Por mas pormenores Alsina 81. S1

F. Fernandez

Judicial

En San Nicolas. De una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cruz Agüero, situada en la calle San Martin entre las de Pueyrredon y Lavalle, donde estará puesta la bandera de remate.

El jueves 26 de Setiembre próximo, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la propiedad arriba indicada y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cruz Agüero, situada en la calle ya mencionada, lindando con herederos de D. Ignacio Gomez, D. Crispin Cases y otros, compuesta de lo siguiente:

Una casa edificada en un terreno de 12 1[illegible]2 varas de frente, por 78 de fondo, con 6 piezas de material techos de tejas francesas, 1 zaguan, puertas, ventanas, pozo de agua y demas tasada en todos sus ramos en la cantidad de 34,746 $ 4 rs. mic siendo la base para la venta las 2[illegible]3 partes de su tasacion que importan 23,165 ps. mic. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base. A27

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ROJAS

DE UNA FINCA Y TERRENO

Perteneciente al concurso de D. Francisco Castañino

El Domingo 29 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado en el pueblo de Rojas, y por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca perteneciente al concurso de D. Fernando Castañino.

Compuesto de 7 piezas de azotea en perfecto estado, y una de techo de teja, edificada en un terreno de 20 vs. de frente por 40 de fondo, la que se encuentra ubicada en la seccion 3.ª manzana quince y solar primero del plano del pueblo, cuya tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 70,000 $ mic. siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 46,667 $ mic. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base. A30

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Segunda retasa	96,362 $ mic
Base para la venta	64,243 » »

De la propiedad conocida por la «Cancha de Pelota» situada en la calle Once de Setiembre esquina á la de Belgrano y perteneciente á doña Maria Barreiro de Rivero.

El martes 2 de Octubre próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Lorenzo Saborido, la propiedad arriba mencionada la que consta de diez habitaciones y un galpon para jugar á la pelota, edificada en un terreno de 40 varas de frente á la calle Once de Setiembre por 84 1[illegible]2 varas de fondo á la de Belgrano tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,362 $ mic siendo la base para la venta en la cantidad de $ 64243 mic. que importa las dos terceras partes de la tasacion, y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.

El remate tendrá lugar en el mismo local de la propiedad, y por informes y demas ocurrir á la Secretaría del Juzgado de 1ª Instancia ó al rematador. S3

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Jueves 5 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano ó inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id guanaco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. S3

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, uso doméstico, franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños melsons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, género de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un rico surtido de gróes, percalinas negras y de colores, terciopelo y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. S4

Remigio R. Gonzalez

De una casita central

El Domingo 8 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la hermosa casita calle Zeballos núm. 322 con 6 1[illegible]2 varas de frente por 17 de fondo, tres piezas, cocina, letrina, [illegible]

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE
SAN JOSE DE FLORES
EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE
A LAS DOS DE LA TARDE
EN LA PRINCIPAL CALLE
De Union núms. 42 y 44

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Bonifacio y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
La casa se compone de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todas las piezas hechas en cal, techos de maderas duras y pisos de baldozas, edificada en terreno compuesto de 18 vs. y 25 cts. de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud. Tasada en la ínfima suma de 100,178 $ m|c., siendo la base para la venta los ⅔ partes que son $ 66,780 m|c.
NOTA—Los títulos son garantidos. El comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c. al recibir el boleto de compra venta.
Por datos al martillero, Perú 141 ó antes 75, detalles en el pueblo. A15

Por el mismo
EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
De 3 propiedades
Situadas en la calle Chile
Núms. 547, 574, 576, 568, 570 y 572

Pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D.ª Clara Suarez y D. Joaquin Roigt y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.
Primera propiedad n. 547
Se compone de 8 espaciosas habitaciones, cocina pozo y letrina y muchos árboles frutales, en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud por 67 40 cts. de fondo al Norte, tasada en 107,007 $ siendo la base para la venta ⅔ partes que son 71,338 $ con 10 cts.
Segunda propiedad nums. 574 y 576
Consta de 10 piezas, una hermosa caballeriza, cocina, pozo, y letrina, en terreno compuesto de 9 vs. 25 cts. de frente al N por 53 vs. 70 cts. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 114.012 $ m|c. base para dar principio á la venta ⅔ partes. 76,008 $ m|c.
Tercera y ultima propiedad
Números 568, 570 y 572
Se encuentra edificada en terreno compuesto de 9 vs. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 70 cts de fondo al Sud previniéndose q' por el costado E. y á las 18 vs 90 cts desde la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor el que consta de 18 vs. 68 cts. de ancho todo el largo hasta la linea opuesta del terreno y 10 piezas, solidamente construidas, tasada en 95,020 96 70 cts. tomando por base para dar principio á su venta ⅔ partes que son 63,347 $ con 13 cts.
Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c. al recibir el boleto de compra-venta Por datos al escribano Victoria ó al rematador Perú 141.
Otra—La venta se realizará aunque llueva y truene. A21

Por el mismo
El domingo 22 de Setiembre a las 2
EN PUNTO DE LA TARDE
ESPLÉNDIDO REMATE JUDICIAL
De una área de estancia, en el partido del Pilar, cuartel 5 campo flor y alambrado, compuesto de 320 cuadras cuadradas (más ó ménos), con dos hermosas poblaciones, tasado en la ínfima suma de 294,000 ps. m|c., siendo la base de su venta ⅔ partes que son 196,000 ps. m|c. Mandado vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Campos y otros, contra la testamentaria de D. Mariano Lutardo.
NOTA—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta. Por más informes al rematador, Perú 141.
Otra La venta se realizará llueva y truene, en el mismo establecimiento. A21

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
El dia 3 de Octubre a las 2 de la tarde
EN BARRACAS AL SUD
CUARTEL SEGUNDO
Frente á la calle del general Mitre
De una casa, compuesta de 5 piezas, cocina y letrina, terreno de 39 varas de frente á la calle general Mitre, por 140 id de fondo, todo cercado de alambre y postes de maderas duras. Tasada en la suma de 60,000 ps m|c; siendo la base para su venta las ⅔ partes que son 40,000 ps. m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D.ª Pascuala Arellano de Morales y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos.
NOTA—Los títulos son inmejorables, por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano Perez Gomar.
OTRA—El comprador dará una garantía de 5,000 pesos al firmar el boleto de compra-venta. A28

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN QUILMES
ATENCION CHACAREROS
Llueva o truene la venta se realiza
El domingo 8 de Setiembre á las 12 del dia
Se dará principio á la venta de las existencias embargadas á D. Pedro Cabupé, situadas en el cuartel 2º de Quilmes, chacra de D. Mariano Garay, lindero con los Sres. J. Clark, D.ª Isabel Yates y D. Urbano Draguer, á saber:
300 fanegas de maíz (mas ó menos), 8 carros, 6 parbas, tres arados, una máquina de alambrar, 2 encerados, 6 cuchillas para cortar pasto, 35 bolsas, una caldera y una prensa de enfardar y otras cosas que no se detallan por su mucha estension.
Nota—La venta es al contado, así es que deben ir prevenidos. Datos al martillero Perú 141. A28

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE UN
TERRENO
En la calle Santa Fé entre Callao y Rio Bamba
El domingo 6 de Octubre
A LAS DOS DE LA TARDE
Este terreno se compone de 5 metros 90 centímetros de frente al Norte, por 68 varas 50 cénts; de frente al Sud, previniéndose que el fondo ensancha hasta 7 metros 70 centímetros tasado en la ínfima suma de 43,017 pesos con 60 centavos m|c., siendo la base para su venta las ⅔ partes que son 28,678 pesos con 40 centavos m|c. y mandado vender por órden del Sr. juez de primera instancia Doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Vila.
NOTA—Los títulos son inmejorables. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de venta. Por datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de D. José Martinez, Bolivar 19, bajo Cabildo. A29

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 13 de Octubre
A las 2 de la tarde
En el pintoresco pueblo San José de Flores, cuartel 7°
De una hermosa chacra, con 7 habitaciones, techo de paja y teja, pisos de tabla, rebocadas en cal, pozo, cocina, etc. en terreno compuesto de 7 1|2 cuadras cuadradas en tierra buena y de labor, con árboles frutales, 1,600 vs. cerco, con algunos medios postes ñandubay, con dos hilos de alambre 23 1|4 vs. de cerco, de division, patio y corral, con medios postes ñandubay—todo tasado en la ínfima suma de 106,538 pesos m|c. siendo la base para su venta que son 71,025 pesos m|c.
En seguida se venderá lo siguiente, 7 bueyes gordos, tasados cada uno en 500 ps. base para su venta ⅔ partes que son 333—Un carro de bueyes con sus aperos necesarios en muy buen estado tasado en 2,000 ps. siendo la base para la venta ⅔ partes que son 1,333 ps.—Otro en regular estado, tasado en 500 ps.—base de venta ⅔ partes 333 ps. 2 arados y una escalera, tasado en 100 ps. ⅔ partes 66 ps. 2 ca.—Estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Francisco Cabrera y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Martin Bustos.
Advertencia—Los títulos son inmejorables, el comprador del bien raiz, dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de venta—Las demas existencias son al contado
Por datos al martillero Perú 141, ó en la Escribanía de García Defensa núm. 82 (altos). S5

Ramon Garcia y Ca.
JUDICIAL
DE UNA
BUENA CASITA
Calle Parque 1246, entre Larrea y Pasco
Tasacion 30.806 ps. 45 cts. m|c. Retasa 23,049
Base para la venta 15,000 m|c.
El 5 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderemos la casita mencionada cuyo edificio consta de dos buenas piezas de material y un zaguan, con maderas duras y rojas á la calle, cocina etc.
El terreno mide 6 mts. y 93 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts 87 cts. y en su costado Oeste 16 mts y medio.
Los títulos son superiores, por informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. A30

Por los mismos
JUDICIAL
DE UN CAMPO
POBLACIONES Y CORRALES
EN EL PARTIDO
DE LA LOBERIA
El 5 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M.ª Rosa, venderemos el referido campo con sus poblaciones y corrales, á la mas alta postura y dinero de contado, siendo su base 259,960 ps. m|c.
El espresado campo se compone de 30.853,000 vs. cdas., lindando al Nord-Este con D. Roque Sandrise, al Nord-Oeste con D. José Sabatte, al Sud-Oeste con D. Gregorio Torres y por el Sud-Este con el mismo Sr. Torres.
El remate tendrá lugar en nuestro escritorio, Rivadavia 109, donde estará la bandera.
Los títulos son inmejorables, y pueden verse en la Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86. A30

Manuel Marasso
JUDICIAL
DE LA GOLETA "CAROLINA"
EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE
DEL CORRIENTE AÑO
A LAS DOS DE LA TARDE
En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate
Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de D. Juan Mayaro, la mencionada goleta "Carolina" lista para navegar, [illegible]

Felipe Otaño
JUDICIAL
EL MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á vender á la mas alta postura, todos los bienes de la testamentaria de doña Josefa Lopez, situados en el partido de Pila, en el establecimiento denominado EL CAMARON, cuyo detalle es como sigue:

1848	ovejas al corte tasadas.	á 25 $	cada una
3	caballos	« 250 «	« uno
7	animales vacunos	« 150 «	« «
7	docenas cueros lanares	« 70 «	$ docena
21	lienzos corral	« 85 «	« uno
	Varios muebles usados		

Servirá de base para la venta, el precio fijo de tasacion en los bienes removientes.
El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador, Venezuela 72 á la hora indicada.
Las personas interesadas que quieran garantirse sobre la calidad y condiciones de la hacienda, deben con anticipacion mandarlas ver. a20.

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE HACIENDA
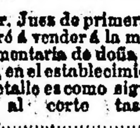
EN EL BRAGADO
ESTANCIA DEL FINADO
D. PATRICIO ARZA
26000 ovejas
1800 vacas
120 caballos
369 yeguas
Al mejor precio por lo que den
NO TIENE TASACION
Unica oportunidad para comprar
BARATO
El Domingo 15 de Setiembre á las 12 del dia y en la misma estancia, venderé al mejor precio por lo que den, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Arza, la hacienda arriba indicada, debiendo advertir que la lana de estos animales es de superior calidad y bastante conocida en el mercado, y que precisamente se venderán en la época que los compradores pueden proceder á trasquilar. En la hacienda vacuna hay 400 cabezas mestizas tarquinas y la mayor parte están gordas, lo mismo que la demás hacienda, pues los pastos de estos establecimientos son superiores. Llamamos la atencion de los Sres. hacendados á este remate, pues la venta no tiene límites de ninguna clase y se venderán al mejor precio, asi es que oportunidad como esta no se presentan 2 veces, por consiguiente creemos demás en estendernos en mas consideraciones.
Nota—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia y hora indicado en el mismo establecimiento.
Otra—La estancia dista 2 leguas del pueblo del Bragado y en el mismo establecimiento hay comodidades para alojar á los Sres. interesados que quieran ir á inspeccionar la hacienda antes del remate.
Lo mismo hay carruages á disposicion de los interesados, en el mismo pueblo en la casa del Sr. Ramos Zarandona quien ya está prevenido para el objeto.
Otra—Todo comprador sin escepcion está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto de compra el 3 p8 de su importe, el que se descontará al tiempo de la entrega.
Por mas datos al rematador, Victoria 150 (altos.) A13
NOTA—El campo que son 2 leguas, se arrienda.

Por el mismo
PARA POBRES Y RICOS
De una casita mejor que judicial
Calle Caseros frente á los Corrales
¡¡SE VENDERA AL MEJOR PRECIO!!
El Domingo 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé la casa calle Caseros frente á la palizada de los corrales de abasto, donde estará la bandera de remate, la casa se compone de dos piezas de material y a mas cocina, letrina, y pozo de balde. El terreno se compone de 10 vs. de frente por 53 de fondo, todo cercado de pared, con un gran porton y puerta para negocio, aprovechen esta oportunidad para comprar una casa barata, pues se venderá por lo que dén. El local es superior, cada dia se edifican mas por esos alrededores. Escrituras superiores Todo comprador entregará al tiempo de firmar el boleto de compra 2,000 $ m|c. los que se descontarán al firmar la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). A30

Puccio Sastre y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Frente á la Estacion
El dia 8 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia una importante propiedad por ejecucion de una hipoteca, la casa situada calle Cangallo y Bermejo, señalada con el número 1499. El terreno mide 20 vs. de frente por 78 y dos tercios de fondo; contiene 10 piezas de material antigua en buen estado, ha sido tasada por el maestro mayor Garquet, en la cantidad de 127,802 $ m|c., no pudiendo aceptarse oferta que baje de las ⅔ partes que son 85,202 $ m|c.
¡Atencion! esta casa produce una muy buena renta. Para mas informes ocurrir á los martilleros Puccio Sastre y Ca. calle Cuyo núm. 130.
Nota—El comprador oblará en el acto de estendersele el boleto de venta cinco mil $ en garantía de la compra. A28

Por el mismo
JUDICIAL
De un importante
TERRENO
Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y por ejecucion de una hipoteca.
El domingo 8 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos al remate de un hermoso terreno situado en la calle Potosí 1183 entre Alberti y Saavedra, al lado del núm. 1091.
El terreno mide 17 vs. y 65 céntimos de frente por 50 de fondo, ha sido tasado con todo lo que contiene en la cantidad de 52,050 $ m|c; no pudiendo aceptarse oferta que baje de las 2.3 partes de la tasacion que son 35,300 $ m|c.
Nota—El comprador depositará en garantía el 5 p8 en el acto de estenderse el boleto de venta por el rematador.
Otra—Por mas pormenores á los martilleros Puccio, Sastre y Ca., calle Cuyo n. 130. A28

H. Baizan
JUDICIAL
De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano n. 1070. El Domingo 29 de Setiembre de 1878 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Bossio: La mencionada finca está situada en el Boulevard mas concurrido que tiene hoy Buenos Aires 30 vs de ancho con 2 lindas calles de árboles, 2 vias de tramway que van y vienen por la misma calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que puede figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad de Paris, á mas se puede respirar un aire puro y sano que conserva la vida 50 años mas que en otro barrio, como lo puede probar con varios vecinos que han venido al barrio de 20 años de edad, y hoy tienen 90 y se conservan mas fuertes que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue y tambien la tasacion: el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 1|2 vs de frente al Norte por 45 vs de fondo al Sud 9 lindísimas piezas hechas en forma de muralla, todo con cal tirantes y alfajías de urunday, marcos de algarrobo, cocina, letrina, algibe, y todos los techos embaldozados, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 93.564.05 previniendo que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion que son 62,377 se garante que no es ni la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores y ver los títulos que son de 1er. órden al Rematador, Bolivar n. 47 A30

Por el mismo
El Domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde de una linda esquina bien situada en un paraje bastante central, situado en las calles de Potosí núms. 873 y 875 y Pozos, mirando al Sud y Este. Esta propiedad en la que el dueño tenía todas sus esperanzas se vá á rematar antes que el dueño actual vea coronada su obra, debido á que tiene que ausentarse para Europa, asi es que todos los especuladores tienen que abrir o olho como dicen los brasileros, porque ahora que el arbol tenia que empezar á dar frutos, en lugar de comerlos el dueño los comerá el que la compre. Pocos negocios quedan del calibre de estos para poderles echar el guante. Conque no faltar que el patron está dispuesto á pegarle fuerte y feo.
El pormenor es como sigue: el terreno mide 12 1|2 varas de frente al Sud por 25 tambien de frente al Este, tres hermosas piezas hechas á la moderna, incluso un almacen de 10 varas, con sus puertas y ventanas correspondientes, vereda de piedra, calle empedrada, tramway á la puerta, cocina, letrina todo cercado de paredes medianeras.
El que se queme que sople, se le puede decir al dueño—Mas pormenores y ver los títulos que son superiores, al rematador Bolivar núm. 47. S3

Por el mismo
El Domingo 15 del corriente á las tres de la tarde de doce lotes de terrenos situados á 100 varas de la maestranza del Ferro-Carril del Oeste circunvalados por las calles de Primera y Segunda Templé, Centro-América y Nueva Granada. Ahora si que dirán que es para cambio de la estacion del Parque al Once de Setiembre, creo que es público notorio y de pública voz y fama. La Memoria del Ministerio dice que el Presidente del Ferro-Carril crée que es una necesidad el cambio de la estacion para poder seguir adelante la obra de varios ramales. Dentro de pocos dias se va á notar un movimiento notable en los valores de los terrenos al derredor del Once de Setiembre, con motivo de ese cambio. Creo que no merezco reproches por lo que he dicho varias veces que la estacion Parque pasaria al Once de Setiembre porque ha llegado el momento que me den la razon.
Son unos terrenos tan sumamente altos que desde la superficie de ellos se domina toda la poblacion de Buenos Aires, y parece que se agarran con la mano los árboles de la Avenida Sarmiento pintorescos y lindos á cual no hay otros.
El que no aproveche de comprar el Domingo uno de los últimos terrenos que quedan es mas que zonzo por que muy pronto tendria que pagar por la vara lo que pagan hoy por el lote. Les garanto que el tiempo de los pasteos se va acabando y una vez que se hayan concluido merto son que no respiran.
Por mas pormenores y planos al rematador Bolivar 7, títulos como no hay. S4

Por el mismo
El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde de una casa con fondo completo y 7 piezas situada en la calle de Chile núm. 700 entre las de Lorea y Zeballos la dueña de esta propiedad jamás pensó ni remotamente enajenarla mas cuando ha sido donde nació por esa razon se pone á llorar sin consuelo al pensar que tiene que abandonar aquel hogar tan querido todo debido á una larga enfermedad que ha conseguido agoviar á su querido esposo y por pagar los gastos que ha orijinado ese mal se vé en la necesidad con la obligacion de sacrificar la mencionada propiedad. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 y 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo, 9 piezas entre grandes y chicas todas regularmente construidas con buenas puertas y ventanas, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldozados, 2 zaguanes, cielos-rasos en la mayor parte de las piezas, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared, calle empedrada, vereda de piedra, gas y á veinte varas de la via del tramway que pasa por la calle de Zeballos. El mencionado remate se efectuará á la mas alta postura y la venta se realizará por mas baja que sea la oferta por la razon anteriormente espuesta. Mas pormenores y ver los títulos que son de primer órden ocurrir al rematador Bolivar 47. S4

Por el mismo
El domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde, de una espléndida esquina, bastante central, situada en la calle de Chacabuco y Brasil señalada por la primera con el número 772 y por la segunda con los números 210 á 214. 1800 pesos de alquiler mensual y ha dado anteriormente 2800 pesos, no será difícil que pronto produzca esta última suma, porque las propiedades suben á gran prisa, el que tenga dinero depositado en el Banco con el fin de ganar interés le conviene comprar esta propiedad porque se le puede asegurar que la dará diez veces mas interés que lo que le dá el Banco; ha costado un triunfo para conseguir que los propietarios faculten para rematar á la mas alta postura si no hubiera sido el apuro que han tenido entre ellos, nada se hubiera conseguido. No hay mal que por bien no venga, al mal del que se enoja redunda en bien para el que todo lo mira con calma y tiene los pesos prontos, la mencionada propiedad está en el verdadero centro de los parajes mas comerciales como la plaza Constitucion, la de la Victoria y el mercado del Comercio, rodeada de tramways á todas direcciones; el pormenor es como sigue:
El terreno que tiene esta esquina un fuerte edificio, se compone de 20 ¼ vs. de frente al Norte por 31 ¼ tambien de frente al Oeste, 6 hermosas piezas perfectamente construidas [illegible]

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
EN LAS HERAS
Estancia del finado D. Belisario Rodriguez
10,000 ovejas al corte
EN 7 MAJADAS EN PERFECTO ESTADO
Y DE PRIMERA CALIDAD
Tasadas á 30 pesos m|c. cabeza
Una majadita tipo negrete para cria de padres de 500 animales tasados á 40 ps. m|c. cabeza.
El Domingo 22 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta en público remate, á la mejor oferta excediendo de las ⅔ partes de la tasacion, á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Belisario Rodriguez, de todas las ovejas arriba espresadas.
La venta de dichas majadas tendrán lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera y serán entregadas inmediatamente de concluido el remate.
La lana de estos animales es conocidísima en plaza, teniendo la ventaja los Sres. compradores, de que el remate se vá á efectuar en la estacion de la esquila, por cuya razon de la lana sacarán la mitad del importe de los animales que compran.
Por mas informes al escritorio del rematador Rivadavia 75 (altos).
Nota—Todo comprador sin excepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5 p8. A20

Emeterio Cabo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
Calle de Chacabuco número 439
¡¡ SUMAMENTE BARATA !!
Tasacion 138,032 $—⅔ partes 92,020 $ m|c.
El domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las ⅔ partes de la tasacion, por órden del señor Juez de comercio Dr. Fonrouge, la casa bien construida y en perfecto estado, situada en la calle de Chacabuco núm 439 entre Estados Unidos y Europa, en la ejecucion seguida por D. Fernando Rossi contra doña Maria S. Ferroni.
El edificio consta de 7 piezas, techo de azotea perfectamente construidas, con tres hiladas de ladrillo y una de baldozas, sobre buenas maderas, cielos rasos, pisos de madera, puertas, y ventanas de cedro, frisos y umbrales de mármol, reboques de las piezas y frente hechos en cal, cocina, letrina, algibe y vereda de piedra.
El terreno mide 10 varas y 50 centivaras de frente al Este, por 30 varas y 35 centivaras de fondo, siendo medianeras las paredes Norte y Sud, y la del fondo.
Los que deseen imponerse de las tasaciones pueden ocurrir á la escribanía de D. Juan Gonzalez, Perú 130 y por otros informes Perú 141. A29

C. Tobal y Ca.
JUDICIAL
DE UNA LINDA CHACRA EN MORON
A QUINCE CDS. DE LA ESTACION
Compuesta su area de 10 y 1|3 cds.
Tasada en la insignificante suma de 33,705 ps., que es su base para la venta
El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto, procederemos á vender en remate público por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, la chacra arriba espresada, la cual se compone su área de 10 y ⅓ cds., con edificio de 2 ranchos en regular estado, pozo, letrina, una gran arboleda de ricos árboles frutales, parrales, &, &.
Prevenimos que produce de arrendamiento mas del 2 p.8, con arreglo al precio de su tasacion.
Escrituras buenas; para verlas, ocúrrase á la Secretaria del escribano D. N. Ponce y por datos á los martilleros, calle Alsina núm. 130, altos. A27

Milani hno.
EN BUENOS AIRES
JUDICIAL
El Juéves 5 de Setiembre á las 2 de la tarde
DE LA GRAN CASA
Calle Alsina (antes Potosí) núm. 547
Tasacion 300,887 ps. m|c.
Base para la venta 200,592
AD CORPUS
El Juéves 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Ortiz, la casa calle Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts de frente al Sud por 68 varas 80 cts de fondo al Norte, perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.
La casa tiene 10 magníficas habitaciones de azotea, dos piezas de madera, un galpon techo de teja, 3 zaguanes, 3 patios, 2 letrinas, cocina, algibe y pozo de balde, está toda empapelada con umbrales de mármol, puertas de cedro, cielos razos, pisos de tabla, puertas vidrieras, puerta de fierro á la calle &, &, tasada en la cantidad de 300,887 $ m|c., y la base para su venta las ⅔ partes de esa cantidad.
El remate tendrá lugar en el mismo edificio y la venta será hecha Ad-Corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse el boleto de venta.
Los que deseen mas datos pueden dirigirse á nuestro escritorio en Dolores calle Brasil núm 8. A9

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Judicial
Primera tasacion ps. 139, 522 m|c., segunda id 91,250 ps. m|c. De una finca situada en la calle Bolivar núm. 280 y perteneciente á la testamentaria de D.ª Bernardina Lopez de Almeida.
El viernes 6 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone, de 9 vs 50 cents. de frente al Oeste, por 20 vrs 50 cents de fondo y tiene 6 habitaciones, 4 bajas y 2 altas, aguas corrientes, 2 patios, puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina etc. y está retasada en 91,250 ps. m|c. no admitiendo oferta que no pase de las ⅔ partes que son 60,835 ps. m|c.
La buena situacion de esta finca que se halla entre dos líneas de tramways, lo bajo de la base de venta y la solidez con que está construida nos ahorra recomendaciones, esperando de los interesados la exactitud en la hora fijada.
La primera tasacion de la finca fué de 139,522 ps m|c. habiendo sido retasada en la cantidad que se indica mas arriba.
Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Repetto, en los tribunales civiles calle Defensa primer patio, y por mas informes á nuestra casa. Perú 87. a24

Por los mismos
Al contado
En nuestra casa Perú 87
El juéves 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:
Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasis lisos y labrados, uso doméstico, géneros para vestidos, gran surtido de casimires, paños de poncho, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas, buenas clases, gran surtido de sederías de colores, coleta y percalería, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés surtidos, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, y un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE TUCUMAN 531
ENTRE URUGUAY Y PARANA
A una cuadra de la plaza del Parque
Preciosa localidad—Donde estará la bandera
Base para la venta 120,235 ps.
Tasacion bajísima, y se previene que no admitirá oferta que no exceda de esta suma.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Zeballos de Caldentey.
El Domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, revocada toda en cal.
Su terreno se compone de 8 ½ vs. de frente al Sud por 50 vs. 10 cts. de fondo al Norte; su edificio: 8 lindas habitaciones, pisos de tabla, todas empapeladas, 3 zaguanes, puerta de fierro, ventanas con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, algibe y pozo de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, parras con un magnífico zarzo de fierro.
Creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el país, es sacrificarla por ese precio. Los Sres. licitadores pueden examinar la casa y localidad, y se convencerán que la base para la venta es muy baja. Para ver el espediente, tasacion y título, á la escribanía del escribano D. Dario Becar, Defensa 90; mas datos Bolivar 63. A17

E. Weiss Ortiz
Judicial
En el pueblo de Cañuelas, calle Buenos Aires esquina 9 de Julio. Tasacion $ 40,450 m|c. ⅔ partes $ 26,966 m|c.
El domingo 8 de Setiembre á la 1 de la tarde, procederé á la venta al contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Toribia Loyza de Castro, la propiedad situada en el paraje arriba indicado:
Edificada en terreno de 25 vs. de frente á la calle 9 de Julio por 50 de fondo á la otra, con 5 piezas de material, techos de azotea y una cocina techo de paja, parral, paraisos, higueras, etc.
La tasacion asciende á la baja suma de $ 40,450 m|c, y no admitiré oferta que no exceda de sus ⅔ partes que son ps. 26966 m|c.
El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la suma de $ 5000 m|c en garantía de su fiel cumplimiento.
Mas datos en la oficina del Sr. D. Juan Coronado, Defensa 86 A10

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA AL NORTE
CALLE PARANA NUM. 775
Tasacion muy baja 51,425 pesos m|c.
⅔ partes 34,284 pesos m|c.
El Domingo 22 de Setiembre a las 3
Por órden del Sr. juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin L. de Giorola, el dia arriba espresado, procederé al remate de dicha casa con 10 vs. de frente al Sud por 47 ½ de fondo mas ó menos, 4 buenas piezas con cielo razo, madera dura, pisos de baldozas y madera, umbrales de mármol, pozo cocina letrina.
Siendo la base para la venta sumamente baja en 34,284 $ m|c. que lo vale solo el terreno. Para ver su tasacion y demás calle Defensa n. 86, en los altos escribano Sr. Wright ó Victoria n. 3. Título bueno.
Nota—El comprador que no sea conocido entregará en el acto de firmar el boleto 5,000 pesos. A20

Escola y Cutiellos
103 ALSINA 105
JUDICIAL
DE UNA CASA
TASACION ... 11,000 $ m|c.
⅔ PARTES ... 7,333
EL DOMINGO 8 de SETIEMBRE
A LA UNA DE LA TARDE
De una casita en Belgrano, calle de Necochea tres cuadras al Norte de la estacion del ferro carril, ubicada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 69 vs 60 cents al Sur.
Por órden del Juez de Paz de la Piedad, venderemos el dia indicado, la propiedad arriba mencionada, constando su edificio de 2 piezas de material techo de teja francesa, 1 galpon de madera, pozo de balde etc. Títulos garantidos. A26
Por el mismo
103—ALSINA—105
DE CARROS Y CABALLOS
[illegible]

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
PROPIO PARA BARRACA
Situado en la calle Cuyo entre Centro América y Nueva Granada
A una cuadra de los galpones de frutos y cereales [illegible]
Donde estará la bandera de remate
TASACION ... 44,850 $
BASE PARA LA VENTA ... 29,900 $
El Domingo [illegible] de Setiembre á la [illegible] de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el juicio seguido por la testamentaria de D. Francisco Berho contra D. Sanson Spil [illegible] el terreno arriba indicado con 22 vs. 60 cts. de frente á la calle Cuyo, mirando al Norte por 57 vs. de fondo al Sud. Con la traslacion de la Estacion Central al Once de Setiembre este terreno se recomienda por sí solo, por su estension y situacion, mas no dejaré de hacer presente lo bajo de la base para la venta por lo que pudo obtenerse 300,000 $ m|c.
NOTA—El comprador que no sea de responsabilidad conocida para el rematador entregará el 5 0|0 en el acto de firmar el boleto como garantía de ser legítimo comprador.
OTRA—Por mas datos y ver las escrituras á la oficina del Escribano Secretario D. Estanislao Lopez Defensa 83 (altos) ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos.) A1

Por el mismo
Judicial—De una casa chiche
En la calle Salta n. 334
Tasada en pesos 157,550 77 m|c. base para la venta ⅔ partes pesos 105,020 55 m|c.
El Miércoles 2 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa la casa arriba indicada como de propiedad de D. Sixto Cornell, edificada en terreno de 11 vs. 14 cts. de frente al Oeste sobre la calle Salta por 22 vs. 89 cts. de fondo con su edificio compuesto de 6 hermosas piezas con cielos rasos contra marcos á las puertas y ventanas de la calle zócalos de [illegible] un hermoso algibe, cocina, letrina y resumidero &, umbrales de mármol, á todas las puertas exteriores y ventanas, piso de baldoza en todo el edificio. Por mas datos á la oficina del escribano secretario D. Manuel Lacasa calle Defensa 86 en el espediente testamentario de D. Miguel Cornell ó al martillero Bolivar 81 (altos.) A28

Erasmo Obligado
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
A INMEDIACIONES DEL CIRCO DE LAS CARRERAS
EN LANUS
El domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Martin Bustos procederé á la venta en remate público, de la casa y terreno situado en el partido de Barracas al Sud, en un paraje muy pintoresco, adyacente al circo de carreras en Lanús, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Bautista Borgaño. El edificio se compone de tres piezas, cocina, pozo de balde y un zótano cateado de pared, techos de dos hiladas de ladrillos y baldozas, reboques interiores en cal, pisos de tabla, puertas de vidriera y de tableros, ventanas idem, con rejas etc. Este terreno consta de 38 varas de frente al Norte, por 75 varas de fondo al Sud por el costado Este, 22 id por el costado Oeste y 75 varas por el frente en el fondo por el costado Sud ó sea una superficie cuadrada, de 1743 varas.
Esta casa y terreno ha sido tasada en la cantidad de 73,476 ps. m|c. Base para la venta: sus dos terceras partes que son ps. 48,990 m|c. Por mas datos, al martillero, Florida 134. a15.

Ramon Zabala
JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin, venderé en público remate y dinero de contado en el establecimiento de Leonchuz, el Domingo 22 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde y perteneciente á la testamentaría de D. Juan Asencio Robledo y Villarruel, lo siguiente: 180 yeguas al corte tasadas á 60 ps. m|c. cada una, 37 vacas id 150 ps. id; 30 caballos id 150 id cada uno, 6 mulas id 90 id id. Base para su venta será las ⅔ partes de la tasacion.—Saladillo Agosto 15 de 1878. A18

Por el mismo
Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. José W. Espíndola y Negrette, venderé en público remate y dinero de contado el dia 6 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, y perteneciente á los Sres. Ladino y Herrera, lo siguiente: 25 frascos ginebra tasados á 6 $ m|c. cada uno, 8 botellas ajenjo á 12 id, 3 id vermouth á 8 id, 2 id bitter á 15 id, 6 id encurtidos á 3 id, 4 id coñac á 10 id, 6 id licor á 6 id, 9 lbs. dulce membrillo á 4 id, 6 id pasas de higo á 3 id, 1 ¼ aceite lb. 5 id, 5 id yerba paraguaya á 75 id, 4 id arroz á 40 id, 1 lata galleta en 35 id, 1 ¼ tarro ciruelas en 12 id, 11 vasos grandes á 3 id, 12 id chicos á 2 id, 1 dmj. caña en 50 id, 1 id vinagre 35 id, 1 id agrio en 50 id, 1 ¼ @ galleta á 40 id, 1 cuartilla sal 15 id, 1 guitarra en 40 id, 1 juego de bochas en 80 id, 1 balanza y pesas 40 id, mostrador y armazon en 200 id, 11 dmjs. vacías á 3 id, 2 lbs. nueces á 3 id, 8 gruesas cohetes en 16 id, 3 medidas 12 id, 1 embudo 10 id, 1 cj. cigarros hoja 15 id, en medida 10 id, 1 suerte de chacra con poblaciones en 10000 $ m|c. En la misma chacra tendrá lugar el remate; base para la venta ⅔ partes.—Saladillo, Agosto 20 de 1878. A23

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL SALADILLO
Por órden del Sr. Juez de Paz de este partido D. José W. Espíndola y Negrette, venderé en público remate en los salones del Juzgado el dia 10 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, 300 ovejas al corte tasadas á 30 $ m|c. cada una pertenecientes á D. Modesto Coronel, base para la venta ⅔ partes. Saladillo Agosto 22 de 1878. A25

R. y J. Amoretti
Efectos de tienda, merceria, etc.
En nuestra casa Victoria 21
El viernes 6 de Setiembre á las 12 del dia, empezaremos la venta de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:
Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines alemanescos, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas cambray, cuellos de hilo, paños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y sarpetas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. S3

Por el mismo
Importante surtido de efectos
En nuestra casa Victoria 21
El lúnes 9 del corriente á las 12 en punto se empezará la venta de un variado surtido de mercaderías de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:
Alpacas negras, castores para ponchos, bombasi, cotines, franelas, oxford, bordato, bramantes, ropa hecha, generos de vestidos, tohallas genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantas, pañuelos de muchas clases, fulares, lienzos, gambronas, percales, bramantes, bordato italiano, lienzo clase doble superior, bramante, géneros para pantalones, listado, cotines para colchones, casimires, pañuelos italianos, y muchas otras clases, medias varias clases camisetas, enaguas, género para vestido, corbatas gorras para óleos, muselina de motita, pañuelos vainilla, colchas, gran surtido de merinos y muchos artículos de tienda y mercería que estarán á la vista. S4

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21
De mercaderías—Al contado
El lúnes 9 de Setiembre, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:
Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, robozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. S5

Joaquin Montaña
JUDICIAL
MAGNIFICA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
CALLE CHACABUCO NUM. 394
RETASADA
Tasacion 472,968 ps. m|c. con 05 cts., base para la venta ⅔ partes 315,312 62 centavos
El Domingo 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguida por las Stas. de Barrosti contra su propietario, y siempre que la oferta exceda de las ⅔ partes (que es bajísima), la grande y central propiedad calle Chacabuco núm. 394.
El terreno se compone de 16 vs. y 70 cts. de frente al Este por 74 vs. de fondo al Oeste.
El edificio se compone de 2 cuerpos, siendo el 1.º que se halla al fondo de terreno en cal y consta de 6 piezas bajas y 6 altas, cocina, letrina, algibe, piso de 2 hiladas de baldozas, techo de azotea, &, &, y anexo á este edificio se hallan 10 piezas de madera, 5 altas y 5 bajas, todas de madera.
El 2.º cuerpo lo compone un edificio en barro, que consta de 6 piezas, cocina, &, &.
Para ver el detalle de las tasaciones y demás, ocurrir á la escribanía de Ramon E. Lagos (bajo Cabildo) ó al escritorio de Murga y Montaña, San Martin 68. A25

José M. Gimenez
(JUDICIAL)
En el lindísimo pueblo á la moda de Belgrano. En la calle de 25 de Mayo núm. 116 y 118, á pocas cuadras de la plaza y de la iglesia.
El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Bottaro contra Zacarias Irusan, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:
Edificio—El edificio consta de 5 lindísimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótanos, cocina, letrina y demás comodidades, todo construido en cal, techos en dos hileras de ladrillo y algamasa, sobre tirantes de maderas duras, las piezas altas tienen techos de teja francesa, reboques interiores y exteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y veredas, y pisos de tabla en todas las piezas.
Terreno—El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado, por estar en una altura.—Tasacion ps. 88,650: base para la venta $ 59,100 partes.
NOTA—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5,000 para que de ese modo no sea ilusoria la venta. S3

Por el mismo
En mi casa calle de Defensa núm. 80. El Miércoles 4 del corriente á las 12 ½ en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, y venderemos una partida de géneros, bramante, toballas, medias de hombre id de señora, pañuelos y varios otros que estarán á la vista en la hora del remate.
Al mismo tiempo: una partida de plantas.
No faltar á las 12 ½. S3

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
DE UNA CHACRA
EN EL CUARTEL 11
EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE
En la confitería calle de Rivadavia esquina á la plaza de Flores, donde estará la bandera, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Leon Oirsis contra la testamentaría de D. José de Plaza, una chacra situada en el cuartel 11 de San José de Flores, compuesta de 10 cds. de 150 vs., con edificio [illegible]

Manuel de la Serna
CARRUAJES
Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12
Por el mismo
Los Lunes, Miércoles y Sábados
Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.
Los Viernes á la una
Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales
Atencion se adelanta dinero sobre todo clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.
Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Pedro Suarez
REMATE AL NORTE
El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto venderemos por cuenta de su dueño y ad corpus, sin retirar postura, dinero de contado, dos hermosos terrenos haciendo esquina situados en el paraje de mas porvenir de la ciudad que es en la calle de Libertad.
Lote número 1 Esquina Paseo de Julio á las 2 en punto, su terreno se compone de 20 1|2 vs de frente al Paseo de Julio, por 66 varas de fondo haciendo frente á la de la Libertad mira al Este y al Norte.
Lote numero 2 Esquina Santa Calista y Libertad, á las 3 en punto; su terreno se compone de 10 varas á la de la Libertad, por 40 á la calle de Santa Calista haciendo frente á las dos calles y rodeado de hermosos edificios, calle empedrada, gas y aguas corrientes á 50 varas del tramway de las Cinco Esquinas. Aprovechen que en este paraje no se venden terrenos y es una gran pichincha.
NOTA—Recomendamos á los albañiles y á todos en general que este remate es el de mas porvenir de la ciudad, por los grandes pasos proyectados en el Paseo de Julio, como por la gente de trabajo que todos alquilan en el Paseo de Julio.
Todo comprador al firmar el boleto de compra abonara el 5 por ciento. Títulos garantidos de primer órden y por mas datos á los rematadores Bolivar 26 s3

Jose Maria C. Belgrano
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada calle de Méjico núm. 508 entre San José y Santiago del Estero
Perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Almiron
Tasacion ps. 159,397 50 cts.
Base para la venta ps. 106,265 m|c.
El domingo 6 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la casa calle de Méjico n. 508, perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita Almiron, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.
El terreno consta de 8 vs, 50 cts. de frente al Norte, por 71 vs. 10 cts. de fondo al Sud.
El edificio se compone de ocho piezas y una cocina, edificadas en cal y á todo costo, maderas de urunday, la azotea de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, tres piezas tienen su piso de tabla y las otras cinco con piso de baldozas, todos umbrales de mármol, hay un zótano, un algibe y un pozo de balde con sus brocales correspondientes, y una quintita con árboles de varias clases; por fin, basta decir que esa casa fué construida por su propietario para vivir en ella con toda comodidad.
Con el solo fin de facilitar la venta de esa propiedad y teniendose en vista las circunstancias actuales, las tasaciones se han practicado lo mas bajo posible, y por eso motivo es que aparece ofreciendo una finca de mucho mas valor con solo el ínfimo precio de 159397 $ 50 cts m|c. por su tasacion en todos sus ramos.
Los títulos de propiedad son de primer órden y garantidos, debiendo principiar la venta por una oferta que exceda de las ⅔ partes de la tasacion y que es 106265 $ m|c.
Solo recomiendo á los interesados la puntual asistencia á la hora del remate, pues ya hay muchos licitadores para la finca.
Las tasaciones pueden verse en la Secretaría de Faustino Miñones, casa de los Tribunales, Defensa 86, y por mas pormenores al martillero calle Alsina 475. S3

Avisos

GRAN TIENDA
BUENOS AIRES
214 VICTORIA 216
ENTRE CHACABUCO Y PERU
Grandes y considerables rebajas en los precios de todos los artículos
SURTIDO ESPECIAL PARA MEDIA ESTACION Y VERANO
Géneros para vestidos última novedad á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 $ vara.
Lustrinas labradas á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 $ vara.
Popelinas de hilo y seda gustos nuevos á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 12 $ vara.
Alpacas lisas lindísimos colores á 4, 5, 6, 7, 8, y 10 $ vara.
Géneros pelo de cabra á 6, 8, 10, 12 y 14 $ vara.
Géneros lana y seda novedad á 7, 8, 9, 10, 12 y 15 $ vara.
Granadinas negras con colores de fantasía á 6, 7, 8, y 10 $ vara.
Cambray de colores y blanco á 5, 6, 7, y 8 $ vara.
Clarines lisos y de cuadros en colores y blancos á 4, 5, 6, 7, y 10 $ vara.
Varelles moradol de bastones á 4 y 5 $ vara.
Especiales surtidos en ropa blanca para señoras á precios baratísimos
Géneros de hilo y algodon para sábanas en todos los anchos y precios.
Cortinas bordadas en todos los tamaños y precios.
Grós negros y de colores desde 20 $ vara hasta 90 $ lo mejor
Merinos y cachimires negros desde 13 $ hasta 50 $ de 2 m de ancho.
Mantillas y damascos de seda española á precios de fábrica
Colchas punto crochet de seda 98 $ hasta 1000 $ una.
Gran surtido en tripes rizados gustos elegantes a 25 y 26 $ vara.
NOTA Todos los artículos generales que no detallamos, se venderán un 30 p8 mas barato que en las demás tiendas.
A LA TIENDA BUENOS AIRES
214 VICTORIA 216
A25v11S

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y CA.
Plancha para marcar
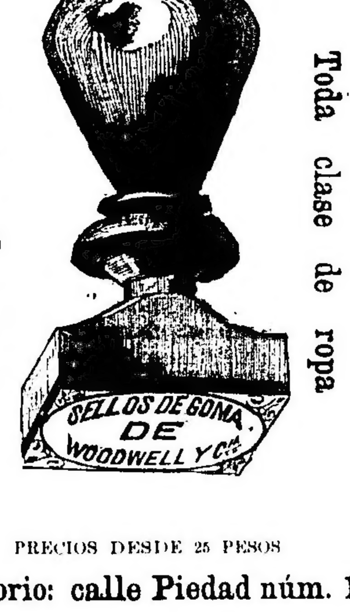

Toda clase de ropa
PRECIOS DESDE 25 PESOS
Escritorio: calle Piedad núm. 134
SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL Y Ca.
Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida
perm. d. p. m.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA
Patentes
Se avisa á los contribuyentes de este impuesto que la ley dictada por las H. H. C. C. se ha prorrogado hasta el 15 del corriente, el plazo acordado para el espendio de patentes en la ciudad,
Los que no verifiquen su abono dentro de ese termino, incurrirán en la pena del 50 p8 de multa que fija la ley. Buenos Aires Setiembre 2 de 1878—El Gefe. s3 v15

ANTI-SARNICO
B. Y M.
MARCA DE FABRICA
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Su base el Thimol y la Naphtalina
LIBRES DE VENENOS
Económico cual ninguno
PUES SOLO CUESTA
2 RLS. POR CABEZA
En baño frio
Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmsbety y otros.
MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.
Puntos de venta
BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion.
Inventor, EMILIO MEYER, químico
Perm. d. p. 1|2

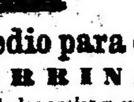
El único remedio para curar
LA MORRINA
O sea la curacion del vaso de las ovejas y un seguro destructor de los gusanos en toda clase de animales
Es el específico mas seguro que se conoce y el que mayores resultados ha dado.
Cuidado con las falsificaciones que las hay en grande escala. El legítimo se vende solamente en la botica y droguería de [illegible]

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones
Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.
Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.
Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.
Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—Tomas Holloway. No. 533, Oxford Street, Lóndres, 1 [illegible] 1878. J11v11J de 1879, p. m. P

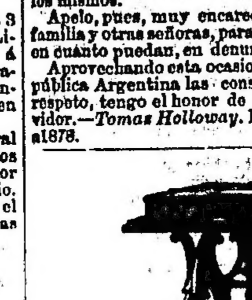
Paulino de Oliveira
MAQUINISTA
427—BELGRANO—427
AL LADO DE LA IGLESIA MONSERRAT
Taller sin rival para las composturas de máquinas de coser, cambia toda clase de máquinas usadas por nuevas.
Depósito permanente de las afamadas máquinas de Singer y de Wheeler & Wilson, premiadas en todas las exposiciones del mundo, Lóndres en 1862, Paris en 67 contra 81 competidores y Viena en 73 contra 83. Garantidas y á precios sumamente módicos.—427-Belgrano-427. Buenos Aires. A25v10S

FERRO CARRIL
DE BUENOS AIRES Y CAMPANA
Despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman San Luis, San Juan y Mendoza
Economía en los fletes
AHORRO DE TIEMPO
Disminucion en el riesgo de averia
SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE
Se consignen con el despacho directo de mercancias por la via del F. C. á Campana en combinacion con el Ferro-Carril Central Argentino y el Ferro-Carril Andino y de las Provincias Interiores.
El flete de la carga con destino á cualquiera Estacion del F. C. Central Norte (Tucuman) debe ser pagado anticipadamente hasta Córdoba.
Por mas informes ocúrrase á los agentes
H. Hillner, 38 calle Victoria 38.
A. Ibañez y C.ª, en el Rosario.
J. Kenny, en Córdoba.
A las Administraciones del Ferro-Carriles Andino y del ferro-carril Central Argentino ó á E. L. Needham, Gerente, F. C. B. A. y C. Estacion Central; Buenos Aires, Agosto de 1878. A6v6S

JUAN SHAW
DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
VENEZUELA NUM. 338
En este depósito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic (Stout) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar y plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc.—Juan Shaw, Venezuela núm. 338. Perm

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS
Venta de los Montes del Tordillo
Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año, se procederá á la venta en el Pueblo de Dolores, por el martillero D. Gabriel Ocampo, de 30 lotes de terrenos ubicados en ese Partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.
La base para la venta será de 100,000 $ m|c. para cada lote.
El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.
El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.
Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota. Ignacio Frerre, Oficial Mayor.
NOTA Los que deseen conocer la topografía del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros; ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina. A3v13Obre

MENSAGERIAS
"LA PROTEGIDA"
11—TACUARI—13
PARA GUAMINI
Los que firman avisan al público y oficialidad en particular que queda definitivamente establecido el servicio á Guaminí, que saldrá los dias primeros de cada mes, pasando por Nueve de Julio, General Paz, San Cárlos, Tordillo y Guaminí. Se reciben encomiendas, dineros y correspondencia en la administracion central de mensajerías "Union Argentina", calle Tacuarí números 11 y 13. E. Diaz y Hno. A27v12S

Remate por Alejandro G. Gomez
208—BOLIVAR—208
REMATES SEMANALES, TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES
Artículos de construccion, navales, ferretería, puertas, ventanas etc. etc. A las 12 del dia. perm

INSTITUTO
DE GIMNASTICA y ORTHOPEDIA
Para señoras y niñas
Dirijido por el Dr. Lausen
272—Tucuman—272
Gymnástica hygiénica para niñas de 4 á 13 años todos los Martes, Jueves y Sábados de 3 á 5; Gymnástica curativa todas las mañanas. A8v8S

Se vende el buque "Joven Crecencia"
INVENTARIO GENERAL
de lo que existe á bordo de dicha balandra nacional
Una vela mayor, 1 id vieja en buen estado, 3 flocs media vida, 1 redonda de tercera vida, 1 cafetope, 1 vela de la lancha, 1 encerado con su correspondiente tienda, 2 espias, 1 carbochan con sus dos correspondientes boselos, 3 boselos á cilindro, 4 id id mas, 2 anclas con 5 largores de cadenas, 1 anclote con su cadena, 1 bote y 1 canoa, cocina con todos sus correspondientes, maniobras todas de cuero. Este buque tiene 40 meses de construccion, la carga que puede llevar el buque es de 4,300 @ (pesado). Los interesados pueden ocurrir en la Boca del Riachuelo calle Santa Teresa fidelería de los Sres. Antonio Porro y C.ª quienes darán informes. A30v8S

Tomás Coquet, Small y Ca.
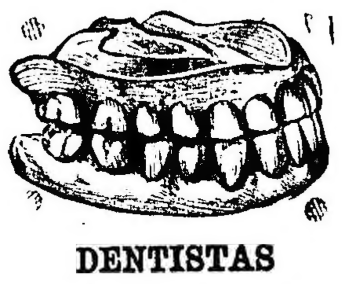
DENTISTAS
Americanos é ingleses
163—MAIPU—163

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á Da. Concepcion J. de Videla para que comparesca dentro de 6 por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro efectivo de pesos sigue D. Vicente Balverde por el Juzgado de S. S. y Secretaria del escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscrito bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878—Eduardo L. Durao. S3v5

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este Partido, Don Victorino Abrego, se cita, llama y emplaza á Don Felix Islas para que comparezca dentro de seis dias ante su Juzgado á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra el sique Don Francisco E. Solar por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. 25 de Mayo, Agosto 26 de 1878 David Lapido S4v6

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alejo Céspedes se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del escribano D. Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1878.—Cárlos Varangot.

Municipalidad del Bragado—Por disposicion de esta Municipalidad se venderán en remate público el dia 1º de Octubre del corriente año, nueve lotes de chacras ubicados en el éjido de este pueblo compuestos de 32 cuadras cuadradas cada uno, cuyos terrenos fueron concedidos á D. Feliciano Herrera, D.ª Leonarda Flores, Scat y Maya y D. Melchor Torres, los que no habiendo realizado su [illegible] á esta Municipalidad, perdieron sus acciones y derechos [illegible] mas pormenores, puede ocurrirse á la Secretaria de esta Municipalidad, los que se interesen en la compra.—Bragado Agosto 29 de 1878.—Isidro Godoy—Fabian Gonzalez, Secretario. S1v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Recoy para que en el término de 15 dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria del escribano D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á rendir cuentas del negocio de almacen que tenia en sociedad con el hoy finado D. Adolfo Berger el cual se encontraba situado en la calle de Suipacha n. 117, bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto de 1878.—Avelino Rolon. S1v16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Inocencio Perez se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del escribano D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1878.—Cárlos Varangot. A30v30S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á los efectos del artículo 1541 del Código de Comercio, se hace saber que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de D. Elias Radovich por insuficiencia del activo. Buenos Aires Agosto 27 de 1878.—Cárlos N. Gonzalez. Secretario Perú 130. A30v30S

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Cregg para que en el término de 30 dias, comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 24 de 1878.—C. Wright. Defensa A30v30S

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Magdalena, ciudadano D. Eusebio Sodano, se cita, llama y emplaza al prófugo D. Juan Locsteli, para que en el término de diez dias á contar desde la fecha, comparezca á este juzgado, bajo apercibimiento de procederse al remate de las existencias que dejó en la talabartería que tenia establecida en este pueblo. Magdalena, Agosto 23 de 1878. Eusebio Sodano. A27v7S

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Garay; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 19 de 1878.—Laureano Carballeda. a20v22s

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Clemente Lespoli, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Dario Beccar, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 13 de 1878.—Emilio del Valle. Defensa 90. A17v17S

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Fernando Jacen, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Dominguito" aguas arriba, margen derecha, compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados; que linda por el costado de abajo con D. Claudio Radorcan y por el de arriba con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Cranqui el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Julio 26 de 1878.—Desiderio Chafuen.—Escribano Público. A2v12S

El Dr. D. Salustiano J. Zabalia, juez de primera instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Martinez, para que durante dicho término comparezcan á su juzgado á deducir sus acciones en forma y por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 6 de 1878.—Feliz Sagasta. Defensa 86. a7 v7s.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente á todos los que ya sea á como herederos ó acreedores á los bienes fincados por fallecimiento de D. Antonio Pezzia para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de D. Dario Beccar á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 1º de 1878.—Emilio Delvalle Defensa 90. A8v8S.

Por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Manescau, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 5 de 1878.—Clodomiro Gallardo. A7v7S

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Francisco Tapia y D.ª Maria Cabrera de Tapia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 7 de 1878.—Roque Repetto. A10v10S

Por órden del Sr. juez 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolomé Molinari, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Agosto 8 de 1878.—Clodomiro Gallardo. A9v9S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gaspar de Lello ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1878.—Avelino Rolon. A9v9S

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Lorenzo, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante S. S. ó intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1878.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario Defensa 86 3er. patio. A14v14S

Por disposicion del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Josefa Ramos de Garmendia, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 14 de 1878.—Justiniano Reynoso. A18v18S

El dia 12 del entrante mes de Setiembre se procederá en la sala de este juzgado á la venta en remate público de una casa de propiedad de D. Santiago Bonna, ubicada en este mismo pueblo, á las 5 cuadras al Oeste de la plaza principal, edificada en terreno de 21 metros y 65 centímetros de frente por 43 metros y 30 centímetros de fondo, cuyo remate se hará en mérito del espediente ejecutivo seguido contra el citado Bonna, por D. Rafael Garcia, en representacion de los Sres. Elordi y Ca. por cobro de pesos. La propiedad mencionada ha sido retasada en la cantidad de 9,200 $ m|c. y no se recibirá oferta que no exeda de las ⅔ partes.—Junio Agosto 12 de 1878—S. Basso. A17v18S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Langdon para que dentro del término de 30 dias contado desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 80, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1878.—Mariano Cabral. A24v24S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Gomez, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D Juan Gimenez Vinet los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Zoilo Aldecoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1878.—Juan Gonzales. A28v12S

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Anastacia Jaureguiberry de Saurine, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. por conducto de la escribania de D. Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1878.—Luis Arguero, Escribano Público. A28v28S

Por disposicion de este Juzgado se llama á los herederos de D. Manuel Ferreyra, para que por si ó por apoderado en forma, comparezcan el dia 10 del entrante Setiembre á las dos de la tarde al juicio verbal que se ha ordenado en el asunto promovido por D. Juan Barrere y D. Juan Catalan sobre posesion de una isla; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Las Conchas, Agosto 31 de 1878—A. Sacristi. S3v11

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Garrone, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S., por conducto de la Secretaria de D. Dario Beccar, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1878—Emilio del Valle.—Defensa 90. s3-v30bre.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Echevest, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S.S. por conducto de la Secretaría de D. Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1878.—Luis Argüero. s3-v30.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Clementina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que me hallo adscripto bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878. Silveyra. s3-v3O.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab intestato de Da. Felisa E. Baigorria de del Carril para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones por conducto de la secretaría de D. Manuel Perez Gomar á la que se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 2[illegible] de 1878—Luis Argüero. S3v30

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1878—Mariano Andrade. S3v30

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Maciel, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878.—C. Wright. S4v40

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Fontan, para que dentro del término de treinta dias que se cuentan desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que [illegible] Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878—N. L. Solari.

LA PRENSA
AÑO IX—NÚMERO ... — BUENOS AIRES, ... 1.° DE SETIEMBRE DE 1878
DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA
DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto.......... Un peso
[illegible]
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes.......... Cuarenta pesos
Por tres meses.......... Ciento diez pesos
Por seis meses.......... Doscientos veinte pesos
Por un año.......... Cuatrocientos ... pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.......... Doce reales fuertes oro
[illegible]

ALMANAQUE—HOY—Stos Sixto obispo y Gil abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1.° DE 1878

Defensa pública

Es difícil hacer con tino la defensa de una mala causa.

Nadie, absolutamente nadie duda en la Provincia de Buenos Aires, que el proyecto de suspension de las elecciones municipales y de Jueces de Paz, no conduce á móviles cristianos.

No nos internamos en el terreno de las deducciones, porque la evidencia no está sujeta á pruebas.

De paso haremos notar, sin embargo, la manera agitada como se presentó y aprobó el proyecto el Senado.

Sus sostenedores [illegible]

Decididamente el patriotismo de estos caballeros por demás tardío y remiso para manifestarse.

No ha dado señales de vida durante larguísimos meses, y recien ... estallado ... han querido ... se lee el proyecto: se hace mocion para que se trate sobre tablas: así se resuelve y se invita al P. E. para que sobre la marcha acuda á tomar parte en el debate. Un momento despues, fué sancionado.

Ese patriotismo se parece mucho á las fuerzas que elaboran los cataclismos en el corazon de la tierra.

... siente su accion, pero cuando las fuerzas concurren á la formacion de aquel ... vehementemente, se produce ... tremenda.

Este es el caso de la sancion del Senado.

El patriotismo que la ha engendrado, ha permanecido mudo en presencia de los aprestos populares para ir á la eleccion de municipales, pero ha llegado el momento de su aparicion y ... impelido por tal fuerza mecánica, ha salido á la superficie alarmando al pueblo con su explosion.

Francamente, no simpatizamos con esta clase de patriotismos explosivos.

Por esta razon escuchamos con sumo interés la ... que hacen de él sus adeptos y debemos confesar que á nuestro juicio, existe una perfecta ... entre la defensa y la cosa defendida.

No es posible confundir el dia con la noche: no se puede convertir la mentira en verdad, á los ojos de un pueblo educado y posesionado del significado de sus derechos.

La defensa del proyecto atentado se ha recogido en esta argumentacion: el Gobernador no votará la ley, porque así lo ha prometido al Senado por el órgano de su ministro.

Los ojos están clavados en ese blanco.

Lo único que quieren es que la ley pase, sea como sea.

Para alcanzar ese fin, todos los medios son buenos.

Jamás se ha visto bajo el sol un patriotismo ... mas resuelto y mas empeñado.

... que no se nos diga que exajeramos las cosas, ... á continuacion ... uno de los diarios que mas interesado se ... en la suspension de las elecciones:

... caracterizado el Dr. Tejedor diciéndose de él que es ... que sus resoluciones son inquebrantables.

... actual no dirá, cuando se resuelva, ... calidades.

... de su ministro de Gobierno, ha declarado al Senado que no vetará la ley.

... compromiso ...

... se podrá decirse que le sobra carácter y energía ...

... contrario, el mismo partido nacionalista empezará á ... y quedará desautorizado ante los autonomistas ... prueba que cede á las amenazas de revolucion ... estacada, como vulgarmente se dice, á su ministro ... Senado y á un partido, que se halla comprometido ...

... por hablar al amor propio del doctor ...

El Dr. Tejedor, dice, es un hombre de carácter, ... propias, que jamás retrocede ante la amenaza ... la independencia de sus opiniones.

... llega una oportunidad para que luzca esos atributos de los espíritus fuertes.

... nos hace recordar á las travesuras de ... de escuela.

... quieren hacer reñir á sus compañeros, ... por indisponerlos recíprocamente.

... dicen: Fulano, ha hablado de tí, y como ... y nadie se ha de jugar de tí, lo ... que no es capaz de provocarte.

... candidato se le hace ... mas, ó menos lo ...

... guapos se encuentran y se rompen ...

... claman los del proyecto atentado: al Dr. ... se le han de meter miedo con escenas de ... y él ha de sostener lo que ha dicho su ... so pena de ser tenido como un cobarde y ... sin carácter por mitristas y autonomistas.

... el propósito de embravecerlo para sa... travesuras de niños de escuela, aunque la ... pesada.

... sa continúa.

... Gobernador votase la ley, dejaria en la "estacada" al Ministro, al Senado y al partido Autonomista que está vivamente interesado en que las elecciones no tengan lugar.

... perfilada la fisonomía del patriotismo-ca...

... el Dr. Tejedor está embanderado en el ... autonomista, y sería un criminal si no le ... justo en esta ocasion?

... amigos mas encarnizados del Dr. Tejedor, ... mas lejos que los que comienzan por una ... para sacarle como recompensa el cumplimiento ... proyecto que se tramita.

... rios que han combatido con dura energía ... aquel.

... no ha elegido Gobernador para que saque de la estacada á los ministros, al Senado y al autonomista, sino para que haga cumplir la Constitucion y las leyes de la Provincia.

... es sacar de la estacada á la Constitucion, las leyes provinciales, sériamente amenazadas por el Senado, los círculos y las palabra del ...

... es la mision que se pretende dar al Gobernador de la Provincia á título de ser hombre ...

... mente al pueblo entregó al Dr. Tejedor la ... de sus destinos, para que ejercitando la ... de su carácter, no se ocupe en sacar ... á los círculos políticos, sedientos ... influencias oficiales para alcanzar el mando, ...

... como una bandera de combate y de esa ... á ese elemento de opresion, de ruina y de ... dad política y administrada.

... género de defensas, se precipita el mo... desprestigio de la causa defendida.

... las conveniencias públicas, ni la imposibilidad ... cumplir la ley, las que se oponen á su ... á un Ministro y mas que todo, al partido ... que está comprometido en la ...

... Constitucion! ¡Y la voluntad del pueblo en toda la Provincia!

... el Senado y el ... de Gobierno.

... no necesita comentarios.

... de terminar, debemos condenar enérgicamente ... principios profundamente inmorales de ... que encierran las líneas trascritas.

... cionarios públicos tienen por única pauta ... Constitucion ... del país.

[illegible]

... de hacer uso de él.

... la fina y delicada pueda desearse: la arboleda es de 1, 2 y 3 años, pudiendo calcularse el número de plantas en mas de 100,000 árboles de todas especies, de adornos y frutales. Hay además como 1,800 cartas de leña, avaluados en 22,000 pesos ... hay un alfalfar, parvas de pasto, tres carretas en buen estado, 5 ... bueyes mansos y un caballo.

Importa la tasacion de la chacra ... $ 1.068,006 m/c
Id id id casa ... 131,180
Total ... $ [illegible]

Un millon ciento setenta y siete mil ...

Pocas veces una defensa se habrá ... á esta triple condenacion.

... trabajos ...

... número ha... ferro-ca... Nacion ... deben adopt... diferencial ... á todos ... la indus... que luchan por sostener una vida lánguida y poco fecunda.

Decimos que en este sistema, protector ... los productos ... elaboracion nacional ... y de consumo ... que si hoy existen son casi imperceptibles.

La idea es nueva entre nosotros; pero esta circunstancia lejos de ... práctica debe servirnos de estímulo, porque ... que de las viejas ... de práctica.

Las tarifas diferenciales, aplicadas con buen criterio por los directorios con autorizacion de las Legislaturas, si ello fuese necesario, están destinadas á producir una revolucion en el Trabajo y en la produccion de la República.

La única objecion, que prevemos en contra de ellas se referiria al sostenimiento de los ferro-carriles.

¿Creeriase que este sostenimiento es difícil porque las líneas férreas verian su tráfico intensamente disminuido?

La objecion no sería pertinente, sin embargo, en la República y vamos á ocuparnos de demostrarlo, considerando la fuerza de produccion como lo habíamos prometido anteayer.

En Estados Unidos, cuando se redujeron las tarifas de los ferro-carriles, destinados á llevar la vida, á despertar el trabajo y á alimentar la actividad económica en comarcas escasamente pobladas, se objetó lo mismo que prevemos que hoy puede objetarse á la idea de las tarifas diferenciales.

Es evidente que ... desiertos ... recorridos por el ferro-carril ... cabeceras pobladas, aquel desierto no ... al sostenimiento de la vía.

Pero no es igualmente que sucede la inversa en países en que la poblacion se estiende por todo, ... mayor ó menor ...

Si se trata, verbi-gracia, del ferro-carril del Oeste y de sus ramales, en el acto se comprende que las ... fecundas en buenos re...

Apenas hay en la República ... territorio mas ... y mas productor que el recorrido por aquella línea férrea.

La agricultura en sus diferentes manifestaciones ... riquezas ingentes, ha podido aglomerar sobre los rieles del ferro-carril del Oeste, una série de pueblos florecientes, y de establecimientos con fuertes capitales, que se desenvuelven día á día, que son focos atrayentes de poblacion y generadores de trabajo y que, por último, dan nacimiento á establecimientos manufactureros de diferentes naturalezas.

Sin el tiempo ni el espacio necesario para ocuparnos de todos ellos, invocaremos el estado de uno como ejemplo.

Nos referimos á la gran destilería establecida en Chivilcoy, cuyos aguardientes son de exelente calidad, tan buenos como los importados ó mejores, segun se nos asegura.

Aquel establecimiento, con edificio propio, con altos capitales y con una produccion constante, es tambien una representacion genuina de la industria manufacturera local.

Para construirlo eran necesarias grandes cantidades de tierra hidráulica de cuyo valor enorme en el estrangero, dan buenas lecciones las obras de salubridad.

Segun se nos informa las cales hidráulicas de la destilería de Chivilcoy fueron fabricadas allí mismo, con materias calizas del rio Salado, economizándose así muchos miles de pesos y evitándose la exportacion del fuerte capital que su costo reclama.

Pero los aguardientes de Chivilcoy tienen que luchar con la mercadería estrangera, y aunque en apariencia se crea que la última se halla en peores condiciones, no sucede eso en realidad.

La mano de obra entre nosotros es tan cara que bien puede asegurarse que vale un 60 p% mas que en Europa.

¿No es esta circunstancia por sí sola una rémora poderosa que se opone al progreso, mas que al progreso á la consolidacion de la industria manufacturera nacional?

Pero agréguese á esa circunstancia la necesidad de obtener del estrangero las materias auxiliares para la trasformacion de la materia prima del país.

Aun mas: las máquinas compradas fuera del territorio, valen mucho mas puestas aquí que en Europa, y en consecuencia hay que hacer frente al interés de un capital mayor, que el de igual fábrica en el viejo mundo.

Y si ademas de todo esto, que demuestra la realidad de nuestra afirmacion de que aquí la produccion manufacturada no está en mejores condiciones que el artículo estrangero, se añade ... valor de los ...

Los fletes son dobles y á veces triples, porque pesan sobre la materia prima ... al mercado, al salir de ellos para la fábrica y al regresar elaborada de la última.

Y si las fábricas no están en Chivilcoy y se encuentran en Buenos Aires, ellas tienen que vender sus productos á menor precio que la mercadería estrangera y que luchar con los fletes que no le facilitan el camino para ensanchar el círculo de su clientela, derramando sus artículos en la campaña.

En estas condiciones se encuentran en Buenos Aires las fábricas de almidon, de vidrios y de otros artículos, cuyo consumo debiera ser difundido en la campaña, por su buena calidad á favor de las tarifas diferenciales.

A medida que todos estos establecimientos reciban sus beneficios, se les sentirá influir sobre el movimiento del ferro-carril; porque el progreso de las industrias, trae aumento de poblacion, de tráfico en los caminos, de cargas en los ferro-carriles y de riqueza en la poblacion.

Estas observaciones son tambien aplicables á los ferro-carriles oficiales del Litoral y del Interior.

Ellos no recorren áridos y salvajes desiertos, sino pueblos, colonias y campañas cubiertas de ganados ó sembrados en largas estensiones.

En consecuencia, las tarifas diferenciales traerian á los mercados del Litoral las producciones inmensas de las provincias mediterráneas.

A favor de ellas vendrian al mercado de Buenos Aires los metales, vinos y tejidos de la Rioja, Jujuy y Catamarca, las maderas y las grandes cosechas de azúcar de Salta y Tucuman, el oro de San Juan, el carbon de piedra de Mendoza, etc etc, abriendo nuevos horizontes á la riqueza nacional y demostrando que vivimos con sed y con hambre, mientras que pisamos las inagotables riquezas de que está preñado el seno de la cuarta parte del Nuevo Continente.

Situacion de la campaña

Llamamos la atencion del Gobierno sobre la situacion política y administrativa de la campaña.

Generalmente á los oidos de los que mandan no llegan sino los écos de la adulacion satisfecha y por satisfacer.

Los clamores populares no tienen eficacia sino cuando se condensan en acontecimientos que causan emociones profundas.

En dias pasados escribimos un artículo bajo el rubro «Maquinaria electoral», en que descubríamos á los ojos del P. E. todos los resortes oficiales que se convierten en instrumentos electorales, que oprimen á los vecindarios pacíficos y laboriosos.

La campaña ... la situacion de la ley de Municipalidades y de Justicia de Paz, porque quiere sacudir ese yugo que la martiriza y la mantiene en constante alarma.

Con motivo de ese artículo, algunos vecinos del pueblo *General Alvear*, se han dirigido á esta Redaccion, haciendo revelaciones que deben ser conocidas del gobierno.

Hé aquí algunos párrafos de esa comunicacion, suscrita por siete vecinos del referido pueblo, la que conservamos en nuestro archivo:

Entre estos, cita el artículo en cuestion los de San Pedro y Baradero como un ejemplo fatal de la ingerencia oficial, pero ninguno se encuentra en el triste caso en que estamos los vecinos del partido «General Alvear», donde el juez de paz, proclamado por sí mismo como candidato para continuar en su ... [illegible]

Demandas de esta naturaleza no pueden ser desoidas por el Ejecutivo.

[illegible]

... fiera hacer ... sus destinos á ... no quieren renunciar ... al frente del Partido y á la vez ... indepen... Paz que ... nada ...

No hay remedio: el Juez candidato, no puede ser Juez. Ó lo uno ó lo otro.

Recomendamos este asunto á la consideracion del gobierno.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
CAMARA DE SENADORES

Sesion del 31 de agosto

Se reunió ayer esta Cámara con 21 Senadores.

Se nombró Presidente Provisorio para el caso de acefalía al Senador por Tucuman Dr. D. Benjamin Paz.

Se aprobaron, teniendo en cuenta la pureza, claridad y prolijidad, segun la espresion del Senador Carrillo, las cuentas de la Secretaría correspondientes al año pasado.

El Senador Igarzabal hizo mocion de suspender hasta el año venidero, la consideracion del proyecto de la otra Cámara sobre vacantes en la Suprema Corte, fundado en que este fué un proyecto de carácter político.

Votada la mocion, fué aceptada, levantándose en seguida la sesion.

SECCION LITERARIA

¡Buena laya de fraile!

Tradicion.

Fray Pablo Negron era andaluz y vestia el hábito mercedario. Enemigo de hacer vida conventual residia constantemente en alguna hacienda de los valles inmediatos á Lima, en calidad de capellan del fundo.

Fray Pablo habria sido un fraile ejemplar si el demonio no hubiera desarrollado en él una loca aficion por el toreo. Diestrísimo capeador, á pié y á caballo, pasaba su tiempo en los potreros sacando suertes á los toros y conocia, mejor que el latin de su breviario, la genealogía, cualidades y vicios de ellos. El sabia las ... *ciego* y del *corniabierto*, y su lenguaje familiar no abundaba en citas teológicas sino en tecnicismos tauromáquicos.

Hasta 1816 no se dió, en este siglo, corrida en la ciudad de los Reyes y lugares de diez leguas á la redonda, en cuyos preparativos no hubiera *intervenido* fray Pablo; ni hubo torero que no le debiese utilísimas lecciones y saludables consejos. El mismo Casimiro Cajapaico, aquel famoso capeador de á caballo por quien escribió el marques de Valle-Umbroso que merecia le erigiesen estátua, solia decir: —si no fuera quien soy quisiera ser el padre Negron.

Inútil era que el Comendador de la Merced y aun el Arzobispo Las Heras amonestaran al fraile, para que robase ... á su aficion tauromáquica. Su paternidad hacia ante ellos propósito de la enmienda, pero lo mismo era ver un animal armado de puntas como alesnas, que desvanecerse el propósito. La aficion era en él mas poderosa que la conveniencia y el deber.

Grandes fiestas se preparaban en Lima, por el mes de Agosto de 1816 para celebrar la recepcion del nuevo Virey del Perú don Joaquin de la Pezuela, Marqués de Viluma. En el programa entraban tres tardes de toros en la Plaza Mayor, pues no se efectuaban en el circo de Acho las lidias que tenian por objeto festejar al monarca ó á su representante.

Los listines que en esta ocasion se obsequiaron á los oidores, cabildantes y personas caracterizadas no estaban impresos en raso blanco como hasta entónces se habia acostumbrado, sino en raso carmesí. Es verdad que en ellos, despues de enaltecer, como era justo, las buenas dotes administrativas y sociales del señor de la Pezuela, hablaba mucho el poeta de regar el suelo peruano con sangre de insurgentes.

Fray Pablo anduvo de hacienda en hacienda, en union de la cuadrilla de toreros, presenciando lo que se llamaba prueba del ganado, y decidiendo sobre el mérito de cada bicho. Los hacendados á competencia, querian exhibir lo mas fino de la cria, y el fallo del mercedario era por ellos acatado sin observacion.

La prueba general del ya escogido ganado se efectuó en la Chacarilla del Estanco, donde habia un gran corral con burladeros. Entre los toros que allí se probaron, hubo uno bautizado con el nombre de Relámpago y oriundo de los montes de Retes. El torero Lorenzo Pizi le sacó algunas suertes, y en el canto de ... estuvo que el animal lo despanzurrase.

Pizi era un negro retinto, enjuto, de largas zancas y medianamente ... pago que, aunque es cierto que á ... con el estoque ... que no le suceda un percance. Ese animal es tuerto del cuerno derecho, y ... la asta sana se va recto al bulto. Es toro de sentido, de mucha cabeza y de mas piés que un galgo. Con él no hay que descomponerse, sino aguardar á ... entre su jurisdiccion y humillo, aun que el mejor modo y manera de trastearlo es á pasa-toro, y luego una buena por todo lo alto. Pero es suerte poco lucida y no te la aconsejo. Conque abre el ojo, negrito; por que si te descuidas te *chinga* el toro, y abur melones!

—Su merced, padre, lo entiende, como que es facultativo, y yo verá la hora de la funcion que no predicó en desierto—contestó el torero.

Llegó el dia de la corrida. Su Excelencia acompañado de su familia, real audiencia, segundo cabo é inspector de milicias general don José de La Mar y gran comitiva de ayudantes y amigos, ocupaba la galeria de Palacio; y el ilustrísimo Las Heras, con el Cabildo Eclesiástico mostrábase en los balcones de la casa arzobispal.

En las barandas de los portales estaba todo lo mas granado de la aristocracia limeña, así damas como caballeros, y el pueblo ocupaba andamios colocados bajo la arquería de los portales y gradas de la Catedral.

Pasando por alto la descripcion del toril, situado en la esquina de Judios, el lujo de las enjalmas, adornos de la plaza, distribucion de la cuadrilla y otras menudencias, que al cabo no es mi ánimo escribir un relato circunstanciado de la funcion, vengamos al quinto toro.

Era este el famoso Relámpago, gateado, de Retes, enjalma carmesí bordada de Plata, obsequio del premio de pasamaneros.

Recibiólo Casimiro Cajapaico en un alazan tostado, raza del norte, (Andahuasi) y le sacó cuatro suertes, revolviendo, y dos á la carrera.

Entró Juanito Breña, en un zaino manchado, raza de Chile, y le dió tres suertes, sentando el caballo en la última para esperar nueva embestida. Por la encarnacion del diablo que se lució la china!

A esta, como á Cajapaico, le arrojaron de todas las barandas ... pesos fuertes y aun monedas de oro.

Despues, que los chulos se desempeñaron bastante bien, mandó el ayuntamiento tocar banderillas. Cantoral le clavó con mucha limpieza, y á vola-pié, un par de reiletes en el cerviguillo.

Tocaron á muerto y armado de estoque y bandola, se presentó Lorenzo Pizi, vestido de morado y plata.

Encaminóse á la galeria del Virey y despues de brindarle el toro con la frase: «por vuecencia, su ascendencia, descendencia y toda la noble concurrencia» tomó, pió frente á las gradas y á seis varas del pilancon que, por ese lado, tenia la monumental fuente de la Plaza.

Fray Pablo, que asistia á la lidia desde uno de los andamios del portal de Botoneros, se puso á gritar desaforadamente:

—Quitate de ahí, negro *jovero*, que no tienes vuelo! Acuérdate de la leccion y no me vayas á dejar feo!

Pero Lorenzo Pizi no tuvo tiempo para atender observaciones y cambiar de sitio; porque el gateado que era pegajoso y lijero de piés, se le vino al bulto y despues del primer pase de bandola, sin dar campo al matador para franquear el pilancon y ponerse del lado del cuerno tuerto, revolvió con la rapidez de su nombre y ensartó al matachin.

Un grito espantoso, lanzado á la vez por quince mil bocas, resonó en la plaza, sobresaliendo la voz del mercedario.

—¡Zapateta! ¡No te lo dije, negro bruto! ¡No te lo dije!—y terciándose el hábito brincó del andamio y á todo correr se dirigió al pilancon.

El toro dejó sobre la arena al moribundo Pizi para arrojarse sobre el intruso fraile quien, con mucho desparpajo, se quitó la capa blanca y se puso á sacarle suertes á la navarra, á la verónica y á la criolla, hasta cansar al vicho, dando así tiempo para que los chulos retirasen al malaventurado torero.

Ante la gallardía con que fray Pablo bariaba á la fiera, el pueblo no pudo dejar de sentirse poseido de entusiasmo y al palmotear lo lucido de las suertes, repetian todos:—¡Buena laya de fraile!

Viven aun en Lima personas que asistieron á la corrida, y que dicen no ha pisado el redondel capeador mas eximio que fray Pablo Negron.

Muerto el Relámpago á traicion por los desgarradores y el puntillero Beque, pues ni Estevan Corajo, que era el primer espada, tuvo corage para estoquearlo, llevaron á nuestro fraile preso al convento de la Merced.

Dicen que allí el Comendador fray Mariano Durán reunió en la sala capitular á todos los padres graves y que estos, cirio en mano, ... á su escandaloso compañero, al que, el superior aplicó ... [illegible]

Sermon perdido. Fray Pablo recobró la salud, como por ensalmo, tan luego como pudo ir de visita á Mata-lechuzas y demas haciendas del valle y echar la capa al primer vicho con astas. Al fin, encontró con la horma de su zapato en un furioso ... [illegible] ... en tiempo de la república práctica, habria figurado dignamente en una de las juntas consultivas que se inventaron, verbi-gracia, en la de instruccion pública ó en la de demarcacion territorial.

RICARDO PALMA

BOLETIN TELEGRÁFICO

(OFICIAL)

Córdoba, *Agosto 29 de 1878—Al señor D. Emilio de Alvear, Comisario de la Colonia "Caroya", Buenos Aires*—El lunes continuó los trabajos ... colonos, ... corrió el canal toda el agua del rio Carnero, habiendo removido mil cincuenta metros cúbicos del canal removidos de los bordes del mismo; mil metros sacados de la acequia vieja, quinientos cincuenta metros y del canal del rio quinientos metros de arena, para formar el dique provisorio y se lo comunico en el mismo momento que doscientos colonos reunidos, festejan un hecho de tanta trascendencia para el porvenir de ellos.—*Genaro Martinez*, Secretario de la Colonia «Caroya».

Santa-Fé, *Agosto 13 de 1878.—Sr. Presidente de la República*—Segun parte de las colonias mas lejanas del Norte los revolucionarios que estaban en Entre-Rios, han repasado el Chaco á la altura de la Esquina, y se han juntado con algunas fuerzas que se encontraba al Oeste de la Colonia Alejandra. El gobierno ha mandado de reducidas partidas, pero bien montadas para descubrir lo que haya.

Sin embargo esto no causa aquí ni al Gobierno ni al pueblo la menor inquietud.

En las colonias no hay sino paz y esperanzas fundadas por el buen tiempo con que han hecho sus labores y se desarrollan las sementeras.

El 23, de todas las colonias han concurrido á la fiesta de San Agustin y mayor concurrencia habrá en dia próximo en la «Esperanza» para festejar la inauguracion del primer destilador á vapor cuya fundacion cuesta setenta mil fuertes y es propiedad del progresista colono Sheeman que ha levantado una fortuna en diez años.—Nada hay que pueda motivar una alarma.—*S. de Iriondo*, Gobernador.

BOLETIN DEL DIA

Desenlace de un duelo—Los diarios han anunciado anteayer que debia tener lugar un duelo entre dos jóvenes conocidos de nuestra sociedad.

El lance se ha realizado ya y vamos á dar cuenta á nuestros lectores de su desenlace.

Uno de los actores es un jóven argentino, descendiente de alemanes y que vive en la calle de Bolivar no lejos de la de San Juan.

El segundo es un jóven aleman.—Ignoramos los nombres y apellidos de ambos, así como los de sus padrinos, sobre todo lo cual se guarda la mayor reserva, aunque garantimos la veracidad del hecho en general.

El primero de aquellos jóvenes amaba á la hermana del segundo en términos de desearla para esposa.

Ignoramos que motivos hubo para un rompimiento, que encendió una hoguera de odios entre aquellos jóvenes que estuvieron á punto de ser hermanos políticos.

En la semana que termina se hallaron en la calle de Perú y el resentimiento estalló.

Sucedió al encuentro una escena de unida hostilidad.

Uno y otro se quitaban la vereda y concluyeron por insultarse y por darse de bofetadas al aire libre.

El hermano de la niña envió sus padrinos al otro y quedó en seguida concertado el duelo á muerte en esta forma:

1° A pistola una cargada y otra vacía, á la suerte.
2° A diez pasos de distancia.
3° El que tirara último haria fuego avanzando sobre su adversario.

Sitio: la orilla del Plata, paraje denominado la Isla de la Boca del Riachuelo.

El Viérnes de madrugada pasaban este Rio en una lancha los seis duelistas y se internaban hácia el arroyo de *Maciel*, pasándolo hasta la isla.

Una vez puesto en órden de batalla sonaron las fatídicas palmadas y se oyó un pistoletazo.

Habia tirado primero el hermano de la jóven y le habia tocado la pistola descargada.

El adversario avanzó apuntándole al pecho y al aproximarse esclamó:

Yo no mato cadáveres—Vd. lo oye de miedo...

Y dicho esto disparó la bala al aire.

El jóven ultrajado por aquellas palabras insiste en realizar un nuevo duelo á ... en desagravio de la nueva ofensa recibida en el primero que no tiene ... de muerte.

Un pleito—Hace cincuenta y cinco años que ... la humilde de Buenos Aires.

Durante este lapso de tiempo ha servido permanentemente en el ejército.

Ha asistido á todas las campañas.

Era soldado de caballería.

En razon de su avanzada edad se le ha dado de baja y recien entonces ha vuelto á visitar la morada de sus padres y su cuna.

¿Qué ha encontrado?

Nada mas que un pleito.

El pequeño caudal paterno consistia en una modesta propiedad raiz.

Sus padres murieron hace muchos años.

No habiendo quien velase por los intereses que dejaba para sus sucesores, parece que una mano estraña á la familia tenia participacion en la testamentaria y por medio de trampas y simulaciones, dispuso de todo como único y universal heredero.

Alguien tomó el nombre del veterano del ejército y vendió la propiedad que le correspondia en herencia.

Ahora el guerrero ha dejado las armas y se encuentra con que nada tiene porque otro dispuso de lo que sus padres le dejaron.

Despues de haberse batido durante treinta y cinco años en sangrientas batallas en defensa de su patria, ahora se batirá con la *prescripcion* que le oponen los que dispusieron de su caudal como de cosas de nadie.

Como se vé: no ha sido muy feliz en su regreso al hogar este viejo militar.

No encuentra padres, deudos ni propiedades.

Vaya una recompensa del destino al que tanto ha trabajado.

Noticia de un baile—Aunque tenemos por regla invariable de conducta no ocuparnos sino de aquellos asuntos que revistan un marcado interés público, queremos dar á nuestros lectores una noticia descarnada del baile con que el señor D. Manuel Moreno ha obsequiado en la noche del jueves á una parte considerable de nuestra sociedad.

Si bien no se trata sino de una fiesta de carácter privado, pero ella ha causado sensacion en los circulos sociales, en razon de las proporciones que se le han dado y la concurrencia que le dió vida.

Hacia tiempo que en Buenos Aires no se habia dado un baile particular de esta magnitud.

La casa del señor Moreno se presta indudablemente para fiestas de este género.

En esa noche mil personas mas ó menos, poblaban el salon principal y seis piezas contiguas; arreglados tambien en tren de baile.

Ademas, la concurrencia que rebalsaba en los salones, se desparramaba copiosamente por las estensas galerias, adornadas con abundantes flores del tiempo.

La iluminacion respondia con brillo al plan general de la fiesta.

La orquesta, en que tocaba Reigneri, estaba bajo la direccion del maestro Escalante, dejó satisfecha á la concurrencia.

Con pequeñas diferencias, es la misma que toca en el Club del Progreso.

El servicio era completo y exedia á lo necesario para atender con éxito á tan numerosa concurrencia.

Por lo demás, las señoras y señoritas lucieron sus trajes valiosos y sus costosas joyas.

Tambien se encontraban allí la mayor parte de los Diputados y Senadores al Congreso.

En suma: el baile dado por el señor Moreno, pertenece á ese órden de fiestas, que por su costo y magnitud, hacen época, como se dice en los circulos sociales.

Ramal al Pergamino—Anteayer han empezado los trabajos en San Antonio de Areco, para la prolongacion de la línea del Ferro-carril del oeste hasta el Pergamino.

Probablemente á fines del año 1879, las locomotoras llegarán á este punto.

Asesinato horrible—En un almacen situado en la calle de Lima frente á la Plaza Constitucion, se encontraban anteayer como á las cinco y media de la tarde dos individuos de apellido Rodriguez y Dominguez, ambos españoles.

Bebian amistosamente.

Hacia mucho tiempo que trabajaban juntos en una barraca situada en la Plaza Constitucion.

Dominguez conversando con el almacenero, sacó un *stileto* y lo mostró, diciendo que era su arma favorita y la única que usaba.

Despues de permanecer allí un largo rato, se retiraron juntos en la mayor armonia.

Como á las 6½ de la tarde el gendarme que recorria la calle de General Hornos entre Brasil y Caseros, encontró tirado en la vereda el cadáver de un hombre bañado en sangre.

Inmediatamente empesó á tocar llamada al oficial.

Este llegó pocos momentos despues y viendo el cadáver reconoció á Rodriguez.

[illegible]

Sobre el costado izquierdo del pecho presentaba ... [illegible]

Adoptadas las primeras medidas del caso, empezó la averiguacion de quien fuese el criminal.

Pocos momentos despues se supo lo que dejamos narrado al principio acontecido en el almacen.

... el almacenero reconoció el estileto, que era el mismo que le mostró Dominguez.

En esta virtud se procedió á buscarlo, pero hasta ayer tarde no se habia conseguido prenderlo.

El criminal, es muy conocido, pues ha tenido varias entradas á la Policía por desordenado y pendenciero.

Tentativa de suicidio—En un conventillo situado en la calle de Libertad, número 274, habita en el mismo patio en una pieza, la muger Benjamina Funes, quien vive en compañía del individuo Marcelino Guiol.

Anteanoche como á la una de la mañana Benjamina tuvo un disgusto con su compañero.

Esto fué lo suficiente para que se desesperara de tal modo, que resolvió suicidarse.

Tomó una caja de fósforos y sin que lo viera Marcelino, que se encontraba presente, empezó á echar los mistos en agua.

Habia concluido esta operacion é iba ya á apurar el veneno, cuando la vió su amante y solo quitó derramando el líquido.

Benjamina sin embargo no desistió de su propósito funesto y esperó hasta ayer temprano en que salió aquel á la calle.

Volvió entónces á efectuar la misma operacion y bebió el veneno.

Un momento despues, regresó Marcelino.

Al poco rato notó en aquella, los síntomas de un envenenamiento, pues el dolor le hacia esperimentar fuertes convulsiones y exhalaba estridentes gritos.

Salió inmediatamente y llamó á un facultativo, concurriendo el Dr. D. Juan J. Diaz, que le suministró un fuerte contraveneno dejándola fuera de peligro.

La Policía supo mas tarde lo ocurrido por el inquilino principal del conventillo, y aproximándose á donde la envenenada se encontraba, la constituyó en prision hasta tanto se mejore en su domicilio.

Benjamina Funes solo cuenta 20 años de edad siendo de nacionalidad argentina.

No tiene familia en el pais.

Reunion electoral—La Comision Directiva del Club Municipal «Orden» de la Parroquia de Balvanera, ha invitado á todos los vecinos de ella, tanto nacionales como estrangeros, á una reunion que tendrá lugar hoy á la una de la tarde en la calle de Piedad núm. 1180, á objeto de protestar contra el proyecto inconstitucional sancionado por el Senado, mandando suspender las elecciones de Municipales y Jueces de Paz.

Ley orgánica—La Suprema Corte de la Provincia ha dirigido á las Cámaras el proyecto de ley orgánica de la Administracion de Justicia.

A causa de su gran estension, nos vemos privados del placer de publicarlo en nuestras columnas.

Plazo vencido—Ayer se ha vencido el plazo para sacar las patentes municipales.

Desde mañana comenzará la revisacion, que segun se nos asegura, será muy prolija.

El Gobernador del Chaco—Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de la Villa Occidental, el Sr. D. Pantaleon Gomez Gobernador del Chaco.

Robo de valor—En la joyeria situada en la calle de Artes núm. 8, han penetrado ladrones anteanoche, llevándose todas las alhajas y dinero que en ella existia, y cuyo valor calcula su dueño en *cien mil pesos m/c*.

De las pesquizas hechas por la policía se tienen los datos siguientes:

Anteanoche como á las nueve, en un almacen cuyos fondos dan á la joyeria, penetró un individuo y saludando al dependiente del almacen le pidió permiso para entrar á los fondos de la casa.

Este por la escusa que le dió no tuvo inconveniente en acceder á lo solicitado.

Este individuo que es el ladron, por los fondos bajó á la joyeria y armado de un corta-fierro violentó la caja y los escaparates en que habia alhajas haciendo un atado con todos los objetos robados.

Despues de concluir su operacion, que no tardó media hora, salió por el mismo almacen, dando las gracias al dependiente, quien le vió el atado; pero como no reparó cuando entró si lo llevaba, no hizo caso de él.

Cuando volvió el joyero encontró la joyeria completamente vacía, indagó en el almacen y le manifestaron lo dicho.

El ladron no ha sido capturado aún.

Un desgraciado—Ayer por la mañana el súbdito italiano José Guelji, se presentó en la comisaria de la 3a Seccion, dando cuenta que un compañero suyo llamado Francesco Alano, que habita en un conventillo situado en la calle de Suipacha número 376, hacia algunos dias se encontraba enfermo, y que no se le habia prestado auxilios médicos por carecer de recursos.

El comisario inmediatamente mandó pedir la ambulancia y lo remitió al Hospital General de Hombres.

Al detenerse el vehículo en ese establecimiento el centinela se bajó y con la ayuda de otras personas ... Al tomarlo, notaron que sus miembros estaban inmóviles, y casi frio.

... de Policía, para darle sepultura.

Drama sangriento—En esta semana la poblacion de Las Flores se ha consternado por un drama sangriento, llevado á efecto en esa localidad por el terrible bandido llamado Francisco Souza (a) *El capitan*.

Este individuo, ha sido durante mucho tiempo el terror de toda la línea oeste de la Provincia de Santa-Fé.

Fué autor en esa Provincia de robos y asesinatos repugnantes consiguiendo siempre evadirse de la justicia, apesar de haber sido herido una vez gravemente.

El Gobierno de Santa-Fé comunicó al de esta Provincia que Souza se encontraba aquí y habiendo la Policía hecho averiguaciones pudo saber que aquel se encontraba en el partido de Las Flores.

El Gefe de Policía telegrafió entonces al Juez de Paz de esa localidad, noticiándole la existencia del bandolero en ese partido y le pedia no se procediese á su captura hasta tanto no fuese de esta Capital una Comision especial para aprehenderlo.

Pero no sucedió así pues, la partida de Las Flores, le encontró en unas carreras y le redujo á prision, sin que opusiese resistencia alguna; mas no se tuvo la prolijidad de registrarlo.

Ya lo tenian en el cuartel del Pueblo, é iban á colocarlo en el cepo cuando *El Capitan*, arrepintiéndose de su inopinada mansedumbre, se alzó con su antigua y temible fiereza.

A un soldado le atravesó el corazon de un balazo, dejándolo muerto en el sitio; al oficial le metió otra bala en el vientre, á otro le cruzó el rostro de un hachazo y cuando quisieron acordar, el *Capitan* huia en uno de los mejores caballos que halló á la mano. Salieron á perseguirlo, pero en vano, y es probable que ahora se hallará á muchas leguas mas allá del «Gualicho».

Espedicion del vapor "Juno"—Tenemos algunas noticias complementarias sobre el viaje que realiza alrededor del mundo el buque francés *Juno*, cuya llegada á este puerto se anuncia para dentro de 3 ó 4 dias.

El 18 de Julio partió de Marsella con 25 pasajeros, el mayor de 40 años y el mas jóven de 18, ocurriendo la particularidad de que entre ellos no hay uno solo inglés. Son 12 franceses, 4 suizos y los demás belgas, alemanes y rusos.

Todos ellos se reunieron antes de partir en un banquete presidido por el afamado ingeniero Lesseps, figurando como invitados el célebre viajero Stanley y el general Turr.

El vapor *Juno* es de 1150 toneladas y de 600 caballos. Todos los marineros son poliglotas, y en caso necesario servirán de intérpretes.

Regreso de inmigrantes—Abordo del vapor italiano *Colombo* en viage de Buenos Aires, siguieron de Rio Janeiro con destino á Europa cerca de 61 colonos, siendo casi todos ellos italianos y suizos que van reimpatriados y con pasages pagos por el gobierno brasilero.

Ejercicios—En la casa de ejercicios de la Villa del Tránsito en Córdoba, hay mas de 600 personas en los ejercicios que han comenzado el 24 de Agosto.

Se hicieron chasques á Córdoba anunciando que era necesario enviar mas sacerdotes para dar abasto á la demanda de la inmensa concurrencia.

Conferencias—El Viérnes han terminado en San Ignacio las conferencias del padre Jordan, de la compañía de Jesus.

Eran concurridas del sexo femenino en términos que se llenaba la iglesia una hora antes de comenzar.

El padre Esquiú—En una carta de Catamarca se nos dice lo siguiente:

El Lúnes pasado predicó el R. Padre Esquiú en la Iglesia de San Francisco, con motivo de la fiesta de San Luis.

Por haber sido dia de trabajo, no tuvimos como asistir á oirlo, pero nos aseguran que ha estado brillante.

Noticias de Corrientes—De los diarios oficiales de la capital hacemos los siguientes estractos sobre el movimiento de aquella provincia, hasta el 29 de Agosto:

—De la parte Norte de Entre Rios han emigrado á Corrientes mas de seiscientas personas de la oposicion á Febre.

—Los Sres. Dres. D. Tomás J. Luque y D. Emilio Diaz, han sido nombrados miembros en comision del Superior Tribunal de Justicia.

—Habiendo sido elejido Diputado á la Legislatura de la Provincia el Sr. D. Juan M. Rivera hizo renuncia del puesto de Fiscal de Gobierno, yendo á ocupar esta vacante el Sr. Dr. D. Pedro T. Sanchez.

—Los Derquistas que se encuentran en la Paz se han peleado unos con otros y no hay quien les fie un centavo, pues ya han concluido de vender todo lo que podian vender.

—A los guardias nacionales que se licenciaron el Domingo se les dejó ir con sus fusiles á sus casas.

—Las noticias que recibimos de la campaña no pueden ser mas satisfactorias.

Todos los departamentos están tranquilos y sus habitantes vuelven á ocuparse de sus tareas, ... despues de haber colgado las armas.

—Ha reaparecido en Goya nuestro colega *La Patria*.

—He aquí las noticias que tenemos ... el domingo pasado hubieron elecciones de diputados en quince departamentos.

Aquí fueron electos los Sres. D. Valentin Virasoro y Julio Solano.

En Lavalle salió el Dr. Rivera.

De los demas departamentos no tenemos noticias.

Pronto se instalará la Legislatura.

—El batallon Goya y las compañías de Bella Vista y Empedrado están todavía en Esquina de donde pronto regresarán.

Espléndida fué la recepcion que los esquineros hicieron á estas fuerzas.

—El vapor *Teresa* debe llegar á Corrientes conduciendo á su bordo ochenta derquistas que van á presentarse al Gobierno provisorio, acatando, por consiguiente, su autoridad.

Todavía faltan algunos, pero despacio irán entrando en quicio.

El Presidente de la República, Dr. Avellaneda, ha mandado targetas de felicitaciones á muchos de los gefes vencedores, como el Coronel Martinez, Valentin Virasoro y otros.

Ejercicios doctrinales—En el Interior la Guardia Nacional está puesta sobre las armas todos los dias festivos, para instruirla.

El domingo pasado hubo en Córdoba cincuenta y tantos arrestados por inasistencia á los cuarteles.

En Catamarca ha sido instalada, por decreto del Gobierno de la Provincia, una Academia de Instruccion Militar para los oficiales de los respectivos batallones, nombrándose Gefe instructor á D. N. Taninetti.

El comandante interino D. Inocencio Jimenez queda encargado de hacer efectivo lo ordenado suministrando todo lo necesario para que dicha academia de resultado satisfactorio.

Todos los Guardias Nacionales en la Capital y Campaña tendrán ejercicios doctrinales dos veces en el mes, en un dia de fiesta; y ninguno podrá eximirse de este deber, á no ser los exceptuados por la ley.

El Guardia Nacional que tuviere causa justa que le impida su asistencia, deberá obtener permiso de su Gefe; sin este requisito, no podrá eximirse del castigo á que se hubiere hecho acreedor.

Los gefes de los regimientos y batallones quedan autorizados para hacer efectiva la asistencia, y aprendizaje de los enrolados, bajo las penas de seis, hasta cuarenta y ocho horas de arresto, procurando hacer el ejercicio lo menos oneroso posible, pero sin perjuicio de la enseñanza.

Trigos—Noticias recibidas de varias colonias de Santa-Fé nos hacen saber que los trigos estan hermosísimos, con las últimas lluvias que han caido, y que la cosecha promete ser abundantísima.

Exposicion Continental—Para la sancion de los Reglamentos de la Exposicion, la Comision Administradora del *Club Industrial* ha acordado estudiarlos en sesion con la Sub-Comision Exposicion, y con ese objeto ambas Comisiones se reunirán en asamblea el juéves á la noche de cada semana, hasta la sancion difinitiva de dichos reglamentos.

—La Comision Administradora ha aprobado en general el dictámen de la Sub-Comision, por el que serán admitidas en una seccion especial las máquinas industriales y agrícolas que sean espuestas por los mismos fabricantes de Europa ó Norte-América, bajo la reglamentacion que se dará al efecto, debiendo este punto ser sometido á la aprobacion de la próxima Asamblea.

Protestas legítimas—En Santa-Fé como en Buenos Aires está la ganadería amenazada por los impuestos sobre los ganados, nacional y provincial.

Con este motivo ... en el Rosario á agitarse la idea de llamar á un *meeting*, con el objeto de dirigirse al P. E. pidiendo el retiro de los proyectos sobre impuesto á los ganados que se esporten y sobre el capital en circulacion.

El meeting ahora es un hecho, entre los principales comerciantes se vá á constituir una comision para invitar al pueblo á la reunion á que hacemos referencia.

... que deberá esperimentar *Ruy Blas* al ver correspondida su pasion por mujer tan encantadora y atriz tan eminente.

Desgraciadamente *Ruy Blas* estaba algo resfrado y de consiguiente apareció un tanto *frio*—como está mi crónica.

La Sta. Caracciolo (Juanita) dijo muy satisfactoriamente la balada de *Casildo*.

La señora Avalli y Sortini caracterizaron bien la cómica gravedad de sus papeles.

Ruy Blas—Un colega de Montevideo anuncia lo siguiente:

La compañía lírica inauguró anteanoche la segunda temporada con el *Ruy Blas* de Marchetti, opera de que mucho gusta á nuestro público, pero que, en el conjunto, no es de las que mejor desempeñan los apreciables artistas de Solís.

En detalle la cosa es distinta; Cottone es un *don Salustiano* admirable; desempeña su importante papel con una inteligencia dramática que nada deja que desear.

La Singer ¡qué reina! ... volveria monárquico á un *sans culotte* del año II. Bien se esplica la dolce...

«Laurac-Bat»—Este periódico mensual, órgano de la sociedad vasco española de Buenos Aires, apareció ayer conteniendo los resultados de la ... cricion iniciada aquí para socorrer á las víctimas ... Reunidos en oro sellado, ...

... tro, acreditando su carácter de Delegado Apostólico á cerca del Gobierno Argentino.

Hé aquí esas notas:

ASUNCION DEL PARAGUAY, MAYO 11 DE 1878. *Excmo. Sr. Ministro.* La tristísima circunstancia de la muerte del Papa Pio IX que afectó al Orbe Católico durante mi viaje de Italia á América no me permitió presentar en el próximo pasado mes de Marzo las credenciales por las que dicho Gran Pontífice me acreditaba como Delegado Apostólico y Enviado Estraordinario de la Santa Sede en esta ilustre República.

Tengo ahora el honor de adjuntar á V. E. las del Sumo Pontífice Leon XIII, quien está animado de los mismos sentimientos de estima y de benevolencia hácia la República y su Gobierno.—Quiera V. E. dignarse ponerlas en manos del Exmo. Sr. Presidente y asegurarle que por mi parte me esforzaré en estrechar cada vez mas los vínculos de la Católica Nacion Argentina con la Santa Sede Apostólica para corresponder á las benévolas intenciones del Santo Padre y aprovechar las ventajas que nacen de la armonía entre el Estado y la Iglesia.

Me es sumamente grato, por fin, adjuntar una nota del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado de su Santidad y suscribirme con las seguridades de mi mas alta estima y consideracion de V. E. muy obsecuente y atento servidor.—*Angel*.—(Arzobispo de Nazianzo.)

ROMA, MARZO 15 DE 1878.—*Exmo. Sr. Ministro*—Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo deberá cumplir la grata comision de presentar al Honorable Sr. Presidente las Letras Pontificias que contienen el cargo que la Santidad del Delegado Apostólico y de Enviado Extraordinario conferido por su dinario cerca de la Confederacion Argentina.

Debo pues recomendarle á V. E. para quiera facilitarle dicha presentacion y prestarle su valiosa influencia en el ejercicio de una mision que tiene por objeto principal el atender á los intereses religiosos de los católicos de esas regiones.

En la seguridad de que V. E. querrá atender á este mi pedido me apresuro á asegurarle los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

De V. E. seguro servidor.—*Alejandro*.—(Cardenal Franchi.)

LEON XIII PAPA—Querido hijo!—Ilustre y honorable baron, ¡Salud y bendicion apostólica!

Entregará á V. E. estas Nuestras Credenciales el Venerable Hermano, Angel, Arzobispo de Nazianzo *in partibus infidelium*, á quien hemos elegido y designado para que en la República Argentina desempeñe el cargo de Delegado y Enviado Extraordinario Nuestro y de esta Sede Apostólica—Le hemos conferido todas las facultades del caso para que pueda llevar á cabo todo lo que se refiere á procurar la mayor gloria de Dios y el provecho espiritual de aquellos fieles.

Al comunicártelo abrigamos, pues, la esperanza que ha de suceder que, por tu deferencia hácia Nos y esta Santa Sede ha de tener á bien coadyubar con todo tu auxilio y buena voluntad á dicho Nuestro Delegado y Enviado Estraordinario á fin de que le sea posible llenar bien y felizmente el cometido que le hemos dado. Te exhortamos reiteradamente á que por todos los medios á tu alcance, nada dejes por hacer para que la Iglesia Católica y su doctrina de salvacion, mediante la cual se conserva y se promueve tambien el bienestar y la tranquilidad temporal de los pueblos, tome cada vez mayor incremento allí y goce de toda su libertad.—De este modo conseguirás ciertamente de Dios, el clementísimo dispensador de todo bien, con digna ayuda para tus funciones y abundantísima recompensa.

Finalmente, como prenda de nuestro amor paternal hácia tí te damos muy afectuosamente, querido hijo, ilustre y honorable baron, nuestra bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro el 14 de Marzo de 1878 y primero de nuestro Pontificado—*Leon XIII*—(Papa).

Departamento de R. E.—BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1878—En vista de la carta credencial que ha presentado Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo por la cual es acreditado en el carácter de Delegado apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca del gobierno argentino.

El Presidente de la República ha acordado y—Decreta:

Art. 1° Queda reconocido Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo en el carácter de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, cerca de este gobierno.

Art. 2° Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*M. A. Montes de Oca.*

Nicolás Avellaneda, Presidente de la República Argentina á su Santidad Leon XIII Pontífice Máximo.—Santísimo Padre.—He tenido el honor de recibir la carta de Vuestra Santidad, fecha 14 de Marzo del corriente año, por la que se sirve acreditar á Monseñor Angel Di Pietri, Arzobispo de Nazianzo, como Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca de esta república.

Al participar á V. Santidad que con esta fecha ha sido reconocido el Señor Di Pietro en ese carácter, puedo asegurar que el Gobierno, que presido hará cuanto esté de su parte para facilitarle la mision que se le ha confiado.

Espero que Vuestra Santidad se servirá aceptar los votos que hago por el engrandecimiento y prosperidad de la Iglesia.

Dada en Buenos Aires, á los 12 dias del mes de Agosto de 1878.—AVELLANEDA—*Manuel A. Montes de Oca.*

—Patente—D. Jaime Cibils en representacion de D. Tomás Edison se ha presentado á la Oficina del ramo pidiendo la revalidacion de la patente que le fué concedida en los Estados Unidos por el fonógrafo.

A propósito de cuarentenas—Hace algun tiempo que el «Centro Comercial» se dirijió al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo una resolucion pronta y definitiva respecto á un sistema de cuarentenas que iban á establecerse en el puerto.

El Ministerio antes de adoptar resolucion alguna pidió informes á la Junta de Sanidad, la cual manifestó la conveniencia de someter este proyecto á la consideracion de un centro científico como la sociedad Médico-Bonaerense.

Aun está en discusion el mencionado proyecto.

El médico de la Junta de Sanidad, Dr. D. Pedro Mallo, dirijió ayer al Departamento de Marina un folleto en el cual combate el establecimiento de cuarentenas, los cuales, segun su concepto, no reportan notable utilidad á la salud pública.

Historia de España—La casa editora de los señores Piquera y Guspinera repartió ayer nuevas entregas de la Historia de España del célebre Lafuente.

Viene en esta entrega una cromolitografía notable que representa el sepulcro de los Reyes Católicos.

Ferro-carril Trasandino—Las dificultades que por espacio de año y medio han obstado á la realizacion de esta empresa, han quedado allanadas el juéves en una última conferencia que celebraron el señor Clark y el Ministro del Interior.

Se ha fijado en fin, el precio de 19.500 pesos fuertes para cada kilómetro de vía.

El señor Clark parte á Europa ...

Temperatura de Buenos Aires—... aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 31 ... 7 a. m.
Barómetro ...
Termómetro centígrado ...
Direccion del viento ...

El Barómetro marca ...

Inauguracion—... la escuela de ... Villa de San Cárlos ... dres jesuitas.

Asistirá el ... Provincial y gran ... do invitadas para ...

Despues de la ... representacion teatral ... dres mencionados.

Fiesta religiosa—... tiene lugar en la Iglesia ... solemne fiesta.

Como lo habiamos anunciado ... del ilustre maestro Rossini.

Predicará tambien un notable orador sagrado.

Velocidad de trenes—El Gobierno de la Provincia por decreto de 1° de Agosto de 1877, estableció que las máquinas y trenes que hiciesen el trayecto desde la Estacion Central al Retiro solo debian tener una velocidad de 18 kilómetros por hora, y siempre que se faltase á esa disposicion, las empresas sufririan una multa de 5000 pesos moneda corriente.

El Departamento de Ingenieros ha solicitado ahora se haga estensiva esa misma pena á las máquinas que viajen desde la estacion Central á Recoleta pues el 28 de Agosto último, un tren del Ferro-Carril á Campaña, á recorrido 38·5 kilómetros por hora entre la Recoleta y la calle de Libertad, pudiendo causar estos graves desgracias que se deben evitar con tiempo.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda un sermon en español.

El tema sobre que versará es la *Defensa de los milagros de la Biblia*.

Camino del Norte—El Ejecutivo, vá á sacar á licitacion el empedrado de 4 leguas del camino del Norte de esta ciudad.

Al efecto el Departamento de Ingenieros, ha elevado las condiciones en que deben aceptarse alguna de las propuestas que se hagan juntamente con los planos que indican la direccion de las obras.

Con este empedrado habrá una estension de 6 leguas al Norte que ofrecerá seguridad para la vialidad.

Han sido ya macadanisados dos ... presa del tranvía á Belgrano.

Consulta—La Municipalidad de ... ha consultado al Poder Ejecutivo, si se ... cobrar de propiedad municipal las lagunas ... á D. Euro y Chischis.

Solicitud de hacendados—Se ha elevado al Ministerio de Gobierno de la Provincia una solicitud suscrita por gran número de nuestros hacendados, por la que piden la derogacion del decreto de 12 de Agosto último, que manda levantar las tranqueras de los cercos de estancia.

Preceptora—El Consejo General de Educacion ha nombrado preceptora infantil de una Escuela Graduada en el distrito de San Miguel á Doña Flora Bonilla.

Traslacion de la estacion «Parque»—El gerente del Ferro carril del Oeste Sr. Ringuelet ha presentado al Directorio un proyecto para trasladar al 11 de Setiembre la gran estacion del Parque, cuya ejecucion importaria la suma de 18.500,000 $ m/c; pero deduciendo el valor de la Estacion Parque y del terreno que ocupa el batallon 6 de línea cuya venta se calcula produciria 9.000,000, quedaria reducido á 9.500,000.

En opinion del Directorio, esta última suma podria reducirse á 2.200,000 pesos dejando para ejecutar, á medida que se necesitaran algunas obras que, por el momento no serian indispensables al buen servicio, tales como muebles, galpones, vias, cambios y empedrados.

Traza de un pueblo—Al pié de una nota de la Municipalidad del Azul, el Superior Gobierno ha puesto la siguiente resolucion:

AGOSTO ... DE 1878—Vista la esposicion de la Municipalidad del Azul que precede y en consideracion de las razones en ella aducidas, el Poder Ejecutivo resuelve:

1° Dejar sin efecto la resolucion del 21 del mes ppdo.

2° Autorizar á la referida Municipalidad para conceder donaciones en el pueblo del Azul con arreglo al plano levantado en el año 1873 por el agrimensor D. Fo... con las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros que consta á fojas 30 y 31 de este espediente.

Que se rechace del Agrimensor D. Rafael Hernandez la devolucion del plano que le fué entregado en vista del nombramiento aprobado en 27 de Mayo último y ... efecto, y hágase saber á quien corresponda.—... *Santiago Alcorta.*

Industria azucarera—Una sociedad ... de Tucuman ... valor ... nuestro puerto, procedente de ...

ULTIMA HORA

Las elecciones municipales

Despacho de Comision

OPINION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nuevos proyectos

LA SESION DEL LUNES

9 de la noche.

En este momento tomamos cópia del despacho de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que se ocupaba del proyecto de elecciones municipales desde las 3 de la tarde.

Van en seguida los proyectos cuya sancion se aconseja.

Mañana serán puestos á la órden del dia.

La sesion será ardiente. Se preparan varios diputados para hacer un fuego muy vivo sobre la suspension de las elecciones.

La opinion de la Cámara está muy dividida. Apesar de los empeños personales puestos en juego varios ex-delvallistas han declarado que votarán en contra de la suspension.

Hé aquí los documentos que no tenemos tiempo ni espacio para comentar:

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1878.—*A la H. Cámara de Diputados*—La mayoria de la Comision de Negocios Constitucionales ha llamado á su estudio todos los proyectos que en su cartera existen, sobre reforma de la Constitucion, y suspension y modificaciones de las leyes de Justicia de Paz y Municipalidades.

Despues de un largo y maduro exámen, la mayoria de la Comision ha debido aconsejar á V. H. en reemplazo de aquellos proyectos y del sancionado por el H. Senado los dos que van adjuntos á este dictámen.

Por uno de ellos se reforma el art. 200 de la Constitucion.

Ese es el precepto constitucional que mas ha preocupado al espíritu público en los últimos tiempos, porque los inconvenientes económicos que tiene la instalacion de catorce consejos parroquiales en el distrito municipal de la ciudad, son insalvables en el estado actual del tesoro.

Partidarios decididos de la implantacion del régimen municipal, queremos que él sea prestigiado por sus resultados benéficos. El éxito seria dudoso si la ley se cumpliese en sus condiciones actuales, porque Buenos Aires no tiene hoy, económicamente hablando, elementos para establecer quince municipalidades en su ciudad metrópoli.

Como consecuencia de estas convicciones la Comision en mayoria ha creido que debe aconsejaros la suspension de los efectos de las leyes de Municipalidades y Justicia de Paz hasta tanto que, consultando el pueblo sobre la conveniencia de las reformas del art. 200 de la Constitucion, esas leyes puedan ser revisadas y reformadas armonizándolas con las exijencias verdaderas del pais.

Los miembros de la mayoria de la Comision ampliarán estos informes, confiando en que satisfarán cumplidamente á esa H. Cámara.—*Enrique B. Moreno, Luis V. Varela, Eulogio Enciso, Adilardo Heredia.*

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1° Refórmase el artículo 200 de la Constitucion vigente de la Provincia, en la forma siguiente:

Art. 200 Cada una de las parroquias en que está dividida la ciudad de Buenos Aires y de las que en adelante se crearen, elejirá dos municipales y dos suplentes, los cuales reunidos formarán la municipalidad de la ciudad.

La ley orgánica deslindará las atribuciones, responsabilidades y poderes de esta Corporacion, confiriéndosele las facultades y atribuciones necesarias para atender eficazmente todos los intereses y servicios locales.

Art. 2° De acuerdo con el artículo 210 de la Constitucion el P. E. mandará publicar esta ley durante tres meses consecutivos en todos los distritos de la Provincia y convocará al pueblo para que, en las próximas elecciones de Senadores y Diputados, vote en pró ó en contra de esta enmienda.

Art. 3° En aquellas secciones electorales, en que no debe tener lugar eleccion de Diputados, ni de Senadores, pero no correspondiere elejir en el próximo año, el P. E. convocará al pueblo al solo efecto de que manifieste su voto en pró ó en contra de la convocacion de una Convencion Constituyente, debiendo informar las mesas escrutadoras designadas para las elecciones de Senadores y Diputados.

Art. 4° Comuníquese etc.—*Luis V. Varela—Enrique B. Moreno—Adilardo Heredia—Eulogio Enciso.*

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1° Suspéndense los efectos de la ley orgánica de Municipalidades de fecha ... de Noviembre de 1876 y de Justicia de Paz de 28 de Mayo de 1878.

Art. 2° Comuníquese, etc.—*Enrique B. Moreno—Luis V. Varela—Eulogio Enciso—Adilardo Heredia*—En disidencia—*José M. Castillo.*